



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INFORME DE ACTIVIDADES

2024

ABRIL-JUNIO



H. JUNTA DE GOBIERNO

En cumplimiento a lo establecido en la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el Art. 17 Fracción XI, el Art. 15 Fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y Art. 14 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, presento ante ustedes, las actividades detalladas correspondientes al segundo trimestre abril-junio 2024.

Honorable Junta de Gobierno, el presente documento da cuenta de las actividades y acciones sustantivas, en materia académica, de planeación y de administración y finanzas, entre otras, donde se muestran los resultados alcanzados en términos de los objetivos y metas establecidas del Programa Operativo Anual 2024 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, respondiendo a los principios de inclusión, pertinencia y equidad en la formación de nuestros estudiantes.

Para mí es un honor continuar al frente de este Organismo e informar los resultados alcanzados y los proyectos cumplidos, ya que, con la gestión realizada, la suma de esfuerzos y el compromiso de directivos, docentes y administrativos, estamos transformando al Colegio, para sentar las bases de una Institución con miras hacia un futuro de nuevas oportunidades y mejores expectativas de crecimiento para los jóvenes Hidalguenses, el Colegio está creciendo con transparencia y gestión; juntos estamos escribiendo una nueva historia.

Finalmente, quiero agradecer a todo el equipo de trabajo, su compromiso, dedicación y empeño, que hacen la diferencia en la vida académica de nuestros estudiantes, así mismo, mi agradecimiento a los padres y madres de familia, cuyo apoyo y confianza en nuestra Institución son fundamentales para seguir avanzando y superar los retos en pro de sus hijas e hijos.

Honorable Junta de Gobierno, es un gusto poder saludarlos y agradecer su acompañamiento, acertadas observaciones y comentarios, nuevamente me es grato confirmar mi compromiso de trabajar con responsabilidad, transparencia y resultados, superando desafíos y estableciendo nuevos retos para el logro de los objetivos del Colegio.

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

“Un espacio para transformar nuestro tiempo”



RUBÉN LÓPEZ VALDÉZ
DIRECTOR GENERAL DEL COBAEH

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

CONTENIDO		
Indicadores Educativos		05
Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030		09
Componente 1 Servicio educativo integral otorgado		
Atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral.		12
Entrega de material didáctico para la población estudiantil.		15
Realización de actividades para la formación integral de la población estudiantil.		16
Capacitación para el trabajo dirigida a la población estudiantil.		19
Realización de actividades de emprendedurismo.		20
Mejoramiento de centros educativos (mantenimiento, equipamiento e infraestructura).		21
Implementación de sistemas de información para la conectividad y comunicación.		27
Servicios básicos proporcionados a los centros educativos. (administración central y regional).		32
Seguimiento de becas otorgadas a los estudiantes.		33
Acredita-Bach (acuerdo 286).		35
Certificación de estudiantes.		35
Solicitud de acceso a la información.		35
Portal de transparencia.		36
Sistema para la carrera de las maestras y maestro.		37
Comité de padres de familia.		37
Regulación de bienes inmuebles.		38
Condonación de pagos prediales.		39
Cumplimiento a la Ley de Archivo.		41
Seguimiento a procesos laborales (laudos).		43
Normatividad.		44
Seguimiento a quejas.		45
Seguimiento a capacitación de medidas disciplinarias.		47
Adquisición de bienes y contratación de servicios.		48
Presupuesto de ingresos.		50
Avance programático presupuestal.		51
Informe de racionalidad.		54
Cobertura.		55
Estado del ejercicio del presupuesto.		55
Notas a los estados financieros.		56
Observaciones de auditorías.		57
Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales		58
Bienes muebles.		59
Baja de bienes muebles.		60
Mantenimiento al parque vehicular (COBAEH y CEMSaD).		61
Programa de Protección Civil.		61
Sistema de control interno institucional (SCII).		61
Comité de control y desempeño institucional (COCODI).		62
Comité de ética y prevención de conflictos de interés (CEPCI).		63
Seguimiento al programa para la atención de planteles públicos de educación media superior con estudiantes con discapacidad (PAPPEMS) 2024.		72
Política transversal de perspectiva de equidad de género.		72
Seguimiento a las Sesiones de Junta de Gobierno.		75
Seguimiento de contraloría social del programa presupuestario U006.		75
Cero rezago educativo.		76
Participación en reuniones nacionales.		77
Gestión de servicios personales.		77

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

Componente 2 Fortalecimiento integral para agentes educativos otorgado		
Vinculación interinstitucional y social.		79
Difusión de actividades institucionales.		79
Realización de Actividades de fortalecimiento curricular.		82
Capacitación integral para agentes educativos (docentes y administrativos).		84
Realización de actividades para el fortalecimiento a la mejora continua.		87
Componente 3 Población estudiantil de educación Media Superior con recursos didácticos, beneficiados		
Entrega de paquetes de libros de texto a estudiantes de educación media superior		96
Componente 4 Centros educativos mejorados		
Contratación de servicio de Caching Educativo.		97
Componente 5 Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo		
Adquisición de uniformes escolares.		98
Actividades estatales y nacionales		100

INDICADORES EDUCATIVOS

TABLA DE INDICADORES GLOBALES COBAEH								
CICLO	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	ESTATAL 2022-2023	FEDERAL 2022-2023
Matrícula	33,776	34,139	33,840	32,550	33,937	34,444 ¹	137,531 ¹	4,985,005 ²
Índice de Absorción	23.95%	24.21%	21.85%	21.75%	24.65%	23.89% ¹	99.4% ¹	100.2% ¹
Abandono Escolar	14.60%	11.63%	15.04%	12.17%	13.99%		10.3% ¹	8.7% ¹
Índice de Reprobación	9.11%	0.04%	12.42%	7.07%	8.87%		13.1% ¹	12.5% ¹
Eficiencia Terminal	58.75%	64.02%	62.90%	62.08%	62.62%		65.5% ¹	75.6% ¹
Egresados Total	8,710	9,446	8,143	8,815	8,507			
Promedio de Aprovechamiento General **	7.87	8.38	8.08	8.12	8.07			
Computadoras en operación	4,344	4,338	4,338	4,519	4,691			
Alumnos por Grupo	28	28	28	28	29			
Docentes	1,533	1,509	1,504	1,453	1,452	1,429 ¹	6,973 ³	420,463 ⁴
Directivos y Administrativos	1,477	1,502	1,502	1,500	1,481	1,499	4,911 ³	
Municipios Atendidos	68	68	68	68	68	68		
Centros Educativos	132	132	132	132	132	132		
Capacidad Ocupada	33776	34139	33840	32550	33937	34444		
	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
Costo por alumno	28,288	31,073	34,299	39,772	39,854	39,716		

Fuente: Datos obtenidos del Cuestionario 911.7g de inicio de cada Ciclo Escolar. El numeral reportado de docentes corresponde a aquellos que están frente a grupo, de conformidad con el instructivo de llenado del formato 911.

** Fuente: Información obtenida del Sistema Integral de Control Escolar del COBAEH.

(1) <https://sep.hidalgo.gob.mx/vistas/modulos/intraseph/estadistica-basica/estadistica-bibliotecas/01%20Publicacio%CC%81n%20Estadi%CC%81stica%20Educativa%20Inicio%20de%20Cursos%202023->

(2) <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>

(3) <https://sep.hidalgo.gob.mx/vistas/modulos/intraseph/estadistica-basica/estadistica-bibliotecas/Estad%20C3%ADstica%20Educativa%20Inicio%20de%20Cursos%202022-2023%20Hidalgo.pdf>

(4) https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf

FORMULAS PARA LA OBTENCIÓN DE INDICADORES

EFICIENCIA TERMINAL DEL CICLO ESCOLAR 2021-2022 = MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO AL CICLO ESCOLAR 2019-2020/ EGRESADOS DE LA MISMA GENERACIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2021-2022.

DESERCIÓN= 1-(MATRÍCULA TOTAL DE INICIO CICLO ESCOLAR n - NUEVO INGRESO A 1º DEL CICLO ESCOLAR n)+EGRESADOS DE LA MISMA GENERACIÓN DEL CICLO ESCOLAR n1/ MATRÍCULA DE INICIO DEL CICLO ESCOLAR n1.

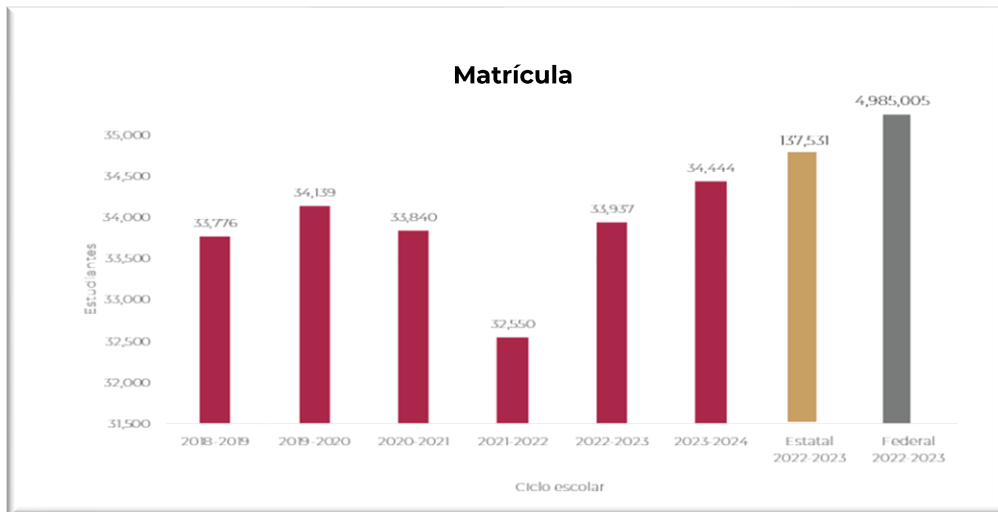
NOTA: El dato global de directivos y administrativos se considera al personal de Dirección General y Coordinaciones de Zona.

Dato Recursos Humanos, Qna. 05 de 2024.

Con respecto al número total de docentes, se reporta según el cuestionario 911.7g de inicio, en el que se consideran únicamente docentes frente a grupo.

Costo alumno= Presupuesto Anual Ejercido/Matrícula de inicio de ciclo escolar

Gráficas de Indicadores

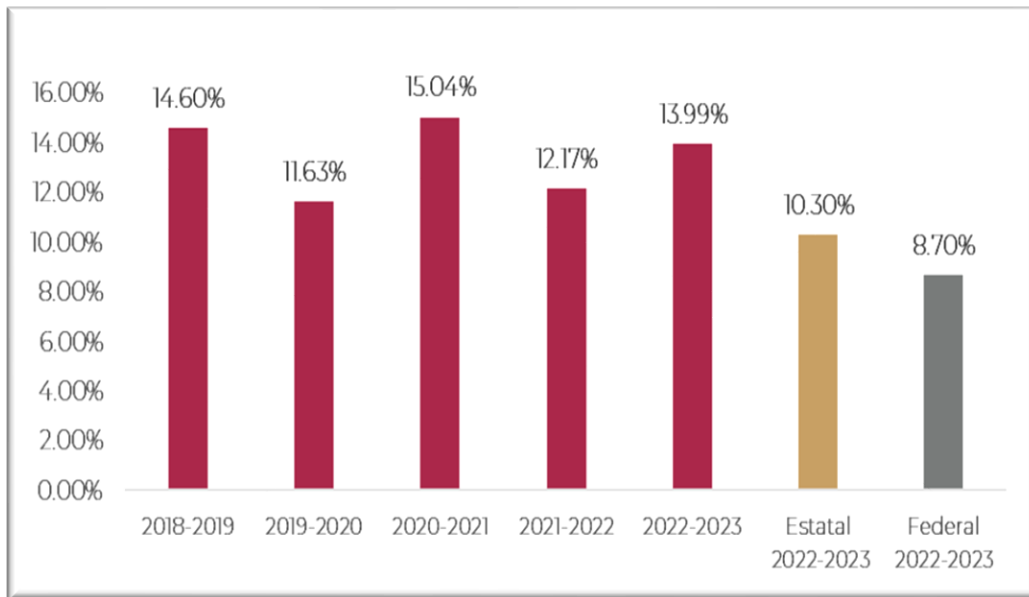


En el ciclo escolar 2023-2024 contamos con una matrícula preliminar de **34,444**, en contraste con el ciclo escolar 2022-2023 que era de **33,937** estudiantes, es decir, **507** estudiantes más.



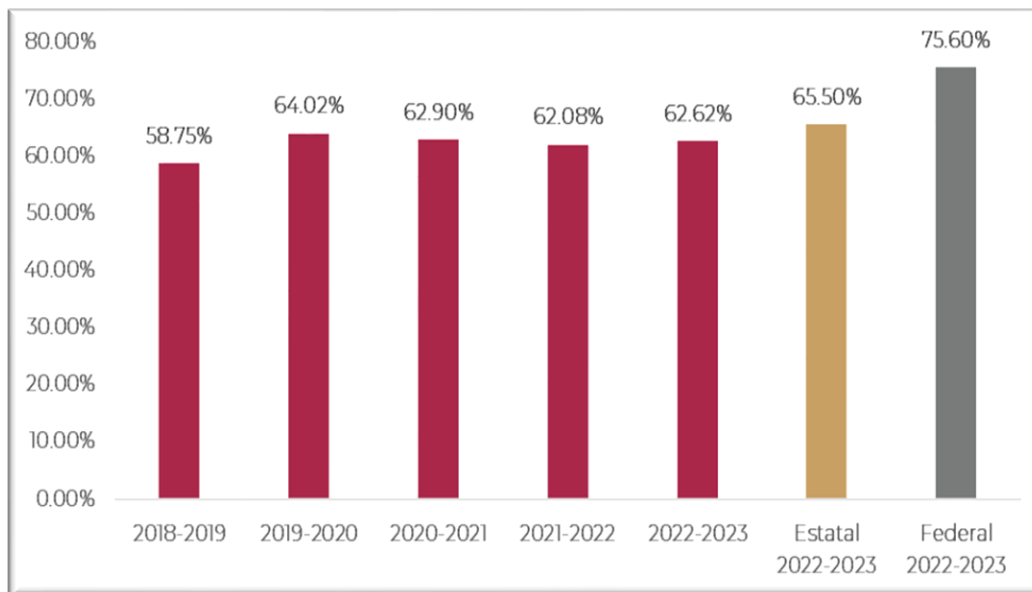
Este indicador refleja la captación de alumnos egresados del nivel básico que ingresaron al COBAEH, con respecto al ciclo 2022-2023 se reporta una disminución de **0.76 puntos porcentuales**, quedando en un **23.89%**.

Índice de Abandono Escolar



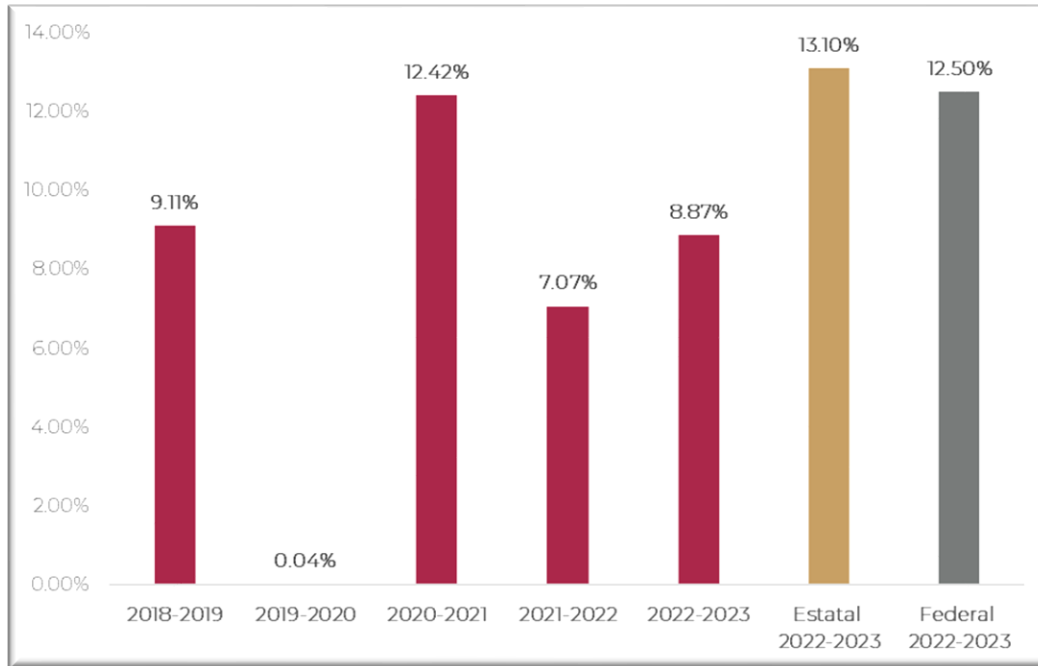
En el ciclo escolar 2022-2023 para abandono escolar, se reporta un aumento de **1.82 puntos** porcentuales quedando en **13.99 %** con respecto al ciclo escolar anterior que fue de **12.17%**.

Índice de Eficiencia Terminal



Para el ciclo 2022-2023 la eficiencia terminal aumentó **0.54** puntos porcentuales, quedando en **62.62%** con respecto al ciclo anterior que fue de **62.08%**.

Reprobación



La reprobación aumentó **1.8** puntos porcentuales, quedando en el ciclo 2022-2023 en **8.87%** con respecto del ciclo anterior que fue de **7.07%**.

Datos obtenidos del formato 911.7G, inicio de cursos 2023-2024, publicados por la SEPH.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-AGENDA 2030 (ODS)

Objetivo de Desarrollo Sostenible 2030	Acciones implementadas al tercer trimestre	Proyecto referido
1. Fin de la pobreza	Si bien la erradicación de la pobreza es una de las prioridades del gobierno en sus tres niveles, en nuestro Organismo no contamos con herramientas que permitan erradicarla de manera definitiva en las zonas de mayor vulnerabilidad en donde se localizan algunos de nuestros centros educativos.	No Aplica
2. Hambre cero	Los estudiantes han generado diversas propuestas a través de proyectos que han participado a nivel estatal, nacional e internacional y que buscan contribuir en la disminución de esta problemática, empezando por sus comunidades.	No Aplica
3. Salud y bienestar	<p>Participación por parte del personal adscrito al Departamento de Psicopedagogía a los cursos virtuales: "Guía de intervención mh-GAP en salud mental" con el objetivo de proporcionar a personal de salud no especializado herramientas para la atención oportuna en materia de salud mental; "Primera ayuda psicológica en el manejo de emergencias" con el objetivo de proporcionar apoyo a personas en situación de crisis.</p> <p>Impartición del taller de primeros auxilios psicológicos a personal docente y administrativo del CEMSaD Ixtaczoquico, para conocer el protocolo de atención, estrategias de acción e intervención, esto con el objetivo de proporcionar atención primaria a los estudiantes que garantice su salvaguarda.</p> <p>Se llevó a cabo en el Plantel Cuauhtepc la Feria de la Salud Sexual, dirigida a 253 estudiantes del centro educativo y donde se brindó información respecto a sexualidad responsable y métodos anticonceptivos.</p> <p>Aplicación de la Estrategia ¡Acción-EMS! a 297 estudiantes de los centros educativos Plantel Tlanchinol y CEMSaD Julián Villagrán, San Pablo, Michimaloya, Papatlatla, Aguas Blancas y Santo Tomás con la finalidad de instrumentar acciones que prevengan el consumo de drogas.</p> <p>Dotación de insumos de higiene íntima para promover la salud menstrual en 52 centros educativos de las Zonas IV y V.</p> <p>Monitoreo y administración de tamizaje para la obtención de diagnóstico de ansiedad social en estudiantes de CEMSaD Mineral de la Reforma II y Plantel Téllez.</p>	Atención de estudiantes con actividades de acompañamiento integral COBAEH y CEMSaD.

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

<p>4. Educación de calidad</p>	<p>Participación del Departamento Psicopedagógico en la Academia Estatal de Educación Especial.</p> <p>Actualización del reporte de lista de asistencia, concentrado de aspirantes, reporte de estudiantes vigentes, reporte de datos generales de aspirantes. Para el periodo 2024-B fue adaptado el proceso de reinscripción, integrando la capacitación para el trabajo.</p> <p>Se realizaron 172 actividades de supervisión al fortalecimiento de los 132 centros educativo en las 05 Zonas Regionales, esto, con la finalidad de mejorar la comunicación entre directivos, docentes y administrativos y con ello dar atención de calidad a la comunidad educativa.</p> <p>Visitas de acompañamiento docente para dar seguimiento a la concreción en el aula del Marco Curricular Común y se han atendido de manera virtual las dudas al respecto, con la finalidad de concretar la implementación de la Nueva Escuela Mexicana en la Institución.</p>	<p>Atención de estudiantes con actividades de acompañamiento integral COBAEH y CEMSaD / Implementación de sistemas de información para la conectividad y comunicación COBAEH y CEMSaD / Realización de actividades para el fortalecimiento a la mejora continua COBAEH y CEMSaD / Realización de actividades de Fortalecimiento Curricular</p>
<p>5. Igualdad de género</p>	<p>Se realizaron actividades tanto en Dirección General como en centros educativos correspondientes al 25 de cada mes.</p> <p>Conferencia “El ABC de la Igualdad y No Discriminación”, firma del Convenio entre el Centro de Estudios de Posgrado y el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, para que el personal que desee hacerlo, pueda cursar la Maestría en género, Derecho y Proceso Penal con una beca del 50%.</p> <p>Difusión acerca de la obligatoriedad de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, para que todos servidores públicos de la institución utilicen lenguaje incluyente y un trato digno y respetuoso a las poblaciones trans.</p>	<p>Política Transversal de Perspectiva de Género.</p>
<p>6. Agua limpia y saneamiento</p>	<p>El Organismo fomenta una cultura del cuidado y respeto a los recursos con los que se cuenta (como el uso responsable del agua) tanto en Dirección General, como en los 132 centros educativos.</p>	<p>Desarrollo de la Administración Regional para la operación de la institución COBAEH y CEMSaD</p>
<p>7. Energía asequible y no contaminante</p>	<p>A través de los Departamentos de Recursos Materiales y Servicios Generales y Sistemas y Tecnologías de la Información, se verifica que los 132 centros educativos, Coordinadores de Zonas y Dirección General, cuenten con acceso a la luz eléctrica y servicio de internet.</p>	<p>Desarrollo de la Administración Regional para la operación de la institución COBAEH y CEMSaD/ Implementación de sistemas de información para la conectividad y comunicación COBAEH y CEMSaD.</p>

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

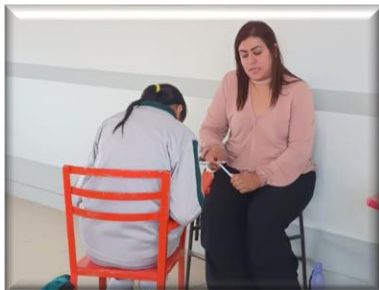
8. Trabajo decente y crecimiento económico	Las capacitaciones para el trabajo son una herramienta que posibilita a nuestros estudiantes incorporarse al campo laboral en caso de no poder acceder al nivel superior, por ello, se realizaron acciones como: Visitas de acompañamiento y supervisión a centros educativos en los Talleres de Electrónica y Tecnologías de la Información y Comunicación.	Capacitación para el trabajo dirigida a los estudiantes COBAEH y CEMSaD.
9. Industria, innovación e infraestructura	Se realizaron 61 supervisiones y visitas de revisión de la infraestructura existente en centros educativos.	Seguimiento a proyectos de infraestructura educativa COBAEH y CEMSaD.
10. Reducción de las desigualdades	Se busca disminuir las desigualdades dentro del Organismo, especialmente en las condiciones en las que se encuentran algunos de los 132 centros educativos.	Dirección General y centros educativos.
11. Ciudades y comunidades sostenibles	El Colegio busca que los centros educativos sean espacios en donde no solo los estudiantes sino también los habitantes de las comunidades en donde se localizan logren mejorar las condiciones a través de la educación, la cultura y el deporte.	No Aplica
12. Producción y consumo responsables	En este objetivo en particular no se cuenta con acciones encaminadas a la producción y consumo.	No Aplica
13. Acción por el clima	La acción que se realizó en materia de reciclaje en el Organismo, es el Programa Cero Papel.	No Aplica
14. Vida submarina	Hasta el momento, el Organismo no cuenta con medidas que contribuyan con este objetivo.	No Aplica
15. Vida de ecosistemas terrestres	Los centros educativos procuran mantener en buenas condiciones sus áreas verdes, así como, actividades de reforestación que contribuyen al ecosistema.	No Aplica
16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas	Se encuentra establecido un Sistema de Control Interno Institucional (SCII) que a través de los Programas de Trabajo nos permiten conocer de manera trimestral los avances que se han logrado en materia de administración de riesgos y acciones de mejora en las actividades de carácter sustantivo del Control Interno del Organismo.	Sistema de Control Interno Institucional (SCII) / Seguimiento a procedimientos Laborales (Laudos) / Seguimiento a quejas.
17. Alianza para lograr los objetivos	El Organismo no cuenta con medidas que contribuyan con este objetivo.	No Aplica

COMPONENTE 1: Servicio educativo integral otorgado.

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL CON ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

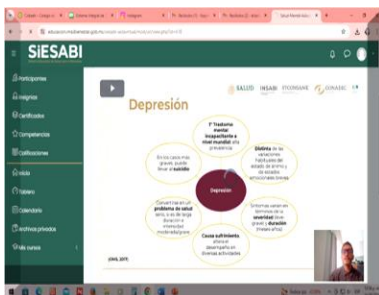
Meta Programada: 1,239 estudiantes con acompañamiento integral **Meta Alcanzada: 1,239** estudiantes con acompañamiento integral.

Objetivo: dar seguimiento al modelo sistemático que contribuya a la formación integral del estudiante, en prevención, detección, intervención y seguimiento psicopedagógico, que asegure la permanencia y el desarrollo de habilidades socioemocionales, actitudes saludables, que se reflejen en su proyecto de vida y carrera.



PROGRAMAS DE APOYO PARA PLANTELES Y CEMSAD

1. Se brindó atención psicopedagógica a 50 estudiantes de los siguientes CEMSaD: Mineral del Chico, Huitepec, Mineral de la Reforma II, Alfajayucan, Oxeloco, Huitepec, Santa Teresa, Huitzila y Aguas Blancas, y de los Planteles: Francisco I. Madero, Actopan, Zempoala y Zapotlán.



CAPACITACIONES DE PLANTELES Y CEMSAD

1. Se participó de manera virtual en el Curso: guía de intervención mh-GAP en salud mental, con el objetivo de proporcionar al personal de salud no especializado con los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para la atención oportuna de afecciones prioritarias en salud mental, dirigido al personal adscrito al Departamento Psicopedagógico del COBAEH.



2. Se participó de manera virtual en el Curso: primera ayuda psicológica en el manejo de las emergencias, con el objetivo de proporcionar un marco para que los cuidadores, voluntarios y equipos de respuesta de primera línea puedan dispensar apoyo psicológico y social a personas en situación de crisis, dirigido al personal adscrito al Departamento Psicopedagógico del COBAEH.



3. Se participó en la Conferencia llamada “El ABC de la igualdad y la no discriminación”, a fin de conmemorar la campaña “Día Naranja”, a través de acciones de sensibilización para promover y fomentar una cultura libre de violencia, a la cual hombres y mujeres tenemos el derecho humano de vivir plenamente. Este día forma parte de la Campaña Únete para generar conciencia, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, dirigida al personal docente de los 132 centros educativos.



4. Se impartió el Taller de Primeros Auxilios Psicológicos con el objetivo dar a conocer el protocolo de atención y estrategias de acción e intervención para proporcionar a los estudiantes una intervención primaria que los auxilie en salvaguardar su integridad física y emocional mediante los Primeros Auxilios Psicológicos dirigido a personal docente y administrativo del CEMSaD Ixtaczoquico.



5. Se participó en la Conferencia “Hacia una psicología del potencial” por parte del SEPH en el Marco de la Conmemoración del Día del Psicólogo, con el objetivo de implementar intervenciones educativas orientadas a personal de psicología y figuras educativas del Instituto Hidalguense de Educación, con la finalidad de reflexionar sobre la importancia de la gestión emocional para obtener mejores resultados en sus tareas asignadas y, a la par, mantener un sano equilibrio entre su vida personal y laboral, dirigida al personal Psicopedagógico.



PROTOCOLOS DE ACCIÓN, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA PLANTELES Y CEMSAD

1. Se llevó a cabo la Feria de Salud Sexual en el adolescente, con el objetivo de brindar información respecto a la sexualidad responsable, así como métodos anticonceptivos a las y los estudiantes, por parte de personal especializado en el área de Salud como el Centro de Salud del Municipio y el Instituto de la Juventud, dirigido a 253 estudiantes del Plantel Cuautepec.



2. Se impartieron de manera virtual los talleres de habilidades socioemocionales, motivación escolar y proyecto de vida, con el objetivo de informar sobre la importancia en el desarrollo de la vida del ser humano, dentro de los diferentes contextos en el que se encuentre y cómo se puede impulsar el desarrollo de las mismas, motivando a los estudiantes a realizar un proyecto de vida, estableciendo metas a corto, mediano y largo plazo al puntualizar los numerosos beneficios que esto puede tener al organizarse, prepararse y mantenerse constantes en dirección

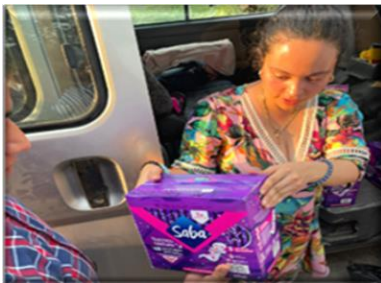


a la realización de sus metas. Dirigido a 76 estudiantes del CEMSaD Acoxcatlán.

3. Se impartió de manera presencial la plática de resiliencia, con el objetivo de brindar herramientas de contención emocional a través del reconocimiento del concepto de resiliencia, dirigido a 25 estudiantes del plantel Actopan.



4. Se llevó a cabo la Estrategia ¡Acción-EMS! Por tu salud, con el objetivo de reforzar factores protectores ante los principales riesgos psicosociales, uno de ellos, las adicciones, sentando las bases que evidencian la importancia de trabajar de manera conjunta a nivel nacional en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y de instrumentar acciones que contribuyan a la prevención del consumo de drogas entre estudiantes, a través de espacios de reflexión y mensajes de comunicación asertivos, a 297 estudiantes del Plantel Tlanchinol y los CEMSaD Julián Villagrán, San Pablo, Michimaloya, Papatlatla, Aguas Blancas y Santo Tomás.



5. Se llevó a cabo la entrega de insumos de higiene íntima, a fin de dotar de toallas femeninas, como apoyo para promover la higiene y salud menstrual, dirigido a los 52 Centros Educativos de las Zonas IV y V.



6. Se impartió el Taller de Gestión Emocional, con el objetivo de brindar herramientas a los estudiantes para la autorregulación emocional y expresión asertiva de las emociones, dirigido a 89 estudiantes del CEMSaD Ixtaczoquico.



7. Se impartió el Taller de Motivación Escolar, con el objetivo de brindar herramientas a las y los estudiantes para mejorar su rendimiento escolar, motivándoles a continuar estudiando, dirigido a 181 estudiantes del CEMSaD Oxeloco.



8. Se llevó a cabo el monitoreo y administración del Tamizaje para la validación del instrumento que permita obtener el diagnóstico de ansiedad social en los estudiantes, realizado por parte de personal de Good Life Terapia, dirigido a 247 estudiantes del CEMSaD Mineral de la Reforma II y Plantel Téllez.



9. Se llevó a cabo la intervención grupal mediante la impartición de los Talleres “Reconociendo mis emociones”, “Redes de apoyo y proyecto de vida” con el objetivo de trabajar el proceso de duelo ante las pérdidas significativas, dirigido a 21 estudiantes del CEMSaD Alfajayucan.



ACADEMIAS ESTATALES PARA PLANTELES Y CEMSAD

1. Academia Estatal de Educación Especial. Se participó en las reuniones mensuales, con el objetivo de dar a conocer opciones de turismo accesible en nuestro estado y conversar sobre el potencial del segmento, dirigido a personal enlace del Departamento Psicopedagógico del COBAEH.

Resultado: se logró que **1,239 estudiantes** contarán con atención psicopedagógica de acompañamiento integral, con la finalidad de que los estudiantes cuenten con herramientas que les permita definir objetivos y generen las condiciones para la autogestión en el cumplimiento de los mismos. Con las acciones realizadas al trimestre en materia de riesgos psicosociales, se ha apoyado a los estudiantes en la atención a la salud mental y la elaboración de un proyecto de vida, así mismo, se ha beneficiado el desarrollo de Habilidades Socioemocionales.

Impacto social: bajo estas estrategias y líneas de acción que se han llevado a cabo durante el trimestre abril - junio, los estudiantes se han visto beneficiados con numerosas herramientas que impactan su desarrollo bio-psico-social, mismo que no es solo al interior de los centros educativos, sino que, el conocimiento y las habilidades adquiridos son de aplicación para la vida y sus actividades cotidianas en todas las esferas de convivencia propias de la etapa de desarrollo en la que se encuentran los estudiantes.

ENTREGA DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Meta programada: 132 lotes de material didáctico **Meta alcanzada:** 132 lotes de material didáctico

Objetivo: gestionar y monitorear los medios y recursos didácticos actuales e imprescindibles en el proceso educativo, acordes a los programas de estudio vigentes, en apoyo a las actividades de bibliotecas, laboratorios de usos múltiples, laboratorios a microescala y aulas interactivas digitales;

para coadyuvar y fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje y lograr el desarrollo del potencial de cada estudiante, con base en los principios y valores de la Nueva Escuela Mexicana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Al trimestre reportado, se adquirieron 300 ejemplares del Libro “El chiste es leer”, los cuales, fueron distribuidos a los 132 centros educativos, de acuerdo a la siguiente tabla:

ZONA	TIPO DE CENTRO EDUCATIVO	LIBROS ENTREGADOS
I	14 planteles	44
I	11 CEMSaD	16
II	13 planteles	43
II	16 CEMSaD	20
III	14 planteles	52
III	12 CEMSaD	23
IV	10 planteles	34
IV	14 CEMSaD	27
V	2 planteles	4
V	26 CEMSaD	37
TOTALES	132 CENTROS EDUCATIVOS	300 EJEMPLARES

Así mismo, se gestionó una capacitación para personal administrativo y directivo responsable de las bibliotecas, denominada “taller de prácticas lectoras y conformación de comunidades de fomento a la lectura”, donde se proporcionaron herramientas didácticas con la finalidad de inspirar y motivar a la comunidad estudiantil sobre la importancia de la lectura y la escritura; se logró capacitar a un total de 179 personas.

Resultado: durante el segundo trimestre abril-junio 2024, se entregaron 300 ejemplares del Libro “El chiste es leer” a los 132 centros educativos, así mismo, se capacitó a 179 personas (personal administrativo y directivo) para el fomento a la lectura.

Impacto social: con estas acciones se contribuye al desarrollo de conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas para la lectura y la escritura. Así mismo, el desarrollo de la habilidad lectora permite a cada estudiante comprender y aprender cualquier área del saber, impulsando su potencial humano.

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Meta programada: 693 estudiantes con formación integral **Meta alcanzada:** 693 estudiantes con formación integral

Objetivo: favorecer el desarrollo intelectual, emocional y social del estudiante a través de la práctica, y participación en actividades cívicas, culturales, artísticas, deportivas y recreativas.

Al periodo que se reporta abril – junio 2024 se informa que se llevaron a cabo las siguientes actividades de manera presencial, de acuerdo al programado establecido según las actividades acordadas y/o invitaciones hechas.



OBSERVACIÓN DE ECLIPSE SOLAR GUIADA POR LA SOCIEDAD ASTRONÓMICA DEL ESTADO DE HIDALGO.

Atendiendo la invitación de la secretaria del Despacho del Gobernador, Secretaría Astronómica del Estado de Hidalgo y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para asistir a la Observación de Eclipse Solar guiada por la Sociedad Astronómica del Estado de Hidalgo, el cual, se llevó a cabo en Plaza Juárez contando con la asistencia de 30 alumnos provenientes del plantel Mineral de la Reforma II.



ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LA ETAPA FINAL DEL 2DO CONGRESO JUVENIL 2024: El Gobierno del Estado de Hidalgo, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Primera Comisión Permanente de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, lanzaron la Convocatoria: 2DO CONGRESO JUVENIL HIDALGO 2024, en la que llegaron a su etapa final 14 alumnos pertenecientes a los centros educativos Zimapán, Los Otates, Gundhó, Actopan, Progreso de Obregón, Lolotla, María Amajac, Tehuetlán, Tenango de Doria, quienes nos representaron mediante una simulación de una sesión orgánica; atendiendo y escuchando las diferentes problemáticas que se viven en nuestro estado.



PARTICIPACIÓN DE LA MARCHING BAND: "FESTEJADO A LAS NIÑAS Y NIÑOS DE HIDALGO"

En atención a la invitación por parte del Museo de Miniaturas Castillo de Dragones, en coordinación con la Secretaría de Contraloría, el Patronato del DIF Estatal. Se conto con la participación de Jaguares Marching Band, perteneciente a los centros educativos Almoloya y Apan, tuvieron cita en las instalaciones del recinto Ferial, los días 25 y 26 de abril del presente año, realizando su participación a través de la amenización del evento denominado "Festejado a las Niñas y Niños de Hidalgo"; en tal participación se contó con la presencia de 36 alumnos que conformaban dicha banda.



ECEMS 2024

A través de la Dirección General de Educación Media Superior, se emite la convocatoria del "ENCUENTRO ESTATAL DEPORTIVO Y CULTURAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2024", Participando el COBAEH con todos aquellos primeros lugares resultantes del evento previo INTERCOBAEH; contando con la participación de 260 alumnos los cuales participaron en actividades deportivas y culturales, teniendo diversos primeros lugares en diferentes disciplinas.

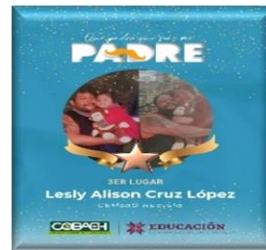
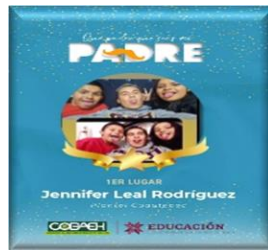


FERIA EDUCATIVA 2024

Atendiendo invitación realizada por la Secretaría de Educación Media Superior, se acudió a la Feria Educativa 2024, con el fin de que los alumnos se informaran de las ofertas educativas de universidades y centros educativos, contando con la asistencia de 153 alumnos de los centros de Mineral de la Reforma I, Mineral de la Reforma II, San Agustín Tlaxiaca, Téllez, Tolcayuca.

CONVOCATORIA DÍA DEL PADRE “QUE PADRE QUE SEAS MI PADRE”

Con motivo de conmemorar el día del padre el Departamento de Coordinación Estudiantil, lanzó la Convocatoria titulada “Que padre que seas mi padre” dirigida a toda la comunidad estudiantil en la cual contamos con la participación de 184 alumnos pertenecientes a los diversos planteles que conforman las 5 zonas.



XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La Secretaría de Educación Pública, la Subsecretaría de Educación Media Superior, el Gobierno del Estado de Puebla, el Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior, A.C., en coordinación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, convocaron a participar en los XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2024 (JUDENEMS), donde contamos con la participación de la selección de basquetbol

femenil del centro educativo Cardonal y basquetbol 3x3 femenino del centro educativo Tula, acudiendo a participar en la Ciudad de Puebla, en donde 16 alumnas en total representaron al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo teniendo resultados positivos y favorables en dicha participación.

Resultado: se da cumplimiento de las metas programadas de 693 Estudiantes con formación integral, a través de 7 actividades.

Impacto social: los estudiantes pudieron desempeñarse en diversas disciplinas tanto deportivas como artísticas, con el fin de promover tanto la salud física como la salud psicológica, lo que permite tener estudiantes felices y saludables. Recordemos que la nueva escuela mexicana busca el

bienestar de los alumnos como prioridad al igual que su comodidad dentro y fuera de las instituciones por ende el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, trabaja por generar y aceptar invitaciones a actividades recreativas en las que los alumnos puedan expresar todas aquellas inteligencias que manejen.

CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DIRIGIDA A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Meta programada: 6 actividades de capacitación para el trabajo. **Meta alcanzada: 2** actividades de capacitación para el trabajo.

Objetivo: fortalecer las capacitaciones para el trabajo, mediante la implementación de acciones específicas que aseguren el cumplimiento del perfil de egreso del estudiantado del Colegio, con el fin, de facilitar su ingreso a la educación superior y/o al sector productivo.

Al periodo que se reporta de abril-junio se informa que se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se realizaron dos visitas de acompañamiento y supervisión de la operatividad técnica de las capacitaciones para el trabajo en el mes de junio, a 02 Centros Educativos, de acuerdo a lo siguiente:

(1) Visita de acompañamiento y supervisión COBAEH Cardonal.



(1) Visitas de acompañamiento y supervisión CEMSAD Julián Villagrán.

El Departamento de Capacitación para el Trabajo con respecto al suministro de herramientas menores, material e insumos para COBAEH Y CEMSAD, no se lograron realizar 04 actividades programadas, derivado a que se vio en la necesidad de realizar ajustes a los gastos programados en el segundo trimestre, esto con la finalidad de alinear los montos calendarizados en el gasto de operación del Anexo de Ejecución con el Presupuesto aprobado por la H. Junta de Gobierno, tal como fue solicitado por la Coordinación de Planeación Financiera, dependiente de la Secretaria de Hacienda. Estos ajustes implicaron recalendarizaciones de partidas al tercero o cuarto trimestre y en algunos casos se disminuyeron recursos en el segundo trimestre, pero son compensados en los subsecuentes periodos para el ejercicio fiscal 2024, de acuerdo al oficio SH/1596/2024, con fecha del 02 de abril 2024, en donde se informa la asignación presupuestal correspondiente al periodo abril-junio.

Resultado: se realizaron visitas de acompañamiento y supervisión a dos centros educativos, a los talleres de electrónica y tecnologías de la información y comunicación. Los centros educativos participaron en el Encuentro Regional de Emprendedores COBAEH 2024, aplicando los conocimientos adquiridos en las capacitaciones para el trabajo.

Impacto social: se realiza el compromiso para fortalecer las capacitaciones para el trabajo en cuanto a la operatividad de los talleres de soldadura, agroindustrias, tecnologías de la información y comunicación, finalmente, con el ajuste que se realizó a los gastos programados en el segundo trimestre implicó una recalendarización en suministro herramientas menores, materiales e insumos, para el desarrollo de las prácticas en las capacitaciones para el trabajo.

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EMPRENDEDURISMO

Meta programada: 4 estudiantes con actividades de emprendedurismo **Meta alcanzada:** 4 estudiantes con actividades de emprendedurismo

Objetivo: asegurar la interacción del Colegio con el entorno académico y social, así como, con el ecosistema emprendedor, en los ámbitos nacional e internacional, con el fin de coadyuvar en el desarrollo integral de los estudiantes.

En el trimestre que se informa, respecto a la participación en ferias, concursos y exposiciones de emprendedores que representen escenario de aprendizaje, fortalecimiento difusión y posicionamiento de los proyectos de emprendedores desarrollados en los centros educativos de COBAEH y CEMSaD, el estudiante Eduardo Álvarez Mota participó en la feria regional de emprendedores con el centro educativo Chalahuite con el proyecto Finca de Café.

Finalmente, en lo relativo a coordinar seis foros regionales de emprendedores mediante campañas de difusión, eventos, charlas, exposiciones y difusión de los impactos y alcances positivos de la implementación del Modelo en los centros educativos de COBAEH y CEMSaD, los estudiantes Ángeles Simón José Guadalupe, Cruz Falcón Alexander y Viveros Cervantes Karen con el proyecto QueJaguAtengo del centro educativo Atengo.



Resultado:

- En el trimestre el estudiante Eduardo Álvarez Mota participó en la feria regional de emprendedores con el centro educativo Chalahuite con el proyecto Finca de café, donde obtuvo un reconocimiento.
- Finalmente, los estudiantes Ángeles Simón José Guadalupe, Cruz Falcón Alexander y Viveros Cervantes Karen con el proyecto QueJaguAtengo del centro educativo Atengo, donde obtuvieron un reconocimiento.

Impacto social: se ofrece a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades y competencias mediante la formación y experiencia de ambientes para una proyección de vida emprendedora ya sea con la inserción en el campo laboral o con la generación de su iniciativa de cambio.

MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS

Meta programada: 35 centros educativos mejorados con mantenimiento, equipamiento e infraestructura **Meta alcanzada:** 35 centros educativos mejorados con Mantenimiento, equipamiento e infraestructura

Al trimestre reportado abril- junio, se dio cumplimiento a **35 centros educativos mejorados** con mantenimiento, equipamiento e infraestructura, con la finalidad de fortalecer la operación de la oferta educativa, dando un cumplimiento del 100% de acuerdo a la siguiente tabla:

FOLIO	C.C.T.	TIPO	CENTRO EDUCATIVO
1	13EMS0078P	CEMSAD	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SAN PABLO
2	13EMS0092I	CEMSAD	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SANTA MARÍA AMAJAC
3	13EMS0075S	CEMSAD	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA OXELOCO
4	13EMS0065L	CEMSAD	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA CUATLIMAX
5	13EMS0055E	CEMSAD	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA ACOXCATLAN
6	13EMS0066K	CEMSAD	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA TEXCACO
7	13ECB0001U	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL CARDONAL
8	13ECB0006P	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TOLCAYUCA
9	13ECB0014Y	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL FRANCISCO I. MADERO
10	13ECB0024E	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ZAPOTLAN
11	13ECB0004R	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ZIMAPAN
12	13ECB0046Q	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL SANTIAGO TLAUTLA
13	13ECB0050C	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL APAN
14	13ECB0009M	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TECOZAUTLA
15	13ECB0053Z	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL PIEDRA HINCADA
16	13ECB0013Z	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL AHUATITLA
17	13EMS0095F	CEMSAD	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA HUEYAPA
18	13ECB0008N	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL CUAUTEPEC
19	13ECB0012Z	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TASQUILLO
20	13EMS0086Y	CEMSAD	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA CHAPULHUACAN
21	13EMS0074T	CEMSAD	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA ACANOA
22	13EMS0011H	CEMSAD	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA IXTACZOQUICO
23	13ECB0003S	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TENANGO DE DORIA
24	13ECB0048O	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ATENGO
25	13EMS0021O	CEMSAD	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA SAN MIGUEL
26	13EMS0080D	CEMSAD	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA JALAPA
27	13EMS0019Z	CEMSAD	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA CHALAHUITE
28	13EMS0069H	CEMSAD	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA EL RAYO
29	13ECB0017V	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL HUICHAPAN
30	13ECB0044S	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TEHUETLAN
31	13ECB0034L	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL SANTIAGO DE ANAYA
32	13ECB0022G	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL ACTOPAN
33	13ECB0033M	PLANTEL	COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL TULANCINGO
34	13EMS0047W	CEMSAD	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA ALFAJAYUCAN
35	13EMS0081C	CEMSAD	CENTRO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA MINERAL DE LA REFORMA II
TOTAL		35	CENTROS EDUCATIVOS MEJORADOS

Mejoramiento de centros educativos con mantenimiento

Meta programada: 30 mantenimientos **Meta alcanzada:** 0 mantenimientos

Objetivo: Administrar los recursos asignados al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a través de criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, a fin de proporcionar los mantenimientos a la infraestructura de los Centros Educativos CEMSaD, al equipo, mobiliario de oficina para la realización de las actividades educativas encomendadas con eficiencia y eficacia.

Al trimestre reportado se tenían programadas 30 metas (acciones de mantenimiento a los centros educativos), sin embargo, no se alcanzó la meta programada, en virtud de que, se realizaron ajustes

a los gastos programados en el segundo trimestre, esto con la finalidad de alinear los montos calendarizados en el gasto de operación del Anexo de Ejecución con el presupuesto aprobado por la H. Junta de Gobierno, tal y como fue solicitado por la Coordinación de Planeación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda. Estos ajustes implicaron recalendarizaciones de partidas al tercer o cuarto trimestre y en algunos casos se disminuyeron recursos en el segundo trimestre, pero son compensados en los subsecuentes periodos al (Anexo de Ejecución) celebrado entre el ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Educación, del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2024” de acuerdo al oficio SH/1596/2024, de fecha del 02 de abril 2024, en donde se informa la asignación presupuestal correspondiente al periodo abril - junio, por lo antes expuesto, se reprogramaron las 30 acciones de mejoramiento de centros educativos con mantenimiento, para el tercer trimestre.

Resultado: durante el presente trimestre no se cumplió con 30 acciones de mejoramiento de centros educativos con mantenimiento que estaban programadas, por lo que, se reprogramaron para su realización en el tercer trimestre del año.

Impacto: no contar con las acciones de mantenimiento a la infraestructura trae como consecuencia atraso en la operatividad de los centros educativos programados, así como, en el cumplimiento de metas programadas, las cuales, son en beneficios de la comunidad estudiantil, directivos, docentes y administrativos y contribuyen a la mejora de los Centros Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

Mejoramiento de centros educativos con equipamiento

Meta programada: 7 Lotes de equipamiento Meta alcanzada: 7 Lotes de equipamiento

Objetivo: proporcionar el equipamiento necesario a los centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio.

En lo concerniente al Proyecto 2024, durante el trimestre abril-junio, con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes pertenecientes al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo mediante el Equipamiento en centros educativos, se dio cumplimiento a 7 metas, logrando el 100 %, de conformidad a lo programado, la cual, consiste en la adquisición de acuerdo a la siguiente tabla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	LOTE
1	Lote	Butaca
1	Lote	Escritorio Secretarial
1	Lote	Ventilador de torre
1	Lote	Silla ejecutiva
1	Lote	Anaqueles Metálicos
1	Lote	Silla de concha
1	Lote	Pizarrón Blanco
7	Lote	TOTAL

Resultado: se cumplieron 7 metas presupuestadas para el 2º Trimestre.

Impacto social: con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes se beneficiarán un total de 32,199 estudiantes de 132 centros educativos, con el objetivo primordial de aumentar el grado de escolaridad se deben realizar estrategias para la disminución de la deserción y que en el

trayecto de los jóvenes por el nivel medio superior reciban educación de calidad, se detectó la necesidad renovar gradualmente el mobiliario con el que se cuenta, así como las condiciones con las que actualmente cuentas en aulas esto ya que se encuentra obsoleto o en mal estado; el mejoramiento tiene por objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes, la utilización efectiva dentro del aula, la que permite mejorar la calidad en la educación de los estudiantes.

Mejoramiento de centros educativos con infraestructura

Meta programada: 47 actividades de seguimiento **Meta alcanzada: 61** actividades de seguimiento

Objetivo: consolidar y mejorar la infraestructura de los Centros Educativos que conforman el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo a través de la realización de gestiones ante las instancias federales, estatales, padres de familia y de la iniciativa privada.

Al trimestre reportado se llevaron a cabo, 61 actividades de seguimiento de 47 programadas, con el propósito de verificar la ejecución de las obras de rehabilitación y mantenimiento, con base a los requerimientos y necesidades de los centros educativos. Así mismo, se realizaron visitas en conjunto con Coordinadores de Zona, siendo beneficiados **39** centros educativos, para la revisión de la infraestructura existente, supervisión de obras y mantenimientos, así también, se efectuaron reuniones con el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE), para el seguimiento de trámites y gestiones.



Tabla de Supervisiones y Visitas de Revisión de Infraestructura				
Zona I	Zona II	Zona III	Zona IV	Zona V
COBAEH Apan	COBAEH Cardonal	COBAEH Actopan	COBAEH Ahuatitla	CEMSaD Acoxcatlán
COBAEH Cuauhtepic	COBAEH Huichapan	COBAEH Atengo	COBAEH Tehuetlán	CEMSaD Jalapa
CEMSaD Mineral de la Reforma II	COBAEH Tecozautla	COBAEH Francisco I Madero	COBAEH Piedra Hincada	CEMSaD Texcaco
COBAEH Tenango de Doria	COBAEH Tasquillo	COBAEH Santiago de Anaya	COBAEH Tehuetlán	CEMSAD Tlahuelompa
COBAEH Tulancingo	COBAEH Zimapán	COBAEH Santiago Tlautla	COBAEH Piedra Hincada	
CEMSaD Hueyapita	CEMSaD Alfajayucan	COBAEH Tolcayuca	CEMSaD Acano	
CEMSaD San Miguel	COBAEH Chalahuite	COBAEH Zapotlán	CEMSaD Acatepec	
CEMSaD San Pablo	CEMSaD Chapulhuacán	CEMSaD Santa María Amajac	CEMSaD Cuatlimax	
	CEMSaD El Rayo		CEMSaD Ixtaczoquico	
			CEMSaD Oxeloco	

Obras terminadas:

Fondo General de Participaciones (FGPAR) 2023					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
2023	\$1,436,369.26	CEMSaD San Miguel Construcción de dos aulas didácticas de 2 e.e. adosadas, en estructura tipo sierra y obra exterior.	100%	100%	Obra terminada
2023	\$2,220,396.45	CEMSaD Chapulhuacán Construcción de tres aulas de 2 e.e. en planta alta, módulo de escaleras, en estructura U2-C y Obra exterior.	100%	100%	Obra terminada
2023	\$1,120,730.38	CEMSaD Alfajayucan Construcción de aula didáctica de 1 e.e., en estructura regional (zona sísmica c y d) y obra exterior.	100%	100%	Obra terminada
Total	\$4,777,496.09				



Fondo de Aportaciones Múltiples Educación Media Superior 2023					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
2023	\$ 1,099,955.16	CEMSaD Aguas Blancas Construcción de aula didáctica de 1 e.e., en estructura regional zona sísmica c y d y obra exterior.	100%	100%	Obra terminada
2023	\$ 868,487.48	CEMSaD Alfajayucan Construcción de aula didáctica de 1 e.e., en estructura regional (zona sísmica c y d) y obra exterior.	100%	100%	Obra terminada
2023	\$ 1,952,036.27	COBAEH Tulancingo Construcción de 2 aulas didácticas de 2.5 e.e. estructura U2-c en planta alta, terminación de módulo de escaleras y obra exterior.	100%	100%	Obra terminada
2023	\$2,677,269.39	CEMSaD Jalapa Construcción de área administrativa de 2 e.e., aula didáctica de 1 e.e. en estructura regional, zona sísmica c y d y obra exterior.	100%	100%	Obra terminada
Total	\$6,597,748.30				



Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

Infracciones					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
2023	\$2,693,734.46	COBAEH Actopan Construcción de techado en cancha de usos múltiples.	100%	100%	Obra terminada
2023	\$2,735,743.47	COBAEH Santiago de Anaya Construcción de techado en cancha de usos múltiples.	100%	100%	Obra terminada
2023	\$220,320.02	CEMSaD Doxey Construcción de barda perimetral de 3.00 m altura y cercado perimetral con malla ciclónica de altura hasta 2 m.	100%	100%	Obra terminada
Total	\$ 5,649,797.95				



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
2023	\$1,674,371.71	CEMSaD Chalahuite Construcción de muro de contención.	100%	100%	Obra terminada
2023	\$1,136,683.48	COBAEH Tehuetlán Rehabilitación de edificios E,F,G,H, sustitución de red eléctrica exterior y obras de mitigación.	100%	100%	Obra terminada
Total	\$2,811,055.19				



HONORARIOS FEDERALES					
Fondo / Año	Monto de la Inversión	Descripción de la Obra y/o Equipamiento	Avance Físico	Avance Financiero	Observaciones
2023	\$1,704,611.44	CEMSaD Acatepec Construcción de taller de cómputo de 2 e.e. marco rígido, en estructura regional, zona sísmica c y d y obra exterior.	100%	100%	Obra terminada
Total	\$ 1,704,611.44				

Concepto	Monto
Total de Inversión Autorizada en Obras Concluidas	\$ 21,540,708.97
Total de inversión Autorizada en Obras en Proceso	\$0.00
Total de Inversión Federal y Estatal para los diferentes Programas de Obras	\$ 21,540,708.97

Resultado: dentro del periodo abril-junio, se llevaron a cabo supervisiones de obras, así mismo, se realizaron 13 entregas físicas de obras con recurso Estatal del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAMMD 2023), Fondo General de Participaciones (FGPAR) y otros programas, en conjunto con personal del INHIFE.

En el marco del Fondo de Aportaciones Múltiples Medio superior 2024 (FAMMD), se llevaron a cabo las gestiones pertinentes para la futura consolidación de infraestructura en el CEMSaD El Rayo.

En seguimiento al Fondo general de participaciones 2024 (FGPAR) se realizaron las gestiones pertinentes para la consolidación de infraestructura en: CEMSaD Hueyapita, CEMSaD El Ixtle, CEMSaD Alfajayucan y COBAEH Tasquillo.

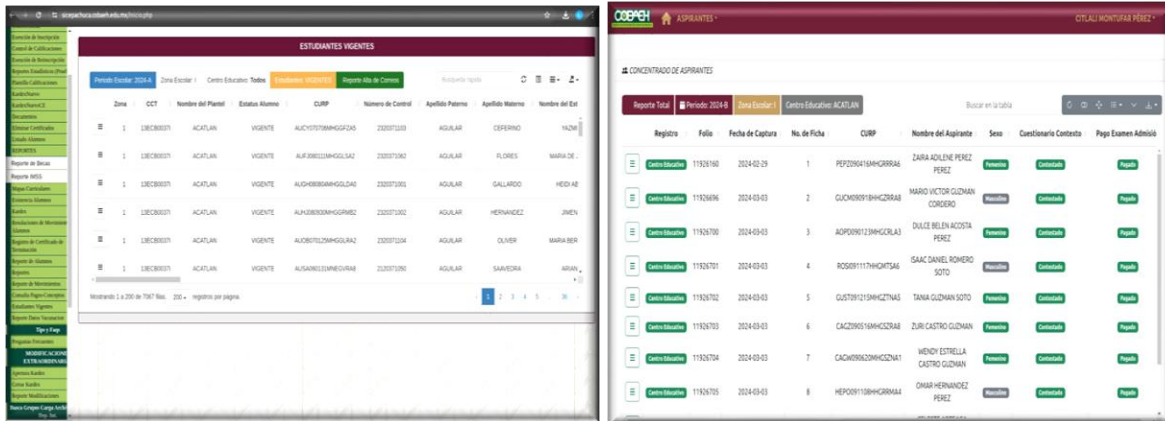
Impacto social: consolidación de la infraestructura física educativa en 12 centros educativos,

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA CONECTIVIDAD Y COMUNICACIÓN

Meta programada: 10 Actividades **Meta alcanzada:** 10 Actividades

Objetivo: realizar acciones para fortalecer la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas que fortalezcan los procesos académicos y administrativos de los CEMSaD del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

En el trimestre que se informa, ante la necesidad de mantener actualizados los procesos de administración escolar, se actualizó el reporte de lista de asistencia, concentrado de aspirantes, reporte de estudiantes vigentes, reporte de datos generales de aspirantes, así mismo para el periodo 2024-B fue adaptado el proceso de reinscripción, integrando la capacitación para el trabajo.



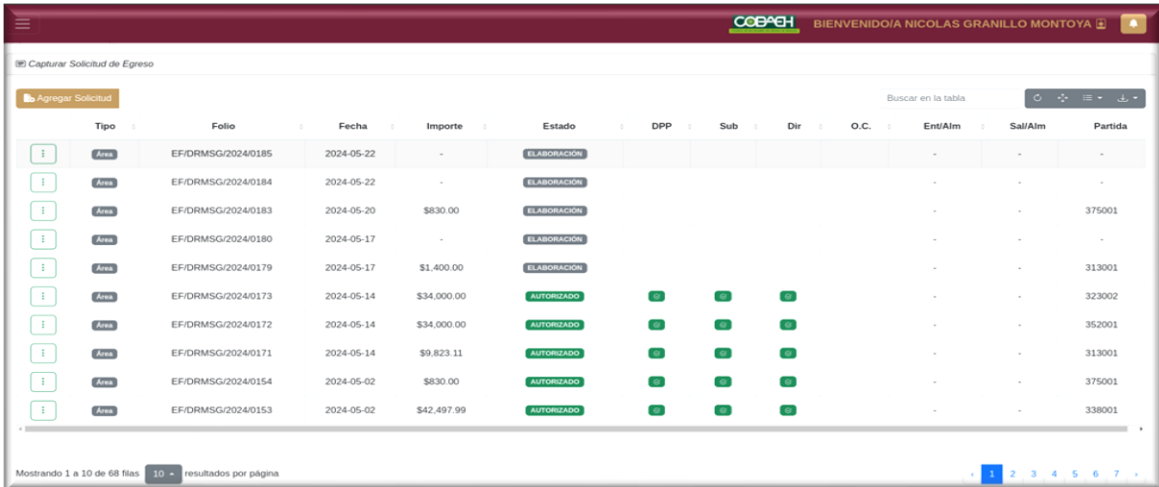
A fin de brindar eficiencia en los procesos académicos fue desarrollada e implementada la plataforma Fortalecimiento Salarial.



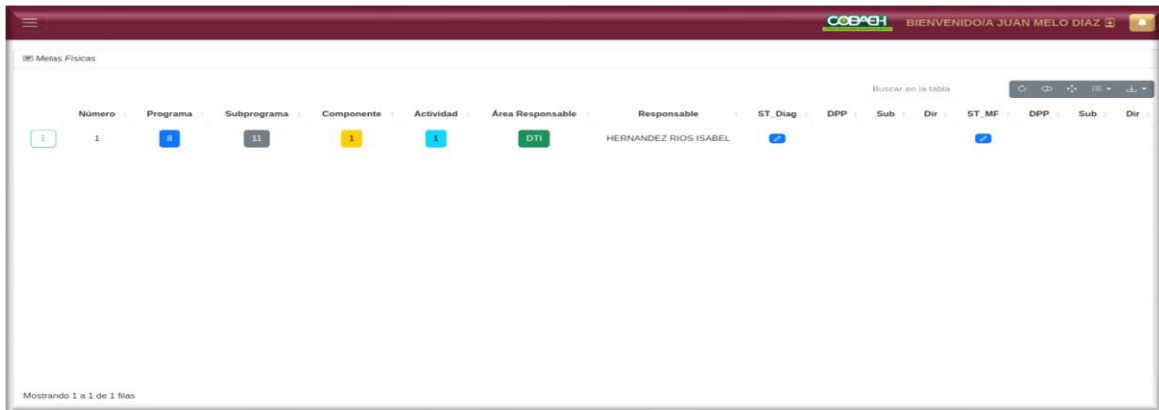
Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

Para fortalecer los procesos administrativos de la Institución que, implican temas presupuestales, se inició la fase de desarrollo de un nuevo Sistema SIPLAN, implementando nuevas tecnologías de desarrollo de Software, misma que permitirá agilizar tiempos de respuesta.

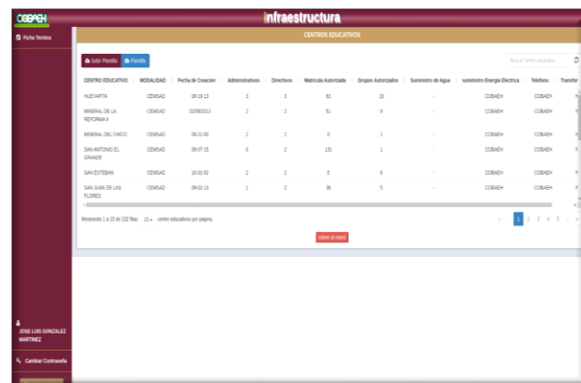


Tipo	Folio	Fecha	Importe	Estado	DPP	Sub	Dir	O.C.	Ent/Alm	Sal/Alm	Partida
Area	EF/DRMSG/2024/0185	2024-05-22	-	ELABORACION					-	-	-
Area	EF/DRMSG/2024/0184	2024-05-22	-	ELABORACION					-	-	-
Area	EF/DRMSG/2024/0183	2024-05-20	\$830.00	ELABORACION					-	-	375001
Area	EF/DRMSG/2024/0180	2024-05-17	-	ELABORACION					-	-	-
Area	EF/DRMSG/2024/0179	2024-05-17	\$1,400.00	ELABORACION					-	-	313001
Area	EF/DRMSG/2024/0173	2024-05-14	\$34,000.00	AUTORIZADO	03	03	03		-	-	323002
Area	EF/DRMSG/2024/0172	2024-05-14	\$34,000.00	AUTORIZADO	03	03	03		-	-	352001
Area	EF/DRMSG/2024/0171	2024-05-14	\$9,823.11	AUTORIZADO	03	03	03		-	-	313001
Area	EF/DRMSG/2024/0154	2024-05-02	\$830.00	AUTORIZADO	03	03	03		-	-	375001
Area	EF/DRMSG/2024/0153	2024-05-02	\$42,497.99	AUTORIZADO	03	03	03		-	-	338001



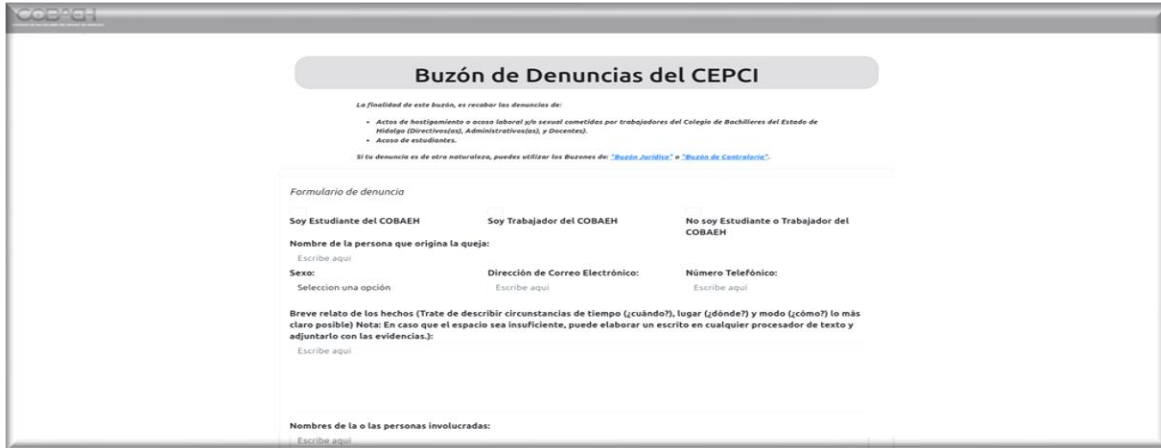
Número	Programa	Subprograma	Componente	Actividad	Área Responsable	Responsable	ST_Diag	DPP	Sub	Dir	ST_MF	DPP	Sub	Dir
1		11	1	1	DTI	HERNANDEZ RIOS ISABEL	03				03			

Fueron atendidas las solicitudes de actualización, en el Sistema Infraestructura, por parte del Departamento de Evaluación y Estadística.

CENTRO EDUCATIVO	MODALIDAD	Fecha de Creación	Administración	Directivo	Material Adm. Utilizado	Órgano Adm. Utilizado	Suministro de Agua	Suministro Energía Eléctrica	Teléfono	Correo
ALICANTO	ONMGAD	08-24-13	2	2	05	25	-	-	COBAEH	COBAEH
MINERAL DE LA REFORMA	ONMGAD	03/03/13	2	2	15	1	-	-	COBAEH	COBAEH
MINERAL DEL ORO	ONMGAD	08-24-13	2	2	0	2	-	-	COBAEH	COBAEH
SAN ANTONIO EL GRANDE	ONMGAD	08-07-13	2	2	25	2	-	-	COBAEH	COBAEH
SAN ESTEBAN	ONMGAD	08-12-12	2	2	0	0	-	-	COBAEH	COBAEH
SAN JUAN DE LOS RIOS	ONMGAD	08-12-13	1	2	30	5	-	-	COBAEH	COBAEH

En atención a la solicitud del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses (CEPCI) fue implementado el buzón de atención a denuncias.



Buzón de Denuncias del CEPCI

La finalidad de este buzón, es recibir las denuncias de:

- Actos de hostigamiento o acoso laboral o sexual cometidos por trabajadores del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Directivos(as), Administrativos(as), y Docentes).
- Actos de estudiantado.

Si la denuncia es de otro naturaleza, puedes utilizar los Buzones de "Buzón Jurídico" o "Buzón de Controlado".

Formulario de denuncia

Soy Estudiante del COBAEH Soy Trabajador del COBAEH No soy Estudiante o Trabajador del COBAEH

Nombre de la persona que origina la queja:
Escribe aquí

Sexo:
Selección una opción

Dirección de Correo Electrónico:
Escribe aquí

Número Telefónico:
Escribe aquí


Breve relato de los hechos (Trate de describir circunstancias de tiempo (¿cuándo?), lugar (¿dónde?) y modo (¿cómo?) lo más claro posible) Nota: En caso que el espacio sea insuficiente, puede elaborar un escrito en cualquier procesador de texto y adjuntarlo con las evidencias:
Escribe aquí

Nombres de la o las personas involucradas:
Escribe aquí



A fin de fortalecer la vinculación y procesos entre instituciones gubernamentales, se llevó a cabo la donación del Sistema Integral de Control de Correspondencia (SICC) ante el Sistema DIF Estatal.

A Solicitud de Departamento de Adquisiciones en el Sistema SIPLAN se actualizó el módulo de proveedores.



SIPSIPLAN V. 3 - 2008 - Dirección General - MELO DIAZ JUAN - DTI - EP
Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo
Dirección General

Inicio Configuración Catálogo Establecimiento Operación Carga Honorarios Reportes Utilidades Control Establecimiento

Proveedores

Insertar	Imprimir	Todo	Buscar	Buscar															
Numero	Nombre	R.F.C.	C.U.R.P.	Domicilio Fiscal	Ciudad	Telefono_1	Telefono_2	Celular	Mail	Responsable Legal	Act								
1	ENLACES INTEGRAL S. DE R.L. DE C.V.	EN-980529-K53		RODOLFO GARCIA 41, PISO 2, LOMAS DE SOTILLO, 01100, MEXICO, D.F.					WWW.ENLACESINTEGRA.COM										
2	ACE SEGUROS, S.A.	RFC	CURP2	EDIFICIO BOSQUES ORIENTE, BOSQUES DE AJUENO NO. 47 A, 1ER PISO, BOSQUES DE LAS LOMAS, 08120, MEXICO, D															
3	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.	TS0991022PB6	CURP3																
4	COMERCIALIZADORA VITALTE S. DE R.L. DE CTV.	CVI-021203-359		CALZADA DE LA VIGA NO. 893 COL. SANTISIMO SUAR C.P. 08800 MEXICO D.F.															
5	RICARDO HERNANDEZ HERRERA	HEHR-660515212	CURP	LOCAL 5 Y 6 NUEVO MERCADO BENITO JUAREZ COL. CENTRO, PACHUCA, HIDALGO C.P. 42000															
6	IGNACIO RAFAEL SOTO CHOV	SOCR050914T22		NICENTE SEGURA 703, COL. PERIODISTAS, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO C.P. 42000		71-424-43, 71-390-45			WWW.CORCENTROPACHUCA.COM										
7	MARCELO ANGELES TWD	AETM660116323	CURP	CALLE ARAN 109, COL. CÉSPEDES, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, C.P. 42000															
8	NEUVENIR MARI DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	NWMS705244944		BLVD. LUIS DONALDO CALZADO 1021 FRACC. 1 ER HACIENDA COSCOTLAN, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO C.P. 42004															

Proveedores - Empezar

Nombre: [Campo de texto]

Apellido: [Campo de texto]

R.F.C.: [Campo de texto]

C.U.R.P.: [Campo de texto]

Domicilio Fiscal: [Campo de texto]

Ciudad: [Campo de texto]

Teléfono 1: [Campo de texto]

Teléfono 2: [Campo de texto]

Celular: [Campo de texto]

Correo Electrónico: [Campo de texto]

Representante Legal: [Campo de texto]

SocioAccionista 1: [Campo de texto]

SocioAccionista 2: [Campo de texto]

SocioAccionista 3: [Campo de texto]

SocioAccionista 4: [Campo de texto]

SocioAccionista 5: [Campo de texto]

Actividad Económica: [Campo de texto]

Estatus: Activo Inactivo

Guardar Regresar

Dando cumplimiento a la normatividad vigente y atendiendo la solicitud por el Departamento de Recursos Humanos, para ejecutar la Declaración Patrimonial de las y los Trabajadores, así como, proporcionar información oportuna respecto del bono para la mejora de calidad de vida, fue actualizada la información en el Sistema Integral de Control Administrativo (SICA), en ambos apartados.

TARJETA ELECTRÓNICA PARA DISPERSIÓN DE VALES DE DESPENSA

DATOS DE LA TARJETA			
NÚMERO DE TARJETA	6273181161424960	CONSECUTIVO	1
NO. REPORTE		ESTATUS	--
VIGENCIA	2027-11-01		

EFFECTIVALE - Efecticard

DESPENSA Reporte de robo o extravío y Consulta de saldo: 01(55) 5728 1068.

Saldo por mensaje SMS: Enviar al 37071 la palabra saldo (espacio) y los 16 números de la tarjeta.

Para mantener la conectividad y comunicación de las TIC al servicio de la comunidad COBAEH, se realizaron trabajos de mantenimiento físico y lógico a los equipos de cómputo de los centros educativos de Huichapan, Chilcuautla y Apan.

INGRESO ANUAL 2023

DATOS PERSONALES			
NOMBRE	CELINA LUGO TORRES	NÚMERO DE NÓMINA	10793
INGRESO NETO A DECLARAR (PERCEPCIONES MENOS DEDUCCIONES POR LEY Y CUOTAS SOCIALES)			\$171,845.38
DESGLOSE PERCEPCIONES			
Se Conforman de:	EN EFECTIVO		\$190,669.53
	EN ESPECIE (BONO EFECTIVALE)		\$8,000
	TOTAL PERCEPCIONES		\$198,669.53
DEDUCCIONES POR LEY Y CUOTAS SOCIALES			
CESANTIA Y VEJEZ			\$7,171.14
FONDO DE PRESTACIONES ISSSTE			\$1,317.12
ISR			\$14,384.49
SERVICIO MEDICO Y MATERNIDAD ISSSTE			\$3,951.4
	TOTAL DEDUCCIONES POR LEY Y CUOTAS SOCIALES		\$26,824.15
OTRAS DEDUCCIONES POR GASTOS PARTICULARES MOTIVO DE CONVENIO			
			\$0
	TOTAL DEDUCCIONES		

De igual forma se supervisó la ejecución del mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de Cómputo en los centros educativos Las Piedras, Piedra Hincada, Acoxcatlán, Santiago Tezontlale, Nopala, Oxeloco, Ixtaczoquico, Hueyapita, Santiago de Anaya y San Miguel.



Resultado: satisfactoriamente se cumplieron 10 acciones para coadyuvar a fortalecer el uso de las TIC en el servicio educativo, brindado a las y los estudiantes, para ello fueron actualizados los Sistemas informáticos del Colegio e implementado el mantenimiento y supervisión a las salas de cómputo de los centros educativos.

Impacto social: al mejorar la infraestructura de las TIC se beneficia a la comunidad estudiantil, docentes, personal administrativo y directivo, para que desempeñen sus actividades educativas con mayor eficacia haciendo uso de herramientas digitales.

SERVICIOS BÁSICOS PROPORCIONADOS A LOS CENTROS EDUCATIVOS (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y REGIONAL)

Meta programada: 133 servicios básicos proporcionados **Meta alcanzada:** 106 servicios básicos proporcionados

Objetivo: proporcionar los servicios básicos proporcionados a los centros educativos, con la finalidad de brindar un servicio educativo de calidad del nivel medio superior en la modalidad de bachillerato general.

Durante el segundo trimestre, se logró realizar 106 servicios básicos en los centros educativos, logrando un cumplimiento del 80.30% de la meta programada al trimestre, no se logró la meta del 100% en virtud, de que, se tuvo la necesidad de realizar ajustes a los gastos programados en el segundo trimestre, lo anterior derivado al ajuste al anexo de ejecución celebrado entre el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, el Estado Libre y Soberano del Estado de Hidalgo y el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2024, según oficio SH/1596/2024, de fecha 02 de abril del 2024, en donde se informa la asignación presupuestal correspondiente al periodo abril-junio.

Al trimestre reportado, se realizaron los trámites correspondientes para la gestión de los servicios básicos proporcionados a los centros educativos que integran el Organismo, así como, la dirección general y que son necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones y bienestar de la comunidad estudiantil con con la finalidad de brindar un servicio educativo de calidad.

- Se realizó el pago oportuno de servicio de energía eléctrica de los 105 centros educativos y uno de dirección general.
- Se realizó el pago de servicio telefónico de 75 centros educativos y dirección general.
- Se realizó el pago de suministro de agua de 25 centros educativos y dirección general.
- Se realizó el pago de servicio de arrendamiento de 4 centros educativos:
 - ✓ Zimapán II
 - ✓ Yatipán
 - ✓ Progreso
 - ✓ Alfajayucan.
- Pago de servicio de vigilancia de dirección general.
- Sesiones de Juntas de Gobierno.
- Primera Sesión Ordinaria de CEPCI.
- Mesa de trabajo de revisión de las condiciones del SITACBEH.
- Implementación del Mapeo de Glosa del proceso de Ejecución del Gasto en Bienes y Contratación de Servicios

Resultado: al trimestre que se reporta abril-junio, se realizaron los trámites correspondientes para la ejecución de los servicios básicos proporcionados a 106 centros educativos que integran el Organismo y la dirección general.

Impacto social: contar con los servicios necesarios para llevar a cabo las funciones encomendadas por la dirección general del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a los centros educativos es la principal preocupación de esta administración en beneficio de estudiantes, docentes, administrativos y directivos.

SEGUIMIENTO DE BECAS OTORGADAS A LOS ESTUDIANTES

Meta programada: 3 seguimientos **Meta alcanzada:** 3 seguimientos

Objetivo: administrar el registro, control y gestión de los procesos de control escolar en cada uno de los centros educativos, proporcionando un servicio de calidad, que garantice la confiabilidad de la información y mejore el tiempo de respuesta, en beneficio de los estudiantes, durante su trayectoria académica desde su ingreso hasta su egreso, tales como la inscripción, reinscripción, emisión de certificados y gestión de becas, con apego a la normatividad vigente.

Al cierre del semestre 2023-B, la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, informó que para el Programa de Becas Universales para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, fueron rechazados 800 estudiantes de los 34,364 postulados y postuladas, lo que significa que, fueron beneficiados y beneficiadas 33,564 estudiantes con dicho apoyo, representando 97.67% de cobertura de las y los estudiantes postulados.

Mientras que, para el año 2024, debido a las limitaciones y reservas del Blindaje Electoral, no pueden ampliarse, reducirse o modificarse los apoyos otorgados por la Administración Federal, motivo por el cual, las listas nominales de beneficiarios y beneficiarias continuaran siendo las mismas por todo el ejercicio fiscal.

Adicionalmente, se informa que será en septiembre de 2024, cuando se aperturara una nueva convocatoria para postulación de estudiantes al Programa de Becas, sin embargo, los resultados de dicha convocatoria serán de conocimiento de los interesados hasta noviembre del mismo año.

Resultado: como resultado al cierre del trimestre, en los 132 centros educativos, se concluirá el periodo de becas con 33,564 becarios y becarias. Representando más de 9 de cada 10 estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo con acceso a apoyos económicos.

Impacto social: las becas para el bienestar generan mejores condiciones de vida, experiencias alentadoras para las y los estudiantes y un gran estímulo para que hagan efectivo el derecho a la educación; así mismo, contribuye en gran medida a la disminución del abandono escolar por motivos económicos y de alimentación.

ACREDITA-BACH (ACUERDO 286)

Meta programada: 1 actividad **Meta alcanzada:** 1 actividad

Objetivo: administrar el registro, control y gestión de los procesos de control escolar en cada uno de los centros educativos, proporcionando un servicio de calidad, que garantice la confiabilidad de la información y mejore el tiempo de respuesta, en beneficio de los estudiantes, durante su trayectoria académica desde su ingreso hasta su egreso, tales como la inscripción, reinscripción, emisión de certificados y gestión de becas, con apego a la normatividad vigente.

En el trimestre abril – junio de 2024, se dieron a conocer las cantidades preliminares para la segunda aplicación del Examen General de Competencias Disciplinarias Básicas con base en el Acuerdo 286, ACREDITA BACH, en la sede Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Plantel Mineral de la Reforma, cuya aplicación se llevará a cabo el 7 de julio del presente año, con un registro preliminar de 136 sustentantes. De igual forma, se concluyó el proceso de renovación del convenio de colaboración para las aplicaciones a realizarse durante el 2024.

Resultado: como resultado se registraron 136 sustentantes para presentar el Examen General de Competencias Disciplinarias Básicas con base en el Acuerdo 286, ACREDITA BACH, en la sede Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Plantel Mineral de la Reforma.

Impacto social: este proceso contribuye a mejorar la calidad de la educación media superior, mediante evaluaciones externas de los aprendizajes logrados de manera autodidacta y adicional a las que llevan a cabo las instituciones escolarizadas, contribuyendo con ello, a mejorar los procesos de formación educativos y profesionales, a fin de conferir valor a la toma de decisiones de las personas e instituciones.

CERTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES

Meta programada: 3 seguimientos **Meta alcanzada:** 3 seguimientos

Objetivo: administrar el registro, control y gestión de los procesos de control escolar en cada uno de los centros educativos, proporcionando un servicio de calidad, que garantice la confiabilidad de la información y mejore el tiempo de respuesta, en beneficio de los estudiantes, durante su trayectoria académica desde su ingreso hasta su egreso, tales como la inscripción, reinscripción, emisión de certificados y gestión de becas, con apego a la normatividad vigente.

En el periodo abril - junio de 2024, se llevó a cabo la revisión de kárdex de los 9,263 estudiantes inscritos en sexto semestre y que concluyen sus estudios en el periodo 2024-A, cuyo proceso de certificación se llevará a cabo en el mes de julio del presente año.

Resultado: fueron revisados los kárdex de los 9,263 estudiantes inscritos en sexto semestre en el periodo escolar 2024-A.

Impacto social: la educación permite a las personas mejorar sus condiciones de vida y posibilidades de equidad social; por tanto, la ampliación de oportunidades educativas son una vía para promover la justicia y la equidad; la cual debe responder a las necesidades e intereses de los estudiantes, a fin de asegurar el desarrollo pleno de sus capacidades, su integración en el mundo del trabajo, su continuidad en el nivel superior y su participación en la vida activa como ciudadanos responsables.

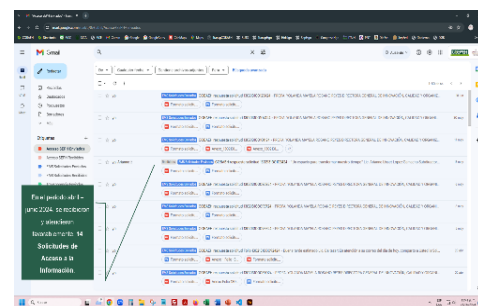
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Meta programada: 15 solicitudes de acceso a la información **Meta alcanzada** 15 solicitudes de acceso a la información.

Objetivo: realizar acciones para fortalecer la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas que fortalezcan los procesos académicos y administrativos de los Planteles y CEMSaD del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

El ejercicio del derecho de acceso a la información pública fortalece la participación ciudadana, las políticas públicas, la gestión pública y por ende la gobernabilidad democrática.

Dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 17, 18, 19 y 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el periodo abril - junio 2024, recibió y atendió 15 Solicitudes de Acceso a la Información, mismas que fue turnadas por la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización y Enlace de Transparencia de la SEPH.



Resultado: se dio atención a 15 Solicitudes de Acceso a la Información en diversas temáticas.

Impacto social: garantizar el derecho de acceso a la información de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, lo que permite fortalecer los canales de comunicación entre las instituciones y la ciudadanía.

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Meta programada: 1 seguimiento al portal de transparencia **Meta alcanzada: 1** seguimiento al portal de transparencia

Objetivo: realizar acciones para fortalecer la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas que fortalezcan los procesos académicos y administrativos de los Planteles y CEMSaD del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

La transparencia gubernamental consiste en que la información sobre las actividades de los organismos públicos sea creada y esté a disposición del público, con excepciones limitadas, de manera oportuna y en formatos de datos abiertos sin límites para la reutilización.

De acuerdo a lo anterior, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el periodo abril – junio de 2024, en cumplimiento a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información y con apoyo de los responsables operativos en materia de transparencia, concentró, revisó y envió a la Dirección General de Políticas de Transparencia, la información correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2024, para su revisión y Visto Bueno de publicación tanto en la Plataforma Nacional como Estatal de Transparencia. Derivado de la obtención del Visto Bueno, se procedió a la publicación de información, logrando con ello, el 100% en la Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.

Referente a los trabajos del Segundo Trimestre del ejercicio 2024, la información ha sido solicitada a las áreas generadoras para su revisión y envió a la Dirección de Políticas de Transparencia y Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, a más tardar para el día 5 de julio de 2024, lo anterior de acuerdo a las indicaciones emitidas por dicha Dirección.

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER EJECUTIVO CÉDULA DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA														
ENTIDAD: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO (COBAEH)										Porcentaje de cumplimiento a las obligaciones de transparencia				
PERIODO A VERIFICAR: 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024										100.00				
VERIFICACIÓN: 20 DE JUNIO DE 2024														
Obligaciones de Transparencia Artículo 69	Periodo de Actualización	Sustantivos					Adjetivos					Observaciones		
		Contenido		Carga		%	Actualización		Confiabilidad		Formato			
		A cumplir	Cumplió	A cumplir	Cumplió	%	A cumplir	Cumplió	A cumplir	Cumplió	A cumplir	Cumplió	%	
I. El marco normativo	Trimestral	7	7	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
II. Su estructura orgánica Formato A	Trimestral	10	10	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
III. Las facultades de cada Área;	Trimestral	6	6	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
IV. Las metas y objetivos	Trimestral	5	5	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
V. Las metas y objetivos	Anual	8	8	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
VI. Los indicadores relacionados con temas de interés	Trimestral	15	15	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
VII. Los indicadores que permitan medir cuenta de sus objetivos y resultados;	Trimestral	16	16	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
VIII. El directorio de todos los Servidores Públicos;	Trimestral	11	11	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos Formato A	Trimestral	72	72	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
VIII. Tabulador de sueldos y salarios Formato B	Trimestral	3	3	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Por definir
IX. Los gastos de representación y viáticos;	Trimestral	28	28	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal
X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, Formato A Plazas vacantes y ocupadas	Trimestral	10	10	3	3	100.00	3	3	3	3	2	2	100.00	Cumplió Nacional y Estatal

Cédula de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia de Primer Trimestre del ejercicio 2024.

Resultado: se logró obtener el 100% en el Índice de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2024.

Impacto social: brindar información sobre las actividades de los Organismos públicos, con excepciones limitadas, de manera oportuna y en formatos de datos abiertos sin límites para la reutilización, permite a la ciudadanía realizar una revisión del ejercicio gubernamental.

SEGUIMIENTO AL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y MAESTROS

Meta programada: 1 seguimiento al Sistema **Meta alcanzada:** 1 seguimiento al Sistema

Objetivo: vigilar que las actividades que se realizan en el Organismo, se apeguen a las disposiciones legales y reglamentarias, con la finalidad de salvaguardar la naturaleza e intereses del COBAEH.

Ante la ausencia de participantes a las Convocatorias del proceso de promoción a cargos con función directiva o de supervisión en educación media superior, ciclo escolar 2024-2025, para la modalidad Plantel y CEMSAD; publicadas a través de la plataforma:

<http://proyecto-venus.uscmm.gob.mx:8080/venus/>; el Organismo únicamente asistió a las capacitaciones impartidas por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), derivado de la falta de participación de docentes, no se llevaron a cabo las fases siguientes:

- Reconocimiento por la Comunidad Escolar, entre el 13 de marzo y el 7 de abril de 2024.
- Apreciación de conocimientos de la función y elementos normativos, 6 de mayo de 2024.
- Consulta de Resultados por las y los maestros participantes, 10 de junio de 2024.

Resultado: se dio seguimiento a las convocatorias del proceso de promoción a cargos con función directiva o de supervisión en educación media superior, ciclo escolar 2024-2025, para la modalidad Plantel y CEMSAD, no reportándose docentes participantes.

Impacto social: Promover que los maestros tengan acceso a un ascenso respecto a un cargo de mayor responsabilidad y otro nivel de ingresos.

COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA

Meta programada: 1 seguimiento **Meta alcanzada:** 1 seguimiento

Objetivo: capacitación para la conformación de los Comités de Padres de Familia, garantizando la correcta operación de los mismos.

Mediante Circular No. 5 de fecha 6 de junio de 2024 se solicitó a los directores y Responsables de los centros educativos que componen al Organismo, instaran a sus Comités de Padres a realizar su Rendición de Cuentas a sus correspondientes asambleas.

Resultado: los 132 Comités de Padres de Familia realizaron su Sesión Ordinaria de Rendición de Cuentas sin incidencias.

Impacto social: en conjunto Colegio y Comités de Padres de Familia, solventen las necesidades de los Estudiantes en los distintos Planteles y Centros Educativos y de ser necesario, se lleven a cabo las gestiones ante las instancias correspondientes, en caso de requerirse.

REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES

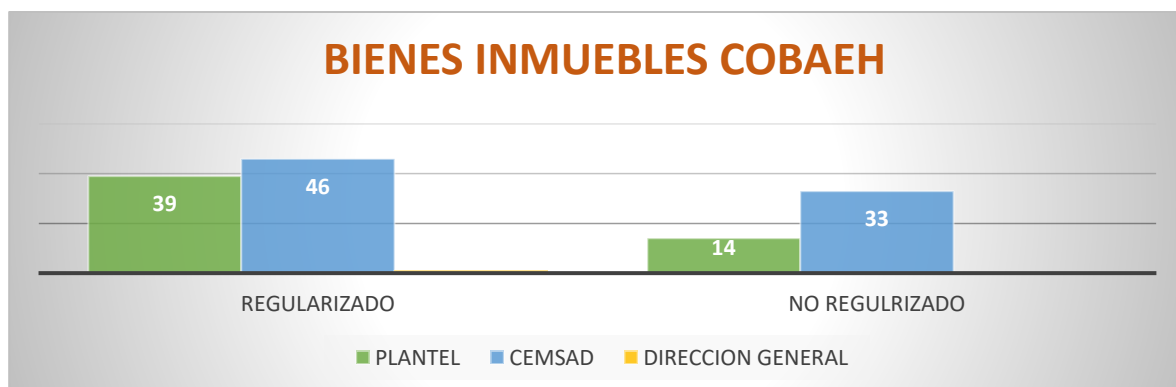
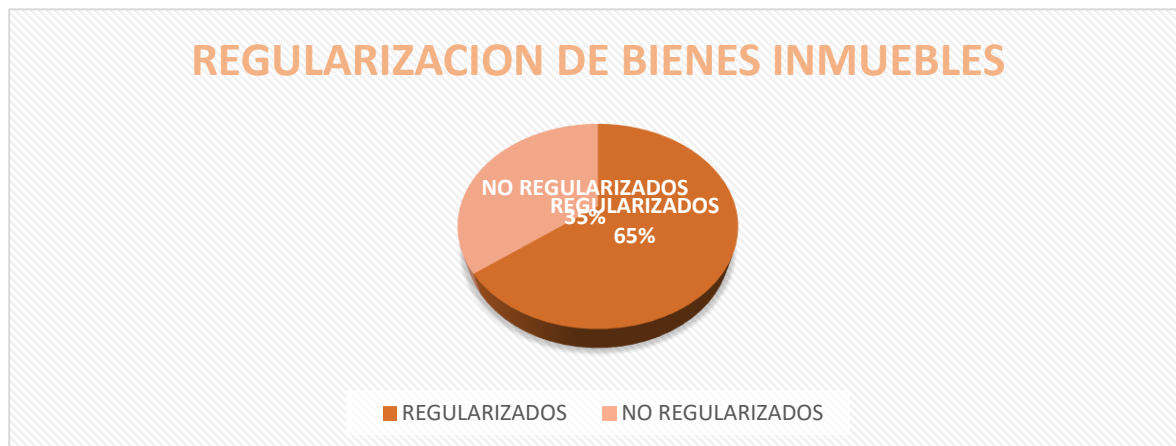
Meta programada: 1 seguimiento de regularización. **Meta alcanzada:** 1 seguimiento de regularización.

Objetivo: Regularizar los bienes inmuebles garantizando su posesión y/o propiedad.

En el trimestre reportado, se realizaron trabajos de medición en los centros educativos de Pisaflores, El Rayo, Hueyapita, Santiago de Anaya y Tasquillo de manera conjunta con el Registro Agrario Nacional y autoridades municipales, con el objetivo de realizar la rectificación de medidas y colindancias de los mismos.

Al día de hoy, como resultado de las mediciones y con el apoyo de las presidencias municipales se obtuvieron las actas de rectificación de medidas y colindancias de los centros educativos de Santiago de Anaya y Tasquillo; posterior a ello, se realizó la protocolización ante Notario Público de dichas actas, las cuales, se encuentran en proceso de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, lo que da la certeza jurídica al INHIFE para poder invertir en dichos planteles y tener una mejor infraestructura educativa.

BIENES INMUEBLES	PLANTELES	CEMSAD	OFICINAS DE DIRECCION GENERAL 1	TOTAL 133
	53	79		
Regularizados	39	46	1	86
No Regularizados	14	33	0	47
Total	132 centros educativos más oficinas de dirección general			



Resultado: se cuenta al trimestre con la regularización de medidas y colindancias de los centros educativos, Santiago de Anaya y Tasquillo, permitiendo la inversión de infraestructura educativa; de manera paralela, se realizan trabajos de medición en centros educativos: Santa María Quelites, El Ixtle, Pisaflor, El Rayo y Hueyapita junto con el Registro Agrario Nacional y con autoridades Municipales con el objetivo de realizar la rectificación de medidas y colindancias de los mismos.

Impacto social: con la certeza jurídica en los bienes inmuebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se pueden realizar gestiones de infraestructura educativa en beneficio de la comunidad estudiantil

CONDONACIÓN DE PAGOS PEDIALES

Meta programada al trimestre: 1 seguimiento a condonación a centros educativos **Meta alcanzada:** 1 seguimiento a condonación a centros educativos

Objetivo: celebrar actos jurídicos y trámites legales.

Mediante un escrito dirigido a las presidencias municipales, donde se encuentran ubicados cada uno de los centros educativos pertenecientes al COBAEH y que cuentan con la certeza jurídica en favor de nuestra Institución, se solicitó la exención de pago del impuesto predial, en términos del Artículo 12 de la Ley de Hacienda para los municipios del Estado de Hidalgo.

COORDINACIÓN DE ZONA I	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2024	SEGUIMIENTO
1.- ACATLÁN	CONDONADO	-----
2.- CUAUTEPEC	CONDONADO	-----
3.- DIRECCIÓN GENERAL	CONDONADO	-----
4.- EMILIANO ZAPATA	CONDONADO	-----
5.- HUEYAPITA	CONDONADO	-----
6.- LA PROVIDENCIA	CONDONADO	-----
7.- MINERAL DE LA REFORMA	CONDONADO	-----
8.- MINERAL DEL CHICO	CONDONADO	-----
9.- SAN ANTONIO EL GRANDE	CONDONADO	-----
10.- SAN BARTOLO TUTOTEPEC	CONDONADO	-----
11.- SAN JUAN DE LAS FLORES	CONDONADO	-----
12.- SAN MATEO	CONDONADO	-----
13.- SAN MIGUEL	CONDONADO	-----
14.- TENANGO DE DORIA	CONDONADO	-----
15.- TEPEAPULCO	CONDONADO	-----
16.- TULANCINGO	CONDONADO	-----
17.- ZEMPOALA	CONDONADO	-----
TOTAL: 17 CENTROS EDUCATIVOS	16 CENTROS EDUCATIVOS MAS 1 DE DIRECCIÓN GENERAL, CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 09/04/2024	
COORDINACIÓN DE ZONA II	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2024	SEGUIMIENTO
1.- AGUAS BLANCAS	CONDONADO	-----
2.- CAHUAZAS	CONDONADO	-----
3.- CARDONAL	CONDONADO	-----
4.- CHALAHUITE	CONDONADO	-----
5.- CHAPANTONGO	CONDONADO	-----
6.- CHAPULHUACAN	CONDONADO	-----
7.- CHILCUAUTLA	CONDONADO	-----
8.- CIENEGUILLA	CONDONADO	-----
9.- EL RAYO	CONDONADO	-----

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

10.- HUICHAPAN	CONDONADO	-----
11.- JILIAPAN	CONDONADO	-----
12.- LA GARGANTILLA	CONDONADO	-----
13.- LA MISION	CONDONADO	-----
14.- LA PALMA	CONDONADO	-----
15.- NICOLAS FLORES	CONDONADO	-----
16.- ORIZABITA	CONDONADO	-----
17.- PISAFLORES	CONDONADO	-----
18.- TASQUILLO	CONDONADO	-----
19.- TECOZAUTLA	CONDONADO	-----
20.- XUCHITLAN SS	CONDONADO	-----
21 BOCUA	CONDONADO	-----
TOTAL: 21 CENTROS EDUCATIVOS	21 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 27/03/2024	
COORDINACIÓN DE ZONA III	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2024	SEGUIMIENTO
1.- ACTOPAN	CONDONADO	-----
2.- ATENGO	CONDONADO	-----
3.- ATOTONILCO DE TULA	CONDONADO	-----
4.- EL CID	CONDONADO	-----
5.- FRANCISCO I. MADERO	CONDONADO	-----
6.- HUITZILA	CONDONADO	-----
7.- MICHIMALOYA	CONDONADO	-----
8.- SAN ILDEFONSO	CONDONADO	-----
9.- SAN MIGUEL VINDHO	CONDONADO	-----
10.- SANTA MARIA MACUA	CONDONADO	-----
11.- SANTA MARIA QUELITES	CONDONADO	-----
12.- SANTIAGO DE ANAYA	CONDONADO	-----
13.- TEPOJACO	CONDONADO	-----
14.- TIZAYUCA	CONDONADO	-----
15.- TLAHUELILPAN	CONDONADO	-----
16.- TOLCAYUCA	CONDONADO	-----
17.- TULA DE ALLENDE	CONDONADO	-----
18.- ZAPOTLÁN	CONDONADO	-----
TOTAL: 18 CENTROS EDUCATIVOS	18 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 08/04/2024	
COORDINACIÓN DE ZONA IV	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2024	SEGUIMIENTO
1.- CUATLIMAX	CONDONADO	-----
2.- EL IXTLE	CONDONADO	-----
3.- HUAZALINGO	CONDONADO	-----
4.- JALTOCAN	CONDONADO	-----
5.- PIEDRA HINCADA	CONDONADO	-----
6.- SANTA CRUZ	CONDONADO	-----
7.- TAMOYON I	CONDONADO	-----
8.- XOCHIATIPAN	CONDONADO	-----
TOTAL: 8 CENTROS EDUCATIVOS	8 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 18/06/2024	
COORDINACIÓN DE ZONA V	ESTATUS DE CONDONACIÓN 2024	SEGUIMIENTO
1.- ACAPA	CONDONADO	-----
2.- ATECOXCO	CONDONADO	-----
3.- CARPINTEROS	CONDONADO	-----
4.- CHANTASCO	CONDONADO	-----
5.- JALAPA	CONDONADO	-----

6.- JUÁREZ HIDALGO	CONDONADO	-----
7.-SAN AGUSTÍN METZQUITLÁN	CONDONADO	-----
8.- SAN JUAN AHUEHUECO	CONDONADO	-----
9.- TIANGUISTENGO	CONDONADO	-----
10.- TLAHUELOMPA	CONDONADO	-----
11.- TLANCHINOL	CONDONADO	-----
12.- XOCHICOATLÁN	CONDONADO	-----
13.- YATIPAN	CONDONADO	-----
TOTAL: 13 CENTROS EDUCATIVOS	13 CENTROS EDUCATIVOS CON CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL HASTA EL 18/06/2024	

Resultado: 76 condonaciones de pago de impuesto predial pertenecientes al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, más las oficinas centrales de la dirección general, dando un total de 77 en el segundo trimestre del 2024, concluyendo así este proyecto con el 100%.

Impacto social: generar un ahorro económico al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, gestionando la condonación del pago del impuesto predial de todos y cada uno de los centros educativos que cuentan con certeza jurídica.

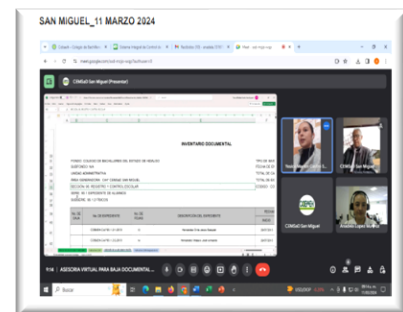
CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ARCHIVOS

Objetivo: seguimiento oportuno a las disposiciones en materia de archivos y gestión documental de este sujeto obligado.

1. En el presente trimestre, es importante mencionar que se llevó a cabo la Segunda Sesión del Sistema Institucional de Archivos 2024, en donde se impartió capacitación al personal una capacitación por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo con la ponencia del M.D.F. y L.D. Luis Ángel Hernández Ríos.



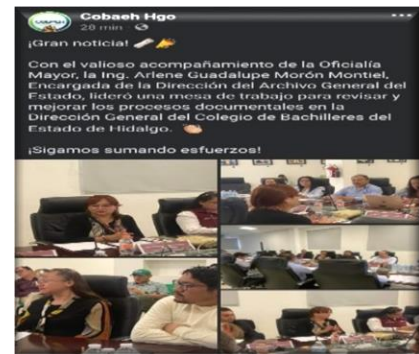
2. En el presente trimestre se llevaron a cabo un total de 7 asesorías de archivo virtuales dirigidas a las cinco Coordinaciones de Zona y centros educativos, en donde se brindó asesoramiento para la elaboración del proyecto de Inventario de Baja Documental y/o Transferencia Secundaria de la documentación con vigencia cumplida de los años 2008 al 2016.



3. Seguimiento bajas, con la intención de dar certeza legal a los documentos generados en el Colegio y en cumplimiento a las responsabilidades que se tienen como servidores públicos, se ha dado seguimiento con el Archivo General del Estado.



4. Reuniones de trabajo con la Ing. Arlene Guadalupe Morón Montiel con la intención de revisar el macroproceso del Procedimiento de la ejecución del gasto, lo anterior por solicitud de la Titular de la Dirección de Administración y Finanzas.



5. Se implementaron los nombramientos de archivo para responsables y encargados de las 165 oficinas generadoras que integran el Colegio y en atención a las recomendaciones del Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEH.



6. La Cédula de Avance en la Validación de los Instrumentos de Consulta y Control de Archivos, que emite el Archivo General el Estado, se encuentra con un avance del **60%** al mes de junio de 2024.

Títular del Área Coordinadora de Archivos	L.D. Mario Alberto Núñez Correa		No. De Cédula de Registro de Enlace Normativo	26 COBAEH-PE-TACA/01/F/2022
Año	Cuadro General de Clasificación Archivístico	Catálogo de Disposición Documental	Guía de Archivo Documental	Inventario Documental
2008	100%	100%	100%	100%
2009	100%	100%	100%	100%
2010	100%	100%	100%	100%
2011	100%	100%	100%	100%
2012	100%	100%	100%	100%
2013	100%	100%	100%	100%
2014	100%	100%	100%	100%
2015	100%	100%	100%	100%
2016	100%	100%	100%	100%
2017	100%	25%	0%	0%
2018	100%	0%	0%	0%
2019	100%	0%	0%	0%
2020	25%	0%	0%	0%
2021	0%	0%	0%	0%
2022	0%	0%	0%	0%
2023	0%	0%	0%	0%
2024	0%	0%	No aplica	No aplica
Total	72%	54%	56%	56%

Promedio Seguimiento General 60%

Órgano Rector del Sistema Estatal de Archivos
Corte: junio 2024.

Resultado: la Cédula de Avance en la Validación de los Instrumentos de Consulta y Control de Archivos que emite el Archivo General el Estado, se encuentra con un avance del **60%** al cierre del mes de junio 2024.

Impacto social: se atendieron las necesidades de las diferentes áreas productoras de información, hubo logros significativos para este Organismo en esta materia, se está llevando un adecuado control y gestión documental, atendiendo las disposiciones normativas y las recomendaciones emitidas por parte del Archivo General del Estado, dando continuidad a los procesos de información se garantiza que se ejecutan buenas prácticas y se cumple con las responsabilidades como servidores públicos.

SEGUIMIENTO A PROCESOS LABORALES (LAUDOS)

Meta programada: 1 seguimiento a procesos laborales **meta alcanzada:** 1 seguimiento a procesos laborales

Objetivo: realizar las acciones a que haya lugar, así como, dar seguimiento a las distintas etapas procesales dentro de los asuntos laborales en los que el Colegio es parte.

Se informa que actualmente el Colegio es parte en 28 asuntos laborales, el trimestre pasado se informó que existían 25 procedimientos laborales, sin embargo, se informa que existen 3 expedientes en etapa de conciliación, una vez que se turnen a arbitraje se considerarán como asuntos laborales activos.

Es importante mencionar que se da puntual seguimiento a todos y cada uno de los procedimientos y demandas, esto de acuerdo a la etapa procesal en la que cada uno se encuentre.

DATOS DEL PROCEDIMIENTO	LAUDO A FAVOR DE COBAEH 2024	LAUDO EN CONTRA DE COBAEH 2024	CONVENIO	MONTO
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: MIGUEL ÁNGEL MEZA ÁNGELES			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$6,317.09
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: VÍCTOR EDGAR CORNEJO ESTRADA			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$81,779.85
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: JESÚS DANIEL MUÑOZ CORTES			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$3,239.98
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: JORGE YOVANI RIOS MAYA			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$9,166.64
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: LIBER AUSTRIA MEDINA			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$9,395.99
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: FRANCISCO JAVIER LÓPEZ GONZALEZ			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$20,255.38
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: FRANCISCO ARTEAGA TREJO			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$388,199.59
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: JOSÉ JAVIER GAONA ANAYA			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$79,041.34
Radicado: Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Hidalgo. Actor: IRENE AURORA FUENTES SÁNCHEZ			Se realizó convenio fuera de juicio.	\$8,068.95

Resultado: actualmente el Colegio es parte en 28 asuntos laborales, el trimestre pasado se informó que existían 25 procedimientos laborales, sin embargo, se informa que existen 3 expedientes en etapa de conciliación, una vez que se turnen a arbitraje se considerarán como asuntos laborales activos.

Impacto Social: reducir las omisiones y conductas en que recaen los servidores públicos adscritos al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

NORMATIVIDAD

Meta programada: 1 actividades de actualización **Meta alcanzada:** 1 actividades de actualización.

Objetivo: Actualización de normatividad aplicable al Colegio.

Ley del COBAEH: se están concluyendo las adecuaciones conforme a la Guía proporcionada por el Lic. Sergio Igor Sierra Zamora, personal adscrito a Dirección General de Estudios Legislativos de la

Persona Titular de la Secretaría del Despacho del Gobernador, la cual, será remitida a finales del mes de julio de la presente anualidad.

Estatuto Orgánico: el Departamento de Asuntos Jurídicos se encuentra realizando adecuaciones al proyecto de reforma de estatutos, de manera conjunta con las Unidades Administrativas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, una vez realizadas las adecuaciones, se remitirá a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la SEPH.

Reglamento de Control Escolar: se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas que, en la Octava sesión extraordinaria del próximo 8 de julio de la H. Junta de Gobierno, se sometiera a revisión y en su caso aprobación el Acuerdo por el que se modifica el Reglamento de Control Escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Resultado: dar continuidad a la revisión de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo; así como, la continuidad a la revisión y actualización del Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Impacto social: actualizar y armonizar la normatividad interna del Colegio, con la legislación federal y estatal aplicable, con la finalidad de que el Organismo cumpla las expectativas generales y particulares para el que fue creado.

SEGUIMIENTO A QUEJAS

Meta programada: 8 seguimientos **Meta alcanzada:** 8 seguimientos

Objetivo: Dar seguimiento a las quejas o solicitudes que se hacen llegar a través del Portal Institucional.

Durante el periodo abril - junio se dio atención y seguimiento a ocho quejas, de acuerdo a la siguiente tabla:

	FECHA DE PRESENTACIÓN	QUEJA/DENUNCIA / SOLICITUD	MOTIVO/CAUSA	CENTRO EDUCATIVO	OBSERVACIONES
1	05 abril 2024	Queja	Refiere baja de correo institucional.	No lo indica	Mediante llamada telefónica se tiene contacto con quejosa quien refiere que ya no es alumna del COBAEH.
2	07 mayo 2024	Queja	Estudiante refiere falta de aseo en el centro educativo al igual que incompetencia por parte del director del centro educativo	Huasca de Ocampo	En fecha 15 de mayo se solicitó al Coordinador de Zona I, mediante Tarjeta Informativa, realice las investigaciones correspondientes, al no obtener respuesta, en fecha 13 de junio se envía alcance y se solicita respuesta inmediata, sin que a la fecha se haya recibido informe solicitado.

3	08 mayo 2024	Queja	Alumna refiere que existe discriminación, faltas de respeto y abusos de autoridad por parte de la directora Flavia Islas Narváez.	Emiliano Zapata	En fecha 15 de mayo se solicitó al Coordinador de Zona I, mediante Tarjeta Informativa, realice las investigaciones correspondientes, al no obtener respuesta, en fecha 13 de junio se envía alcance y se solicita respuesta inmediata, sin que a la fecha se haya recibido informe solicitado.
4	12 mayo 2024	QUEJA	Padre de familia refiere que en el Centro Educativo existen mucha perdida de clases por reuniones de los docentes.	Tlahuelompa	Mediante Tarjeta Informativa se solicitó al Coordinador de Zona V realice las investigaciones correspondientes derivado de la queja, al respecto se recibe informe en el que refiere el responsable del Centro Educativo que las acusaciones son falsas, toda vez que, realizó sondeo al interior del centro educativo.
5	15 mayo 2024	Queja	Personal directivo de centro educativo discrimina a alumnos con discapacidad.	Cuatolol	Mediante Tarjeta Informativa se solicita a Coordinador de Zona V realice las investigaciones correspondientes derivado de la queja, por lo anterior responsable de centro educativo refiere que las acusaciones son falsas e indica que no obra registro de madre de familia con el nombre de la que se indica en la queja.
6	23 mayo 2024	Queja	Esposo de docente refiere anomalías por parte de Directivos del centro educativo.	Santa María Quelites	Mediante Tarjeta Informativa se solicita a Coordinador de Zona III realice las investigaciones correspondientes, al respecto remite informe en el que refiere que la docente motivo de la queja, se niega a realizar las actividades que le son encomendadas.
7	31 mayo 2024	Queja	Directora del centro educativo amenaza a alumno de no entregar certificado si no paga cuota de ceremonia.	Huitzila	Mediante Tarjeta Informativa se solicita a Coordinador de Zona III realice las investigaciones correspondientes quien en seguimiento refiere que la madre de familia no ha mostrado interés respecto del pago de certificado, por lo que la responsable del centro

					educativo realizó pago en beneficio y apoyo del alumno.
8	11 junio 2024	Queja	Alumna refiere que no le permiten realizar Servicio Social en Instituciones Públicas, únicamente a través de Programa MONAE.		Mediante Tarjeta Informativa se solicita seguimiento a Depto. de Psicopedagogía quien a su vez solicita informe a director de centro educativo, quien refiere que se ha dado la atención debida y en ningún momento se negó o se obligó a realizar su servicio social a la alumna en el programa MONAE; se le brindó información y seguimiento, así mismo, se ha actuado de acuerdo al reglamento y lineamientos del servicio social.

Resultado: se dio seguimiento a ocho quejas al trimestre reportado.

Impacto social: dar atención y seguimiento a las quejas y/o información solicitada y/o emitidas por la comunidad educativa con la finalidad de brindar educación de calidad.

SEGUIMIENTO A CAPACITACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Meta programada: 3 capacitaciones de medidas disciplinarias **Meta alcanzada:** 3 capacitaciones de medidas disciplinarias.

Objetivo: capacitar al personal directivo y administrativo sobre la aplicación de las medidas disciplinarias.

Al trimestre se realizaron **3 capacitaciones** de medidas disciplinarias, la primera con el personal directivo de la Zona III de manera presencial, la segunda y tercera capacitación se llevaron con el personal de las Zonas IV y V vía Zoom.

No.	Fecha de presentación	Tema abordado	Coordinación de Zona	Observaciones
01	09 de abril de 2024	Medidas Disciplinarias	Zona III	Se llevó a cabo la capacitación al personal directivo de la Zona III, en el plantel de San Agustín Tlaxiaca, sobre medidas disciplinarias a las que pueden ser acreedores el personal administrativo y docente de base en caso de incumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo.

02	25 de junio de 2024	Medidas Disciplinarias	Zona V	Se llevó a cabo la capacitación al personal directivo de la Zona V vía Zoom, sobre medidas disciplinarias a las que pueden ser acreedores el personal administrativo y docente de base, en caso de incumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo.
03	26 de junio de 2024	Medidas Disciplinarias	Zona IV	Se llevó a cabo la capacitación al personal directivo de la Zona IV vía Zoom, sobre medidas disciplinarias a las que pueden ser acreedores el personal administrativo y docente de base en caso de incumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo.

Resultado: se capacitó al personal directivo de las coordinaciones de Zona III, IV y V sobre las medidas disciplinarias a las que pueden ser acreedores el personal administrativo y docente de base en caso de incumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así Como de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo y el momento en el que, como jefes inmediatos de sus centros educativos deben aplicar.

Impacto social: capacitar al personal directivo sobre la aplicación de medidas disciplinarias al personal docente y administrativo que cometa alguna falta a la normatividad vigente hacia sus compañeros de trabajo, alumnos y/o padres de familia.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Objetivo: Realizar la adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos de bienes y/o servicios, atendiendo los requerimientos presentados por los centros educativos y áreas que conforman la Dirección General, en estricto apego a sus respectivos reglamentos y disposiciones vigentes.

Durante el periodo abril-junio 2024 del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se devengó un total de \$58,475,631.64 de los cuales, de acuerdo y en estricto apego a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se realizó bajo el procedimiento de Licitación Pública, la cantidad de \$56,726,944.09, bajo el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas se adjudicó la cantidad de \$0.0 y en adjudicación directa por monto la cantidad de \$1,748,687.55, con esto dando cumplimiento y realizando los

procedimientos necesarios en tiempo y forma, para que los centros educativos y oficinas centrales cuenten con lo necesario para el desarrollo de sus actividades.

Segundo trimestre		
Original	Modificado	Devengado
\$ 17,794,842.00	\$ 52,351,284.44	\$ 56,726,944.09
\$ 1,002,860.00	\$ -	\$ -
\$ 2,812,822.00	\$ 883,615.76	\$ 1,748,687.55
\$ 21,610,524.00	\$ 53,234,900.20	\$ 58,475,631.64

Resultado: en el periodo abril-junio, respecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se devengó un total de **\$58,475,631.64**.

Impacto Social: el cumplimiento de las acciones programadas en conjunto con las metas y tareas de los Departamentos que integran el Organismo y poder cumplir con lo establecido dentro del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios.

Acumulado al periodo

Objetivo: Realizar la adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos de bienes y/o servicios, atendiendo los requerimientos presentados por los centros educativos y áreas que conforman la Dirección General, en estricto apego a sus respectivos reglamentos y disposiciones vigentes.

Durante el periodo enero-junio 2024 del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se devengó un total de \$65,016,645.50 de los cuales, de acuerdo y en estricto apego a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se realizó bajo el procedimiento de Licitación Pública la cantidad de \$61,450,112.03, bajo el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas se adjudicó la cantidad de \$408,519.57 y en adjudicación directa por monto la cantidad de \$3,158,013.90 con esto dando cumplimiento y realizando los procedimientos necesarios en tiempo y forma, para que los centros educativos y oficinas centrales cuenten con lo necesario para el desarrollo de sus actividades.

Conceptos	Aprobado anual	Acumulado		
		Modificado	Porcentaje	Devengado
Licitación pública	\$ 72,234,763.00	\$ 114,194,913.44	97%	\$ 61,450,112.03
Invitación a cuando menos tres Personas	\$ 4,708,606.00	\$ 408,519.58	0%	\$ 408,519.57
Adjudicación directa por monto	\$ 11,702,890.00	\$ 3,191,567.05	9%	\$ 3,158,013.90
Total	\$ 88,646,259.00	\$ 117,795,000.07	100%	\$ 65,016,645.50

Resultado: en el periodo enero-junio, respecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se devengó un total de **\$65,016,645.50**.

Impacto social: El cumplimiento de las acciones programadas en conjunto con las metas y tareas de los Departamentos que integran el Organismo y poder cumplir con lo establecido dentro del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Con relación al Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2024, se autorizó en la Primera Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del 2024, el anexo de ejecución queda de la siguiente manera por fuente de financiamiento, así como, las ampliaciones y reducciones que se aplicaron en el año:

Fuente de Financiamiento	Monto	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
Ingresos Propios	34,947,087.00	-	-	34,947,087.00
Ingresos Estatales	654,839,036.00	192,681,462.49	17,587,881.00	829,932,617.49
Ingresos Federales	456,006,126.00	119,616,497.50	28,551,980.50	547,070,643.00
TOTAL	1,145,792,249.00	312,297,959.99	46,139,861.50	1,411,950,347.49

Para el 2º Trimestre de 2024 las ampliaciones y reducciones presupuestales, quedaron de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento	Original	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
Ingresos Propios	3,430,491.00	-	-	3,430,491.00
Ingresos Estatales	120,361,914.00	88,999,870.05	14,024,735.50	195,337,048.55
Ingresos Federales	109,712,710.00	12,915,007.50	10,941,076.00	111,686,641.50
TOTAL	233,505,115.00	101,914,877.55	24,965,811.50	310,454,181.05

Respecto a la captación de recursos en el periodo, en la siguiente tabla se hace un comparativo por fuente de financiamiento de los recursos estimados y recaudados durante el periodo abril - junio, 2024:

Fuente de Financiamiento	Modificado	Devengado/ Recaudado	Variación
Ingresos Propios	3,430,491.00	3,605,536.68	175,045.68
Ingresos Estatales	195,337,048.55	196,451,343.55	1,114,295.00
Ingresos Federales	111,686,641.50	111,686,641.50	-
TOTAL	310,454,181.05	311,743,521.73	1,289,340.68

En la siguiente tabla se hace un comparativo de los recursos estimados/modificados y recaudados de Ingresos Propios por cuota durante el periodo abril - junio, 2024:

Concepto	Estimado	Devengado/ Recaudado	Variación
DERECHOS	1,598,491.00	2,597,323.42	998,832.42
Inscripción	-	175.00	175.00
Reinscripción	-	3,075.00	3,075.00
Periodo de Recuperación (Regularización)	350,996.00	74.00	- 350,922.00
Examen de Admisión	-	1,011,805.00	1,011,805.00
Examen a Título de Suficiencia	861.00	-	- 861.00
Examen de Mejoramiento Académico	554.00	-	- 554.00
Examen Extraordinario	860.00	24,334.00	23,474.00
Certificado Parcial	13,693.00	8,878.00	- 4,815.00
Certificados por Mejoramiento Académico	-	-	-
Duplicado de Certificado de Terminación	13,309.00	29,822.00	16,513.00
Constancia con Calificaciones	15,866.00	68,864.00	52,998.00

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

Constancia sin Calificaciones	61,019.00	48,996.00	- 12,023.00
Historial Académico	8,512.00	3,087.00	- 5,425.00
Credencial Escolar de PVC (alumnos)	-	78.00	78.00
Legalización de Certificados	1,077,210.00	1,195,680.00	118,470.00
Duplicado de Credencial Escolar de PVC (alumnos)	15,611.00	18,806.00	3,195.00
Seguro Estudiantil contra Accidentes	-	508.00	508.00
Equivalencia de Estudios (costo fijo)	-	1,496.00	1,496.00
Equivalencia de Estudios (costo adicional por materia)	-	-	-
Concesión de Máquinas despachadoras de alimentos	40,000.00	181,645.42	141,645.42
PRODUCTOS	582,705.00	936,149.00	353,444.00
Tienda Escolar (otorgamiento por semestre)	-	4,376.00	4,376.00
Tienda Escolar (mínimo por alumno por semana)	582,705.00	931,773.00	349,068.00
INTERESES	-	7,455.98	7,455.98
Intereses Ganados Instituciones Financieras	-	7,455.98	7,455.98
OTROS INGRESOS	1,249,295.00	64,608.28	- 1,184,686.72
Indemnizaciones	-	-	-
Convenios	73,836.00	64,614.63	- 9,221.37
Donativos	1,172,000.00	-	- 1,172,000.00
Recuperación de Seguros	-	227.73	227.73
Intereses Bancarios de Ingresos Propios	3,459.00	- 234.08	- 3,693.08
Enajenación de Bienes	-	-	-
Devolución de IVA	-	-	-
OTROS	-	-	-
Otros Ingresos	-	-	-
TOTAL INGRESOS PROPIOS	3,430,491.00	3,605,536.68	175,045.68

Resultado: en el periodo abril - junio, 2024, la recaudación de Ingresos Propios fue de \$ 175,045.68, siendo mayor a la estimada en el trimestre.

Impacto Social: el cumplimiento en la cobertura de la recaudación de ingresos contribuye en proporcionar el equipamiento necesario a los centros educativos, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes del Colegio.

AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

Meta programada: 3 seguimientos de metas **Meta alcanzada:** 3 seguimientos de metas

Objetivo: dirigir las acciones necesarias para la formulación, control y evaluación del presupuesto de ingresos y egresos del Colegio, mediante el establecimiento de lineamientos presupuestales, conociendo las necesidades y condiciones de la infraestructura física educativa y del equipamiento y dando seguimiento a las metas programadas de los proyectos de Matriz de Indicadores de Resultados, con la finalidad de lograr la racionalización de los recursos.

Al trimestre reportado se presenta el avance programático presupuestal, como se muestra en la siguiente tabla:

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

Proyecto	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Metas	
									Programada	Alcanzada
Servicio Educativo Integral Otorgado.	234,114,832.00	51,036,088.07	64,263,475.21	220,887,444.86	220,886,524.67	226,219,637.15	222,185,890.60	221,942,419.92	32,009	32,009
Fortalecimiento Integral para Agentes Educativos Otorgado.	1,805,434.00	2,929,366.86	2,273,395.78	2,461,405.08	2,457,955.30	2,088,175.31	1,895,153.81	1,896,616.81	2,666	2,666
Fortalecimiento al Sistema de Educación.	7,710,986.00	4,459,671.71	3,998,087.38	8,172,570.33	8,172,570.33	8,222,891.33	8,222,891.33	8,207,407.11	N/A	N/A
Provisión.	-	1,194,810.00	1,194,809.70	0.30	-	-	-	-	N/A	N/A
Población Estudiantil de educación Media Superior con Recursos didácticos, beneficiados.	-	47,708,338.72	47,708,338.72	-	21,690.80	41,772,142.64	41,772,142.64	41,772,142.64	0	0
Centros educativos mejorados.	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados	-	41,291,531.33	-	41,291,531.33	40,472,786.28	-	-	-	0	0
TOTAL	243,631,252.00	107,328,275.36	119,438,106.79	231,521,420.57	231,495,359.50	278,302,846.43	274,076,078.38	273,818,586.48	34,675	34,675

Resultado: en relación a la evaluación de las metas del periodo de abril-junio, en el **Componente 1:** Servicio educativo integral otorgado; con respecto a este proyecto, tuvo un nivel de cumplimiento del 100%, beneficiando a 32,009 estudiantes, en donde se realizaron las acciones y estrategias de dar seguimiento para la atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral; entrega de material didáctico para la población estudiantil; se desarrollaron actividades para la formación integral de la población estudiantil; capacitación para el trabajo de estudiantes con la finalidad de contribuir al desarrollo de competencias genéricas; se efectuaron actividades de emprendedurismo; además se realizaron acciones de mejoramiento a los centros educativos con mantenimiento, equipamiento, infraestructura; e implementación de sistemas de información para la conectividad y comunicación; también se proporcionó los servicios básicos a los centros educativos y se efectuaron las gestiones de servicios personales para garantizar el servicio educativo.

Componente 2: fortalecimiento integral para agentes educativos otorgado; tuvo un nivel de cumplimiento al periodo del 100%, beneficiando a 2,666 agentes educativos, a través de las actividades de vinculación interinstitucional y social para el desarrollo de competencias de la población estudiantil; difusión de actividades institucionales; la realización de actividades de fortalecimiento curricular; así como capacitación integral para agentes educativos y actividades para el fortalecimiento a la mejora continua, con la finalidad de proporcionar a los agentes educativos una formación integral y mejorar la calidad en el servicio educativo.

Componente 3: población estudiantil de educación Media Superior con recursos didácticos, beneficiados, el componente tuvo un nivel de cumplimiento 0% en el segundo trimestre, debido a que no se tiene meta programada, sin embargo se realizó una revisión técnica de los paquetes de libros de texto impresos y digitales alineados a los programas de estudios para la conformación de ambientes de aprendizaje que favorecen las condiciones, lo cual, les faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como también, propicien oportunidades para la adquisición de conocimientos, destrezas, actitudes y habilidades, de igual forma permite elevar la permanencia, además de disminuir la deserción escolar, por no contar con los recursos didácticos necesarios para el desarrollo de sus actividades y competencias de aprendizaje.

Componente 4: centros educativos mejorados. El componente tuvo un nivel de cumplimiento al periodo del 0%, debido a que no se tiene meta programada en el segundo trimestre, no obstante, se obtuvo el oficio SH/2387/2024, con fecha 18 junio del año en curso, por parte de la Secretaría de Hacienda donde informa al Organismo, su No Inconveniente en aplicación de recursos para equipamiento de diferentes Centros Educativos COBAEH y CEMSAD por 1,194,809.70 (Un millón novecientos noventa y cuatro mil ochocientos nueve pesos 70/100M.N.), en el cual, se verá reflejado en el tercer trimestre las metas y presupuesto de acuerdo a la programación y al dictamen de factibilidad ID NO705/02/07-2024, validado por la Subsecretaría de Programación y Presupuesto.

Componente 5: paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados, el componente tuvo un nivel de cumplimiento al segundo trimestre del 0%, debido a que no se tiene meta programada, sin embargo, se llevó el procedimiento de contratación para la adquisición de uniformes, además se dio seguimiento al desarrolló del Dictamen Técnico y expediente para la entrega de uniformes escolares a estudiantes inscritos al Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 en Acuerdo: 03 para el Desarrollo Económico, en el objetivo: "06 - Educación para el futuro de Hidalgo", en la estrategia: "04 - Abatir el rezago educativo y la deserción escolar en todos los niveles educativos", en su línea de acción: "03 - Mejorar y ampliar los mecanismos de entrega de apoyos en materia de útiles escolares y uniformes para las y los estudiantes hidalguenses, con énfasis en la población marginada".

En cuanto el presupuesto se devengó \$278,302,846.43 de los cuales, el 81.29% corresponde al **Componente:** servicio educativo integral otorgado, el 15.01%, para él **componente:** población estudiantil de educación media superior con recursos didácticos, beneficiados, el 2.95% para el fortalecimiento al sistema de educación, el 0.075% al **Componente** Fortalecimiento Integral para Agentes Educativos Otorgado, el monto devengado corresponde principalmente al pago de servicios personales que agrupa las remuneraciones del personal tales como: sueldos, salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio, además se destinó para el pago de materiales de oficina, insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades de enseñanza-aprendizaje y administrativas también fue necesario el pago cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como, los servicios básicos proporcionados a los centros educativos y administración central, requeridos para el desempeño de actividades, con la finalidad de ofrecer una educación de calidad, equidad y pertinencia, beneficiando a 32,009 estudiantes, así promover oportunidades de aprendizaje.

Impacto social: contar con una mayor captación de la población estudiantil inscritos en el Colegio, en donde reciban servicios educativos suficientes y de calidad, para su permanencia, disminuyendo la deserción escolar.

Acumulado enero-junio

Meta programad: 6 seguimientos de metas **Meta alcanzada:** 6 seguimientos de metas

Objetivo: dirigir las acciones necesarias para la formulación, control y evaluación del presupuesto de ingresos y egresos del Colegio, mediante el establecimiento de lineamientos presupuestales, conociendo las necesidades y condiciones de la infraestructura física educativa y del equipamiento

y dando seguimiento a las metas programadas de los proyectos de Matriz de Indicadores de Resultados, con la finalidad de lograr la racionalización de los recursos.

Al semestre reportado se presenta el avance programático presupuestal, como se muestra en la siguiente tabla:

Proyecto	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Metas	
									Programada	Alcanzada
Servicio Educativo Integral Otorgado.	470,510,845.00	122,272,176.41	89,981,310.56	502,801,710.85	502,800,789.89	492,170,943.83	484,979,372.33	481,926,885.67	32,009	32,009
Fortalecimiento Integral para Agentes Educativos Otorgado.	3,946,054.00	2,932,836.86	3,716,700.96	3,162,189.90	3,158,740.05	2,327,822.06	1,939,619.15	1,939,619.15	2,666	2,666
Fortalecimiento al Sistema de Educación.	26,969,987.00	6,188,171.71	7,762,939.09	25,395,219.62	25,395,219.62	25,395,219.62	25,395,219.62	25,342,283.89	N/A	N/A
Provisión.	1,194,810.00	1,194,810.00	2,389,619.70	0.30	-	-	-	-	N/A	N/A
Población Estudiantil de educación Media Superior con Recursos didácticos, beneficiados.	-	89,502,172.16	47,708,338.72	41,793,833.44	41,772,142.64	41,772,142.64	41,772,142.64	41,772,142.64	33,565	33,565
Centros educativos mejorados.	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
Paquetes de uniformes escolares a la población estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados	-	41,291,531.33	-	41,291,531.33	40,472,786.28	-	-	-	0	0
TOTAL	502,621,696.00	263,381,698.47	151,558,909.03	614,444,485.44	613,599,678.48	561,666,128.15	554,086,353.74	550,980,931.35	68240	68240

Impacto: contar con una mayor captación de la población estudiantil inscritos en el Colegio, en donde reciban servicios educativos suficientes y de calidad, para su permanencia, disminuyendo la deserción escolar.

INFORME DE RACIONALIDAD

Para dar puntual seguimiento a la normatividad aplicable en materia de Racionalidad, Disciplina y Eficacia del Gasto Público y continuidad a la política de austeridad, se crea el Programa Anual de Racionalidad, se promueve el uso eficiente de los recursos, mediante la planeación en el ejercicio del gasto público, todo esto para combatir la corrupción, favoreciendo la transparencia y rendición de cuentas, reforzando con acciones.

Por tal motivo, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, establece que debe brindarse un servicio educativo de calidad, equidad y pertinencia, todo esto realizado dentro del marco de disciplina, racionalidad, austeridad y transparencia con la rendición de cuentas.

PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2024				
RECURSO FEDERAL	RECURSOS FISCALES	INGRESOS PROPIOS	TOTAL DE INGRESOS	AHORRO GENERADO 2do. TRIMESTRE
\$547'070,643.00	\$829'932,617.49	\$34'947,087.00	\$1'411,950,347.49	\$000.00

Nota:

- El presupuesto modificado Estatal es de un monto de: \$829'932,617.49
- El presupuesto modificado de Ingresos Propios es de un monto de: \$34'947,087.00
- El presupuesto modificado Estatal e Ingresos Propios es de un monto de: \$864'879,704.49
- El ahorro generado en el segundo trimestre es de \$000.00

- El presupuesto modificado Federal es de un monto de: \$547'070,643.00
- Dando un total de: \$1'411,950,347.49

Resultado: en el período que se reporta, el Organismo NO PRESENTA AHORRO. Los insumos solicitados por los centros educativos y dirección general están en espera de Vo. Bo. para ser adquiridos. Situación que se verá reflejada en el siguiente trimestre

Impacto social: se fomenta el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, propiciando el aprovechamiento y austeridad en el mismo, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos y metas previstos en cada uno de los programas de gobierno y coadyuvando a un mejor desempeño institucional, al obtener ahorro se destina a proyectos, de esta manera fortalecemos y brindamos un servicio de calidad en la educación.

COBERTURA

En lo concerniente a Cobertura, específicamente, a la apertura de centros educativos, una de las acciones implementadas para la creación de éstos es la realización de mesas de trabajo con personal directivo de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), se hace mención que al inicio de este ejercicio 2024, no se han llevado a cabo reuniones o mesas de trabajo en donde se toque el tema de la falta de ampliación a la cobertura en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

Resultado: el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a la fecha, se encuentra integrado por 53 COBAEH y 79 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD), teniendo presencia directa en 68 de los 84 Municipios, con una cobertura geográfica en el Estado del 80.95%.

Impacto social: lo anterior tiene un Impacto en la cobertura geográfica al tener presencia directa en municipios y localidades, así como, el incremento de matrícula, mayor atención a la demanda de Educación Media Superior en comunidades alejadas con población indígena y de escasos recursos, que por la orografía de la región no pueden acceder a los diferentes centros educativos existentes.

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

Se presenta el estado el ejercicio del presupuesto del periodo abril-junio 2024, durante dicho periodo se devengó recurso federal \$109,607,077.07, recurso estatal \$159,602,112.36 e ingresos propios por \$9,093,657.00 dando un total de \$278,302,846.43, de los cuales corresponde 75.85% al capítulo 1000 Servicios Personales, 18.41% al 2000 Materiales, Suministros y el 5.74% al 3000 Servicios Generales, realizando las operaciones con estricto apego a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Capítulo	Descripción	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
1000	Servicios Personales	210,404,601.00	51,120,056.17	50,615,748.72	210,908,908.45	210,908,908.19	211,101,229.19	211,101,229.19	210,689,715.30	-192,320.74
2000	Materiales y Suministros	13,971,417.00	89,169,132.05	52,892,909.05	50,247,640.00	49,407,204.11	51,235,784.45	44,971,511.71	44,971,511.71	-988,144.45
3000	Servicios Generales	19,255,234.00	7,135,808.47	14,734,639.32	11,656,403.15	11,652,033.48	15,965,832.79	18,003,337.48	18,157,359.47	-4,309,429.64
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	1,194,810.00	1,194,809.70	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30
TOTAL		243,631,252.00	148,619,806.69	119,438,106.79	272,812,951.90	271,968,145.78	278,302,846.43	274,076,078.38	273,818,586.48	-5,489,894.53

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

Fuente de Financiamiento	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
Federal	109,712,710.00	41,513,703.03	43,997,427.92	107,228,985.11	107,227,258.85	109,607,077.07	110,572,263.35	110,448,811.39	-2,378,091.96
Estatal	120,361,914.00	105,878,879.75	69,547,706.98	156,693,086.77	155,850,925.93	159,602,112.36	160,567,414.90	160,433,374.96	-2,909,025.59
Ingresos Propios	13,556,628.00	1,227,223.91	5,892,971.89	8,890,880.02	8,889,961.00	9,093,657.00	2,936,400.13	2,936,400.13	-202,776.98
TOTAL	243,631,252.00	148,619,806.69	119,438,106.79	272,812,951.90	271,968,145.78	278,302,846.43	274,076,078.38	273,818,586.48	-5,489,894.53

Resultado: al periodo se cuenta con información pertinente, clara, confiable y oportuna que sirve como base para la gestión y toma de decisiones.

Impacto social: el presupuesto devengado representa los gastos requeridos para la operación de los 132 centros educativos como son nomina, internet, material didáctico, uniformes, libros de texto, servicios básicos, etc. contribuyendo en la mejora de la calidad educativa beneficiando a la población estudiantil.

Acumulado enero-junio

Se presenta el estado el ejercicio del presupuesto acumulado al mes de junio 2024, durante dicho periodo se devengó Recurso Federal \$242,696,463.10, Recurso Estatal \$309,860,827.42 e Ingresos Propios por \$9,111,837.63 dando un total de \$561,666,128.15, de los cuales corresponde 85.58% al capítulo 1000 Servicios Personales, 9.20% al 2000 Materiales, Suministros y el 5.22% al 3000 Servicios Generales, realizando las operaciones con estricto apego a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Capítulo	Descripción	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
1000	Servicios Personales	1,016,626,330.00	329,927,479.63	194,563,083.63	1,151,990,726.00	480,667,289.83	480,667,289.83	480,667,289.83	477,563,655.06	671,323,436.17
2000	Materiales y Suministros	43,074,197.00	187,127,545.40	56,326,826.43	173,874,915.97	93,092,067.17	51,651,842.39	45,109,032.64	45,109,032.64	122,223,073.58
3000	Servicios Generales	84,896,912.00	17,906,815.27	21,899,006.75	80,904,720.52	39,840,321.48	29,346,995.93	28,310,031.27	28,308,243.65	51,557,724.59
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	1,194,809.70	0.00	1,194,809.70	0.00	0.00	0.00	0.00	1,194,809.70
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,194,810.00	5,179,985.00	2,389,619.70	3,985,175.30	0.00	0.00	0.00	0.00	3,985,175.30
TOTAL		1,145,792,249.00	541,336,635.00	275,178,536.51	1,411,950,347.49	613,599,678.48	561,666,128.15	554,086,353.74	550,980,931.35	850,284,219.34

Fuente de Financiamiento	Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
Federal	456,006,126.00	244,934,570.20	153,870,053.20	547,070,643.00	248,423,845.16	242,693,463.10	241,982,176.25	240,455,941.96	304,377,179.90
Estatal	654,839,036.00	289,301,654.54	114,208,073.05	829,932,617.49	356,063,995.69	309,860,827.42	309,149,596.73	307,570,408.63	520,071,790.07
Ingresos Propios	34,947,087.00	7,100,410.26	7,100,410.26	34,947,087.00	9,111,837.63	9,111,837.63	2,954,580.76	2,954,580.76	25,835,249.37
TOTAL	1,145,792,249.00	541,336,635.00	275,178,536.51	1,411,950,347.49	613,599,678.48	561,666,128.15	554,086,353.74	550,980,931.35	850,284,219.34

Resultado: al periodo se cuenta con información pertinente, clara, confiable y oportuna que sirve como base para la gestión y toma de decisiones.

Impacto social: el presupuesto devengado representa los gastos requeridos para la operación de los 132 centros educativos como son nomina, internet, material didáctico, uniformes, libros de texto, servicios básicos, entre otros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ingresos:

Al 30 de junio de 2024 el Organismo han devengado recursos por concepto de subsidios, transferencias, ingresos propios y otros ingresos, de conformidad con la siguiente tabla:

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

Concepto	Devengado
Subsidio federal	244,823,582.50
Transferencia estatal	405,010,592.99
Venta de bienes y prestación de servicios	18,161,668.42
Productos	14,916.05
Otros ingresos no inherentes	189,724.83
Otros Ingresos y Beneficios varios	5.83
TOTAL	668,200,490.62

Egresos:

Los egresos al 30 de junio 2024, se devengaron de la siguiente forma:

Capítulo	Federal	Estatal	Ingresos Propios	Otros	Total
1000	233,052,225.50	247,615,064.33	0.00	0.00	\$480,667,289.83
2000	520,116.92	42,292,259.66	8,839,465.81	0.00	\$51,651,842.39
3000	9,121,120.68	19,953,503.43	272,371.82	0.00	\$29,346,995.93
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
Contable	14,220.43	4,008,587.13	7,043,851.73	3,706,665.89	\$14,773,325.18
Total	\$242,707,683.53	\$313,869,414.55	\$16,155,689.36	\$3,706,665.89	\$576,439,453.33

Las cantidades correspondientes al capítulo 5000, son inversiones y no gastos contables, por lo que, no se reflejan en el Estado de Actividades. El capítulo denominado "Contable", corresponde a gastos contables no presupuestales, como depreciación de bienes.

Resultado del Ejercicio: al 30 de junio 2024, se tiene un ahorro del ejercicio por \$91,761,037.29 (noventa y un millones setecientos sesenta y un mil treinta y siete pesos 29/100 m.n.).

Impacto social: la emisión de estados financieros garantiza el ejercicio transparente de recursos al cumplir con las obligaciones previstas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normativa en materia de disciplina financiera, considerando que la contabilidad constituye la base de las auditorías financieras. Asimismo, coadyuva a la toma de decisiones de cara a la importante labor educativa que se desarrolla en las aulas del COBAEH, determinando los ahorros que pueda generar el ejercicio del recurso y su reorientación a necesidades prioritarias del Organismo.

OBSERVACIONES DE AUDITORIAS

Al 30 de junio de 2024, el estatus de las observaciones determinadas por instancias fiscalizadoras, se encuentra conforme a la siguiente tabla:

Ejercicio	Instancia Fiscalizadora	Total de Observaciones	No. Observaciones Solventadas	No. Observ. pendientes de solventar
2017	Auditoría Externa Rivera y Asociados, S.C.	19	11	8
2017	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	4	2	2
2018	Auditoría Externa L.C.C. Xóchitl Vera Pérez	7	5	2

Informe de Actividades abril-junio

JGSO.8

2019	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	3	2	1
2022	Auditoría Externa Mauricio Bustamante Pérez	3	0	3
2020, 2021 y 2022	Órgano Interno de Control - ADQ	12	9	3
2022	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo	7	2	5
2022	Secretaría de la Función Pública	6	2	4
2017, 2018 y 2019	Órgano Interno de Control - RRHH	4	0	4
2023	Secretaría de Contraloría - Procesos	1	1	0
2022	Auditoría Superior de la Federación - Participaciones Federales	1	0	1
2017, 2018 y 2019	Órgano Interno de Control - Estados Financieros	4	0	4
2023	Auditoría Externa Mauricio Bustamante Pérez	5	3	2
TOTAL		76	37	39

Resultado: al 30 de junio de 2024, el Organismo tiene 39 observaciones pendientes de solventar.

Impacto social: dar seguimiento a las observaciones determinadas por instancias fiscalizadoras, garantiza la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, lo que nos lleva a hacer más eficientes los procesos, en pro de la mejora regulatoria en el manejo de los recursos disponibles a favor de la labor educativa del Organismo.

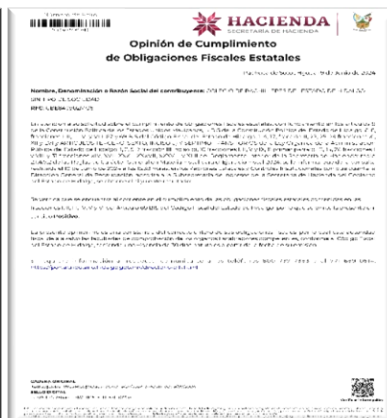
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES

Meta programada: 06 actividades de cumplimiento Meta alcanzada: 06 actividades de cumplimiento

Objetivo: presentar las declaraciones de impuestos Federales y Estatales del Organismo.

En cumplimiento a lo que establece el Artículo 13, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo hace del conocimiento a la H. Junta de Gobierno de conformidad con lo siguiente:

Contribuciones Estatales, el Organismo se encuentra al corriente en el entero y pago por concepto de Impuesto sobre Nómina de los meses de abril, mayo y junio 2024.



Contribuciones Federales, el Organismo se encuentra al corriente en el entero y pago por concepto de Impuesto sobre la Renta de los meses de abril, mayo y junio de 2024.

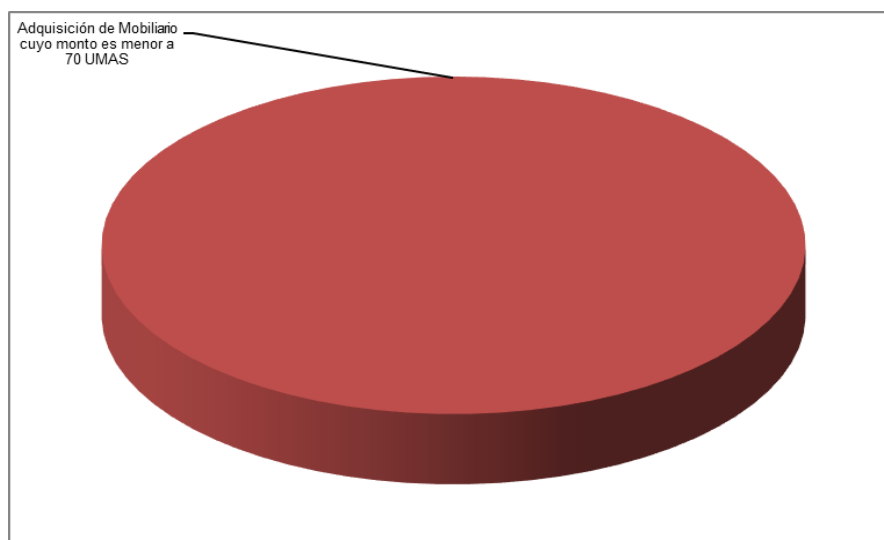


Resultado: los enteros y pagos del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto sobre Nómina del segundo trimestre del año 2024, fueron realizados en tiempo y forma, por lo que el Organismo ha dado puntual cumplimiento a sus obligaciones fiscales.

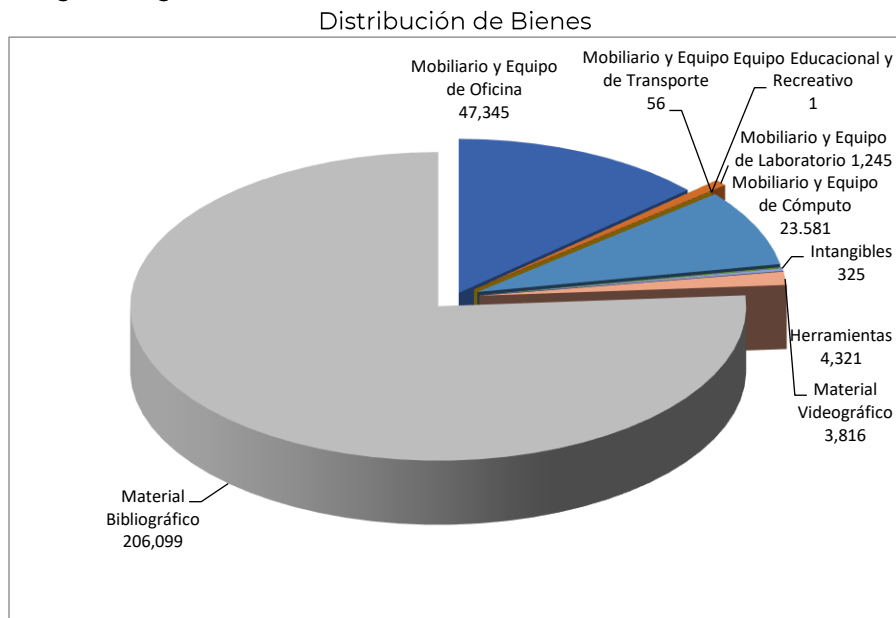
Impacto social: el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, al ser persona moral, está obligado a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales; por lo que, el pago oportuno de los impuestos es parte fundamental para el desarrollo del país, ya que con ellos se realizan diferentes políticas públicas para el bienestar de la sociedad y a su vez, del propio organismo.

BIENES MUEBLES

El Organismo es responsable de salvaguardar e inventariar los bienes muebles que le hayan sido asignados, para el buen funcionamiento de las actividades que realizan tanto los alumnos como el personal administrativo, así como, conservar el documento que acredite que dichos bienes sean de su propiedad. Al trimestre reportado se informa que las adquisiciones realizadas del 01 de abril al 30 de junio del 2024, fueron por 1,006 bienes al no rebasar el costo de los 70 UMAS, aunque si están inventariados estos no se estarán reflejando en los estados financieros en el rubro de Inventarios.



Al 30 de junio del 2024, el inventario arroja un total de 286,789 registros, los cuales están clasificados conforme a la siguiente gráfica:



El proceso de incorporación de los bienes adquiridos se lleva a cabo de manera permanente, sea cual fuere su origen, por lo que la actualización del inventario en este sentido se encuentra plenamente garantizada.

Resultado: al 30 de junio del 2024, el inventario nos arroja un total de **286,789 registros**.

Impacto social: dotar el equipamiento necesario, y con la finalidad de impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garantice el acceso a los niveles en igualdad que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de los estudiantes.

BAJA DE BIENES MUEBLES

Objetivo: el Comité de bienes muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo deberá instrumentar los mecanismos que tiendan a mejorar la administración de los bienes muebles propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, transparentando y documentando las decisiones para la baja y destino final de los mismos.

Con base a la primera sesión I Sesión Ordinaria del ejercicio 2024, llevada el 12 de marzo del presente, en el segundo trimestre, se continúa con el trabajo presentado y calendarizado de los siguientes centros educativos: Tlanalapa, Santo Tomás, San Mateo, Tulancingo y Tepeapulco.

Por medio de las vistas realizadas a los centros educativos en mención, se pudieron identificar Bienes Muebles en condiciones para baja, a los cuales, se le dará un destino final, transparentando y documentando las decisiones para la baja.

Resultado: se continúa con el trabajo presentado y calendarizado de los siguientes centros educativos: Tlanalapa, Santo Tomás, San Mateo, Tulancingo y Tepeapulco.

Impacto social: la identificación de Bienes Muebles para baja, permite al Organismo que el activo que forma parte de los registros contables se mantenga actualizado.

MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR

Objetivo: Fortalecer la actividad de Servicios Generales para el cumplimiento de los objetivos y metas de los centros educativos COBAEH, Coordinaciones y Dirección General, conforme a las normas, políticas y procedimientos vigentes

En el periodo de abril a junio no se otorgó mantenimiento al parque vehicular, en virtud que, se realizaron ajustes a los gastos programados en el segundo trimestre, esto con la finalidad de alinear los montos calendarizados en el gasto de operación del Anexo de Ejecución con el Presupuesto aprobado por la H. Junta de Gobierno, tal y como fue solicitado por la Coordinación de Planeación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda.

Estos ajustes implicaron recalendarizaciones de partidas al tercer o cuarto trimestre y en algunos casos se disminuyeron recursos en el segundo trimestre, pero son compensados en los subsecuentes periodos al (Anexo de Ejecución) celebrado entre el ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Educación del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2024 de acuerdo al oficio SH/1596/2024, de fecha del 02 de abril 2024, en donde se informa la asignación presupuestal correspondiente al periodo abril - junio, por lo antes expuesto, se informa que se reprogramaron los mantenimientos al parque vehicular para el tercer trimestre.

Resultado: durante el presente ejercicio abril-junio no se realizaron mantenimientos al parque vehicular, fueron reprogramados al tercer trimestre.

Impacto social: contar con un parque vehicular en óptimas condiciones para el traslado de estudiantes, docentes y personal administrativo.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL

En el segundo trimestre en el mes de junio, se llevó a cabo la mesa de trabajo para establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los empleados y de las personas que concurren a las instalaciones y proteger los bienes e información vital, ante la ocurrencia de una calamidad, así mismo, tomar las medidas para el primer simulacro a llevarse a cabo en el mes de septiembre, toda vez que el primer simulacro fue suspendido por la Coordinación Nacional de Protección Civil del Gobierno Federal.

Resultado: en el segundo trimestre se realizó la mesa de trabajo para establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los empleados.

Impacto social: contar con un programa de Protección Civil permite comprobar con anticipación si las acciones que hemos preparado son eficientes, ya que planea, opera, previene y prepara a la organización para responder efectivamente ante la presencia de riesgos que pudieran generar una emergencia o desastre, con la información y la preparación, las cuales, son la clave para poder librar un evento como un sismo, fundamentalmente en los empleados y la población.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII)

En cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, publicado en el Alcance Uno del Periódico Oficial del Estado, el 23 de noviembre de 2017, el Colegio de Bachilleres del Estado

de Hidalgo, presenta el Informe del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) del periodo abril-junio 2024.

Con fecha 16 de mayo de 2024 se dio nombramiento al Lic. Jesús Fuentes Rodríguez, como Director del Área de Planeación del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y con fecha 30 de mayo del presente año se dio su nombramiento como Coordinador de Control Interno a través de oficio COBAEH/DG/DDI/OFC./1245/2024

Las ratificaciones de los Enlaces del Sistema de Control Interno Institucional, Administración de Riesgos y del Comité de Control y Desempeño Institucional fueron realizados a través de los oficios:

- COBAEH/DP/DDI/OFC./666/2024;
- COBAEH/DP/DDI/OFC./665/2024
- COBAEH/DP/DDI/OFC./667/2024 respectivamente de fecha 31 de mayo.

El nombramiento del Coordinador, así como, las ratificaciones de los Enlaces fueron dadas a conocer a la Secretaría de Contraloría a través del oficio COBAEH/DG/DDI/OFC./1249/2024 de fecha 04 de junio.

Se realizó por parte de los Enlaces del PTCI y PTAR la entrega de los Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), ambos reportes se entregaron de acuerdo a la normatividad, tanto al Titular del Organismo como al Órgano Interno de Control a través de las siguientes Tarjetas Informativas:

Reporte PTCI:

- Tarjeta Informativa: COBAEH/DP/TI/297/2024, dirigida al Titular del Organismo.
- Tarjeta Informativa: COBAEH/DP/TI/296/2024, dirigida al Titular del Órgano Interno de Control.

Reporte PTAR

- Tarjeta Informativa: COBAEH/DP/TI/294/2024, dirigida al Titular del Organismo.
- Tarjeta Informativa: COBAEH/DP/TI/293/2024, dirigida al Titular del Órgano Interno de Control.

Resultado: se realizó por parte de los enlaces del PTCI y PTAR, la entrega de los Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) como del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), ambos reportes se entregaron de acuerdo a la normatividad, tanto al Titular del Organismo como al Órgano Interno de Control.

Impacto social: contar con el Sistema de Control Interno Institucional en el Organismo nos permite tener un grado de seguridad razonable en los objetivos institucionales, los cuales se ven reflejado en el servicio otorgado a los estudiantes y en las localidades donde se ubican los Centros Educativos.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

Meta programada: 1 Sesión de COCODI **Meta alcanzada:** 1 Sesión de COCODI

Objetivo: mantener la vinculación y comunicación constante con los integrantes del Órgano de Gobierno, del Comité de Control y Desempeño Institucional y el Comité de Contraloría Social, y

entre las áreas que proporcionan información, para coordinar y dar seguimiento a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, así como, el seguimiento de sus acuerdos para la oportuna y transparente presentación de los informes del Organismo.

Durante el Segundo Trimestre abril - junio 2024, este Órgano Colegiado, llevó a cabo la actividad que se describe:

SESIÓN	FECHA	ASUNTO
II Sesión Ordinaria	14 de mayo del 2024	Presentación de la información para la supervisión, evaluación, actualización y mejora continua del Sistema de Control Interno Institucional del Primer Trimestre del 2024.

Resultado: 01 Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional.

Impacto social: con la celebración de esta sesión, se propicia una seguridad razonable en la consecución de los objetivos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo mediante acciones de control.

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI)

Tema 02: Sesiones Ordinarias del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).

Actividad 02: Desarrollar tres Sesiones Ordinarias con base al Calendario aprobado del ejercicio 2024.

De acuerdo a lo programado se efectuó la primera Sesión Ordinaria del CEPCI el 09 de mayo de 2024.

Tema 03: Actualización del Directorio de miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Actividad 03: Revisión y actualización permanente del Directorio, derivado de los cambios que se presenten.

En el periodo correspondiente, se realizaron 03 tres actualizaciones del Directorio mediante las tarjetas: **COBAEH/DAE/TI/367/2024** del 18 de abril de 2024, **COBAEH/DAE/TI/501/2024** del 20 de mayo de 2024 y **COBAEH/DAE/TI/583/2024** del 05 de junio de 2024, donde, en abril se removieron miembros del Directorio, en mayo se adicionó un miembro del Comité y en junio se adicionó un último miembro de dicho Comité; quedando como último vigente el remitido en fecha 05 de junio de este año.

Tema 04: Carta de Confidencialidad.

Actividad 04: Elaborar la Carta de Confidencialidad y recabar las firmas de los miembros del CEPCI y del personal de apoyo que participa en las actividades.

Se realizaron un total de 18 cartas de confidencialidad, de las cuales:

12 cartas nuevas realizadas al personal que brinda apoyo en las actividades referentes al tema de denuncias.

06 cartas de actualización derivado al nombre de los Departamentos a los que pertenecen los responsables, por motivo de validación de nueva estructura Orgánica del Colegio.

Tema 05: Elaboración de Informes de avance del CEPCI.

Actividad 05: Elaborar informes de avance del PAT 2024.

De acuerdo a lo estipulado en el Programa Anual de Trabajo, se dio cumplimiento a la elaboración del informe del avance del CEPCI, correspondiente al trimestre abril - junio del ejercicio fiscal 2024.

Tema 06: Carta Compromiso.

Actividad 07: Diseñar formulario en Google Drive y dar seguimiento al llenado de las Cartas Compromiso.

El día 17 de junio del presente año, se emitieron las tarjetas informativas **COBAEH/SP/TI/388/2024**, **COBAEH/SP/TI/390/2024**, **COBAEH/SP/TI/391/2024**, **COBAEH/SP/TI/392/2024**, y **COBAEH/SP/TI/393/2024**, dirigidas a las Coordinaciones de Zona, así mismo, la tarjeta **COBAEH/SP/TI/389/2024** dirigida al Secretario General del SUTACOBAEH y la tarjeta **COBAEH/SP/TI/394/2024** dirigida al Secretario General del SITACBEH; para solicitar instar a 368 servidores públicos al cumplimiento de la formalización del cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta, a través de la firma de una carta compromiso. Con corte al trimestre que se reporta, se tiene registro que 98 servidores públicos han cumplido con este requisito, teniendo pendientes 270 servidores públicos por cumplir.

Con lo anterior, de los **2,986 trabajadores** al servicio del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, **2,716 se han adherido** al compromiso de cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta Estatal e Institucional.

Tema 10: Seguimiento a la Atención de Denuncias Recibidas en el CEPCI.

Actividad 12: Generar expediente de cada denuncia recibida y turnar a los integrantes de la Comisión de Denuncias.

Al trimestre reportado se realizaron las siguientes actividades:

MESAS DE TRABAJO DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

Se realizaron tres mesas de trabajo en donde se dio apertura y seguimiento de acuerdo a lo siguiente:

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024

- Apertura de sobre confidencial de denuncia, generando el expediente **CEPCI/COBAEH/SE/008/2024**, así mismo, se llevó a cabo el seguimiento y análisis de los documentales del expediente **CEPCI/COBAEH/SE/007/2024**.

VIERNES 19 DE ABRIL DE 2024

- Apertura de sobre confidencial de denuncia, generando el expediente **CEPCI/COBAEH/SE/009/2024** y se llevó a cabo el seguimiento y análisis de las documentales del expediente **CEPCI/COBAEH/SE/008/2024**.
- Dando seguimiento a lo referente al expediente **CEPCI/COBAEH/SE/008/2024**, se realizó notificación de asistencia de entrevista a través de oficio **COBAEH/CD/CEPCI/OFC./015/2024** de fecha 15 de abril del presente año en modalidad presencial. De igual manera, se llevaron a cabo las siguientes notificaciones de asistencia:

- **COBAEH/CD/CEPCI/OFC./016/2024** de fecha 22 de abril correspondiente al expediente **CEPCI/COBAEH/SE/008/2024**, en modalidad presencial.
- **COBAEH/CD/CEPCI/OFC./017/2024** de fecha 25 de abril correspondiente al expediente **CEPCI/COBAEH/SE/009/2024**, en modalidad presencial.
- **COBAEH/CD/CEPCI/OFC./018/2024** de fecha 22 de abril correspondiente al expediente **CEPCI/COBAEH/SE/009/2024**, en modalidad presencial.
- **COBAEH/CD/CEPCI/OFC./019/2024** de fecha 22 de abril correspondiente al expediente **CEPCI/COBAEH/SE/009/2024**, en modalidad presencial.

MARTES 23 DE ABRIL DE 2024

- A través de Tarjeta Informativa **COBAEH/SP/TI/269/2024**, se solicitó al Departamento de Recursos Humanos a través de la Dirección de Administración y Finanzas las fichas laborales, así como, información adicional correspondiente al expediente **CEPCI/COBAEH/SE/009/2024**, solicitud que fue atendida el día 25 de abril de 2024 a través de Tarjeta Informativa **COBAEH/DRH/TI/438/2024**.
- El día jueves 09 de mayo del presente ejercicio, se efectuó la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) en donde el punto número seis "Presentación, y en su caso, Aprobación de Informe sobre el Avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2024, con corte al 30 de abril 2024, se dieron a conocer los avances en materia de denuncias.

MESAS DE TRABAJO DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

Se realizaron dos mesas de trabajo en donde se dio apertura y seguimiento de acuerdo a lo siguiente:

MARTES 14 DE MAYO DE 2024

- Apertura de tres sobres confidenciales de Denuncia, generando los expedientes: **CEPCI/COBAEH/SE/010/2024**; **CEPCI/COBAEH/SE/011/2024**; **CEPCI/COBAEH/SE/012/2024**; de los cuales, se solicitaron fichas laborales, así como, documentación adicional a la Dirección de Administración y Finanzas, a través de las Tarjetas Informativas: **COBAEH/SP/TI/342/2024**; **COBAEH/SP/TI/343/2024** y **COBAEH/SP/TI/344/2024** de fecha 14 de mayo del presente año.
- Seguimiento al expediente: **CEPCI/COBAEH/SE/007/2024**.

JUEVES 30 DE MAYO DE 2024:

- Apertura de dos sobres confidenciales de denuncia, generando los expedientes: **CEPCI/COBAEH/SE/013/2024** y **CEPCI/COBAEH/SE/014/2024**.
- Seguimiento de los expedientes: **CEPCI/COBAEH/SE/014/2023** y **CEPCI/COBAEH/SE/009/2024**.

EMISIÓN DE OFICIOS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

OFICIO	ASUNTO	MEDIO DE ENVIÓ Y FECHA	ESTATUS DE ASISTENCIA
COBAEH/CD/CEPCI/OFC/043/2024	Solicitud de informe	23/05/2024 correo electrónico	Se entregó informe en Ventanilla Única.
COBAEH/CD/CEPCI/OFC/044/2024	Entrevista	23/05/2024 correo electrónico	No se presentó la persona a la entrevista.
COBAEH/CD/CEPCI/OFC/045/2024	Solicitud de informe	23/05/2024 correo electrónico	Se envió correo solicitando la información y no se recibió respuesta.
COBAEH/CD/CEPCI/OFC/046/2024	Entrevista	23/05/2024 correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo de manera virtual con éxito.
COBAEH/CD/CEPCI/OFC/047/2024	Entrevista	23/05/2024 correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo de manera virtual con éxito.
COBAEH/CD/CEPCI/OFC/048/2024	Entrevista	23/05/2024 correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo de manera virtual con éxito.
COBAEH/CD/CEPCI/OFC/049/2024	Entrevista	23/05/2024 correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo de manera virtual con éxito.
COBAEH/CD/CEPCI/OFC/050/2024	Entrevista	23/05/2024 correo electrónico	La entrevista sería de manera virtual, pero no se llevó a cabo, ya que el servidor público no se conectó.
COBAEH/CD/CEPCI/OFC/051/2024	Entrevista	23/05/2024 correo electrónico	La entrevista sería de manera virtual, pero no se llevó a cabo, ya que el servidor público no se conectó.
COBAEH/CD/CEPCI/OFC/052/2024	Entrevista	23/05/2024 correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo de manera virtual con éxito.
COBAEH/CD/CEPCI/OFC/053/2024	Entrevista	23/05/2024 correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo de manera virtual con éxito.
COBAEH/CD/CEPCI/OFC/054/2024	Entrevista	23/05/2024 correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo de manera virtual con éxito.

MESAS DE TRABAJO DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

Se realizaron tres mesas de trabajo en donde se dio apertura y seguimiento de acuerdo a lo siguiente:

JUEVES 06 DE JUNIO DE 2024:

- Apertura de dos sobres confidenciales de denuncia, generando los expedientes: **CEPCI/COBAEH/SE/015/2024** y **CEPCI/COBAEH/SE/016/2024**.
- Seguimiento del expediente: **CEPCI/COBAEH/SE/014/2023**.

JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024.

- Apertura de un sobre confidencial de denuncia, generando el expediente **CEPCI/COBAEH/SE/017/2024**.
- Seguimiento del expediente: **CEPCI/COBAEH/SE/007/2024**.

MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2024.

- Apertura de un sobre confidencial de denuncia, generando el expediente **CEPCI/COBAEH/SE/018/2024.**

Al 30 de junio obran 18 expedientes de denuncias correspondientes al ejercicio 2024, de las cuales, 11 corresponden al segundo trimestre, mismas que se encuentran en proceso de análisis y/o cierre, así también, se están analizando 12 denuncias anónimas que llegaron por el buzón de denuncias.

EMISIÓN DE OFICIOS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO

OFICIO	ASUNTO	MEDIO DE ENVÍO Y FECHA	ESTATUS DE ASISTENCIA
COBAEH/CD/CEPCI/OFC/055/2024	Entrevista (segunda notificación)	05/06/2024 correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo con éxito
COBAEH/CD/CEPCI/OFC/056/2024	Entrevista	06/06/2024 correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo con éxito
COBAEH/CD/CEPCI/OFC/057/2024	Entrevista	07/06/2024 correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo con éxito
COBAEH/CD/CEPCI/OFC/058/2024	Entrevista	07/06/2024 correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo con éxito
COBAEH/CD/CEPCI/OFC./059/2024	Entrevista	18/06/2024 Correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo con éxito
COBAEH/CD/CEPCI/OFC./060/2024	Entrevista	18/06/2024 Correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo con éxito
COBAEH/CD/CEPCI/OFC./061/2024	Entrevista	18/06/2024 Correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo con éxito
COBAEH/CD/CEPCI/OFC./062/2024	Entrevista	18/06/2024 Correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo con éxito
COBAEH/CD/CEPCI/OFC./063/2024	Entrevista	18/06/2024 Correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo con éxito
COBAEH/CD/CEPCI/OFC./064/2024	Entrevista	18/06/2024 Correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo con éxito
COBAEH/CD/CEPCI/OFC./065/2024	Entrevista	18/06/2024 Correo electrónico	La entrevista se llevó a cabo con éxito

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A UNIDADES ADMINISTRATIVAS

A través de las siguientes tarjetas informativas, se solicitó a los Departamentos involucrados, la siguiente información:

TARJETA INFORMATIVA	FECHA	DEPARTAMENTO A QUIEN VA DIRIGIDO	EXPEDIENTE(S)	INFORMACIÓN SOLICITADA
COBAEH/SP/TI/348/2024	20/05/2024	Asuntos Jurídicos	CEPCI/COBAEH/SE/010/2024	Documentales

				para expediente
COBAEH/SP/TI/349/2024	20/05/2024	Psicopedagogía	CEPCI/COBAEH/SE/010/2024	Diagnóstico y seguimiento
COBAEH/SP/TI/350/2024	20/05/2024	Desarrollo Académico	CEPCI/COBAEH/SE/010/2024	Solicitud de carga horaria
COBAEH/SP/TI/352/2024	21/05/2024	Psicopedagogía	CEPCI/COBAEH/SE/011/2024	Diagnóstico y seguimiento
COBAEH/SP/TI/353/2024	21/05/2024	Asuntos Jurídicos	CEPCI/COBAEH/SE/011/2024	Documentales para expediente
COBAEH/SP/TI/354/2024	21/05/2024	Dirección Académica	CEPCI/COBAEH/SE/011/2024	Mecanismos de seguridad en Paraescolares
COBAEH/SP/TI/363/2024	05/06/2024	Desarrollo Académico	CEPCI/COBAEH/SE/013/2024	Solicitud de carga horaria
COBAEH/SP/TI/364/2024	05/06/2024	Asuntos Jurídicos	CEPCI/COBAEH/SE/013/2024 CEPCI/COBAEH/SE/014/2024	Documentales Para expediente
COBAEH/SP/TI/365/2024	05/06/2024	Recursos Humanos	CEPCI/COBAEH/SE/013/2024 CEPCI/COBAEH/SE/014/2024	Fichas Laborales
COBAEH/SP/TI/371/2024	07/06/2024	Dirección de Administración Y Finanzas	CEPCI/COBAEH/SE/009/2024	Medidas de protección
COBAEH/SP/TI/378/2024	10/06/2024	Recursos Humanos	CEPCI/COBAEH/SE/015/2024 CEPCI/COBAEH/SE/016/2024	Fichas Laborales
COBAEH/SP/TI/411/2024	20/06/2024	Recursos Humanos	CEPCI/COBAEH/SE/018/2024	Fichas laborales y documentación adicional
COBAEH/SP/TI/412/2024	20/06/2024	Asuntos Jurídicos	CEPCI/COBAEH/SE/018/2024	Encuestas realizadas en el Centro Educativo el día 18 de junio

Con respecto a las denuncias aperturadas durante el ejercicio 2023 correspondientes a los expedientes **CEPCI/COBAEH/11/2023** al expediente **CEPCI/COBAEH/30/2023** se encuentran los acuerdos de cierre en elaboración y revisión por parte de la Comisión de Denuncias.

Tema 12: Difusión del Directorio del CEPCI.

Actividad 14: Dar a conocer mediante Tarjeta Informativa, el Directorio actualizado de los miembros del CEPCI.

En el periodo correspondiente, se realizaron 03 tres actualizaciones del Directorio mediante las tarjetas: **COBAEH/DAE/TI/367/2024** del 18 de abril de 2024, **COBAEH/DAE/TI/501/2024** del 20 de mayo de 2024 y **COBAEH/DAE/TI/583/2024** del 05 de junio de 2024. Donde, en abril se removieron

miembros del Directorio, en mayo se adicionó un miembro del Comité y en junio se adicionó un último miembro de dicho Comité; quedando como último vigente y publicado en la página web del Colegio, el remitido en fecha 05 de junio de este año y ratificada su publicación en la tarjeta informativa **COBAEH/DTI/TI/765/2024** del Departamento de Tecnologías de la Información:

https://www.cobaeh.edu.mx/wp-content/uploads/descarga%20de%20archivos%202024/24652655_Directorio%20Actualizado_02.pdf

Tema 13: Difusión de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI.

Actividad 15: Solicitar por Tarjeta Informativa, la publicación de las bases en el Portal Institucional del COBAEH.

El 03 de junio del año en curso, se solicitó la publicación en la página web del Colegio de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI, mediante la tarjeta informativa **COBAEH/DAE/TI/564/2024**, quedando así ratificado en la tarjeta informativa **COBAEH/DTI/TI/760/2024** del Departamento de Tecnologías de la Información, en el enlace:

https://www.cobaeh.edu.mx/wp-content/uploads/descarga%20de%20archivos%202024/24630520_Bases%20de%20Integracion%20%20Organizacion%20y%20Funcionamiento%20del%20Comite%20de%20Etica%20y%20Prevencion%20de%20Conflictos.pdf

Tema 14: Difusión del Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias del CEPCI.

Actividad 16: Difundir el Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias de los Códigos de Ética y Conducta en el Portal Institucional del COBAEH.

En apego al Programa Anual de Trabajo, para la difusión del Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias del CEPCI, se solicitó a los miembros de la Comisión de Denuncias del CEPCI dicho documento, mediante las tarjetas **COBAEH/DAE/TI/650/2024**, **COBAEH/DAE/TI/651/2024** y **COBAEH/DAE/TI/652/2024**, todas de fecha 27 de junio de 2024.

En respuesta a las tarjetas antes citadas, la Comisión de Denuncias por vía de la tarjeta informativa **COBAEH/SP/TI/434/2024** de fecha 03 de julio de 2024, hace del conocimiento a la Comisión de Difusión que, el Procedimiento para la Recepción y Atención de Denuncias del CEPCI está en proceso de revisión por lo que a la fecha no se ha concluido para su publicación. Por lo cual, de la misma manera, esta Comisión aplaza la fecha de difusión hasta que sea discutida y aprobada.

Tema 15: Difusión de los Códigos de Ética y de Conducta.

Actividad 17: Difundir mediante Circular los Códigos de Ética de la Administración Pública de Estado de Hidalgo y Conducta para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

En fecha 10 de abril de este año, mediante **Circular 8**, dirigida Directivos y Servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo que tuvieran personal a su digno cargo difundieran y permearán los Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y Código de Conducta para el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo. Así mismo, se ratificó el enlace para su acceso y consulta: https://www.cobaeh.edu.mx/?page_id=25

Tema 16: Difusión en materia de Ética y Conducta.

Actividad 18: Difundir a través del Portal Institucional el material digital.

En la página web del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, se encuentra publicado y vigente documentos en material de Ética y Conducta: https://www.cobaeh.edu.mx/?page_id=1975. Sin embargo, en fechas posteriores, se implementará estrategias para reforzar la difusión y permear a los Servidores Público del este Organismo.

Tema 17: Difusión del Buzón de Quejas de los Códigos de Ética y de Conducta.

Actividad 19: Realizar mediante Circular a través de SICC, la difusión del Buzón del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) en el Portal Institucional del COBAEH.

En fecha 10 del mes de mayo de este año, se dio cumplimiento a la tarea de difusión del Buzón de Quejas de los Códigos de Ética y Conducta, mediante la **Circular 11**; solicitando a Directivos y Servidores públicos que tuvieran personal a su digno cargo o estudiantes en su Centro de Trabajo, difundieran y permearán la existencia de dicho medio. Alojándose en el enlace: <https://apis.cobaeh.edu.mx/buzonDenuncias.php>

Tema 18: Difusión del Día por la Integridad.

Actividad 20: Llevar a cabo actividades para conmemorar el “Día por la integridad” los días 09 de cada mes.

Mediante tarjetas informativas **COBAEH/DAE/TI/331/2024** de fecha 08 de abril de 2024, **COBAEH/SP/TI/323/2024** de fecha 06 de mayo de 2024 y **COBAEH/DAE/TI/548/2024** de fecha 29 de mayo de 2024, se solicitó a Directivos y Servidores públicos que tuvieran personal a su digno cargo o estudiantes en su Centro de Trabajo, la participación en actividades del Día por la Integridad de los meses de abril, mayo y junio respectivamente. Poniendo a su disposición el enlace <https://drive.google.com/drive/folders/1pY-1kTQ77DJ42E07TSkmKF5C2JXGwco5> con la finalidad de recabar evidencias.

Tema 19: Difusión de los Códigos de Ética y Conducta a Terceros.

Actividad 21: Solicitar mediante tarjeta al Depto. de Adquisiciones, realice la difusión a terceros (Proveedores y prestadores de servicios).

Del periodo que se reporta, mediante minuta de mesa de trabajo de fecha 28 de mayo de 2024, miembros del Departamento de Adquisiciones, de Subdirección de Planeación del Departamento de Administración Escolar y, como apoyo del secretario ejecutivo del CEPCI, el Departamento de Desarrollo Institucional; acordando la nueva metodología para facilitar, estandarizar y dar mayor transparencia sobre el informe de difusión de los Códigos de Ética y Conducta a Terceros. Por ello, mediante tarjeta **COBAEH/DAQ/TI/405/2024** de fecha 03 de julio de 2024, se comparten listados y enlace donde se pormenoriza las 40 cuarenta difusiones a terceros con quienes se tuvo operaciones, durante el trimestre que se informa.

Tema 20: Capacitación CEPCI y Protocolo Cero.

Actividad 22: Capacitar sobre Derechos Humanos, Responsabilidad Administrativa, Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés.

Para el presente ejercicio se tomó la decisión de establecer un Catálogo de Cursos, los cuales, tienen entre la población objetivo el personal directivo, administrativo, estudiantes, padres y madres de familia de los 132 centros educativos, así como, personal de Dirección General.

La modalidad de todos los cursos es virtual y la Convocatoria de los mismos se dio a través de tarjetas informativas **COBAEH/SP/TI/3/2024** y **COBAEH/SP/TI/104/2024** de fechas 11 de enero y 23 de febrero respectivamente.

Con corte al 30 de junio, se informa la participación de cada uno de los cursos ofertados

- SNDIF - Curso 1: ABC de la Perspectiva de Género y los Derechos Humanos de las Mujeres: **42 participantes.**
- SNDIF - Curso 2: Prevenir, atender y erradicar las violencias contra las mujeres. Una tarea urgente y colectiva: **32 participantes.**
- INMUJERES - Curso 3: ¡Súmate al Protocolo!: **25 participantes** a la fecha.
- INMUJERES - Curso 4: Masculinidades: modelos para transformar: **24 participantes.**

- CONAPRED - Curso 5: El ABC de la igualdad y la no discriminación: **17 participantes.**
- CONAPRED – Curso 6: Diversidad sexual, inclusión y no discriminación: **18 participantes.**
- CONAPRED - Curso 7: Prevención social de las violencias con enfoque antidiscriminatorio: **13 participantes.**
- Dentro del marco del Día Naranja del mes de abril, se convocó al personal de Dirección General por medio de la Tarjeta Informativa: **COBAEH/SP/TI/270/2024** para impartir la conferencia “El ABC de la Igualdad y No Discriminación” en el Auditorio Manuel Ángel Villagrán de esta institución. En la misma tarjeta se invitó a participar en la Activación física para fomentar la integración entre mujeres y hombres. **100 participantes.**
- Dentro del marco del Día Naranja del mes de mayo, se convocó a la comunidad educativa por medio de la Tarjeta Informativa: **COBAEH/SP/TI/355/2024** para promover el tema “División sexual del trabajo” y visibilizar la distribución del trabajo entre los hombres y las mujeres según los roles de género establecidos que se consideran apropiados para cada sexo. **232 participantes.**

A la fecha se han ofertado siete cursos y dos conferencias en modalidad virtual y presencial a través del Catálogo de Cursos en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y de Protocolo Cero, contando con la participación de **503 personas registradas.**

Tema 22: Capacitación en medidas disciplinarias a directivos de centros educativos.

Actividad 24: El Dpto. de Asuntos Jurídicos, llevará a cabo la capacitación al personal directivo de los Centros Educativos sobre medidas disciplinarias por Zona.

Al trimestre se realizaron 3 capacitaciones de medidas disciplinarias, la primera con el personal directivo de la Zona III de manera presencial, la segunda y tercera capacitación se llevaron con el personal de las Zonas IV y V vía zoom.

No.	Fecha de presentación	Tema abordado	Coordinación de Zona	Observaciones
01	09 de abril de 2024	Medidas Disciplinarias	Zona III	Se llevó a cabo la capacitación al personal directivo de la Zona III, en el plantel de San Agustín Tlaxiaca, sobre medidas disciplinarias a las que pueden ser acreedores el personal administrativo y docente de base en caso de incumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo.
02	25 de junio de 2024	Medidas Disciplinarias	Zona V	Se llevó a cabo la capacitación al personal directivo de la Zona V vía Zoom sobre medidas disciplinarias a las que pueden ser acreedores el personal administrativo y docente de base en caso de incumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo.
03	26 de junio de 2024	Medidas Disciplinarias	Zona IV	Se llevó a cabo la capacitación al personal directivo de la Zona IV, vía Zoom sobre medidas disciplinarias a las que pueden ser acreedores el personal administrativo y docente de base en caso de incumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como, de los Órganos Descentralizados del Estado de Hidalgo.

Tema 27: Informes al Órgano Interno de Control.

Actividad 29: Elaborar y entregar un informe mensual, los días 15 de cada mes al Órgano Interno de Control.

Se elaboraron y enviaron tres Informes mensuales al Órgano Interno de Control en donde se reportó el estatus en el que se encuentran las denuncias:

Con corte al 15 de abril: COBAEH/DP/DDI/OFC./430/2024.

Con corte al 15 de mayo: COBAEH/DDI/OFC./592/2024.

Con corte al 15 de junio: COBAEH/DP/DDI/OFC./758/2024.

Resultado: se atendieron 17 temas del Programa Anual de Trabajo PAT 2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Impacto social: el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) permite crear mecanismos para salvaguardar la integridad tanto de los trabajadores como de los estudiantes creando entornos seguros y medidas preventivas y correctivas.

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN DE PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD (PAPPEMS)

Durante el trimestre se efectuaron las siguientes acciones en relación al Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad para el Ejercicio Fiscal 2024 (PAPPEMS), cuyo objetivo es favorecer el acceso a servicios educativos en los planteles públicos de educación media superior de las personas con discapacidad, entre las que se destacan:

Se dio a conocer a través del portal de PAPPEM la Publicación de resultados del Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad 2024 en donde, de los 46 centros educativos que participaron, 43 resultaron beneficiados. El Estado de Hidalgo contó con un monto total destinado de \$2,981,538.00 de los cuales, \$2,316,838.00 corresponden a COBAEH.

A través de oficio COBAEH/DG/DDI/OFC./1444/2024 de fecha 20 de junio de 2024, se notificó a la Subsecretaría de Educación Media Superior, los resultados obtenidos por parte de COBAEH. Actualmente, se está a la espera de la ministración del recurso por parte de la federación para iniciar con los procesos de adquisición de los bienes solicitados por los centros educativos beneficiados.

Resultado: de 46 centros educativos que participaron, 43 resultaron beneficiados con un monto total de \$2,316,838.00, de un total asignado al Estado de Hidalgo de 2,981,538.00.

Impacto social: con ello, se favorece el acceso a servicios educativos adecuados en los centros educativos que cuentan con alumnos que presenten alguna discapacidad.

POLITICA TRANSVERSAL DE PERSPECTIVA EQUIDAD DE GÉNERO

Meta programada: 09 actividades **Meta alcanzada:** 09 actividades

Objetivo: coordinar, ejecutar y evaluar la política pública en materia de igualdad real entre mujeres y hombres y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, a través del Programa de Trabajo de Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Actividad 1: dentro del marco del Día Naranja del mes de abril, se convocó a la comunidad educativa por medio de la Tarjeta Informativa: COBAEH/SP/TI/264/2024, para promover el tema “División sexual del trabajo” y visibilizar la distribución del trabajo entre los hombres y las mujeres según los roles de género establecidos que se consideran apropiados para cada sexo, Reflexionando acerca del cuento “El mundo al revés”.

Participantes: 1,752 **Mujeres:** 1,023 **Hombres:** 729



Actividades 2 y 3: dentro del Marco del Día Naranja del mes de abril, se convocó al personal de Dirección General por medio de la Tarjeta Informativa: COBAEH/SP/TI/270/2024, para impartir la conferencia “El ABC de la Igualdad y No Discriminación” en el Auditorio Manuel Ángel Villagrán de esta institución. En la misma tarjeta se invitó a participar en la Activación física para fomentar la integración entre mujeres y hombres.

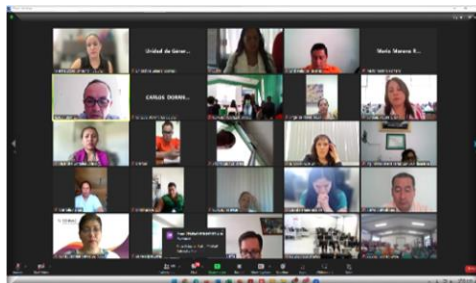
Participantes conferencia: 100 **Mujeres:** 72 **Hombres:** 28

Participantes activación: 37 **Mujeres:** 26 **Hombres:** 11



Actividad 4: dentro del marco del Día Naranja del mes de mayo, se convocó a la comunidad educativa por medio de la Tarjeta Informativa: COBAEH/SP/TI/355/2024 para promover el tema “División sexual del trabajo” y visibilizar la distribución del trabajo entre los hombres y las mujeres según los roles de género establecidos que se consideran apropiados para cada sexo.

Participantes: 232 **Mujeres:** 142 **Hombres:** 90



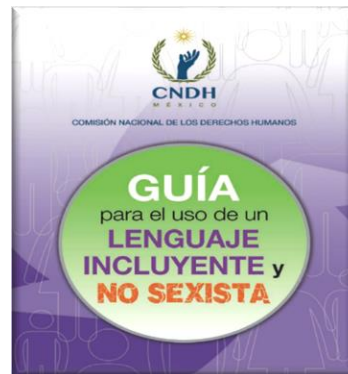
Actividad 5: el 16 de mayo por medio de convocatoria previa, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del CGPAG 2024, para nombrar al nuevo consejero, presentar el informe diciembre – abril del Programa de trabajo de la UIIMyH y tomar los acuerdos correspondientes.

Participantes: 13 **Mujeres:** 5 **Hombres:** 8



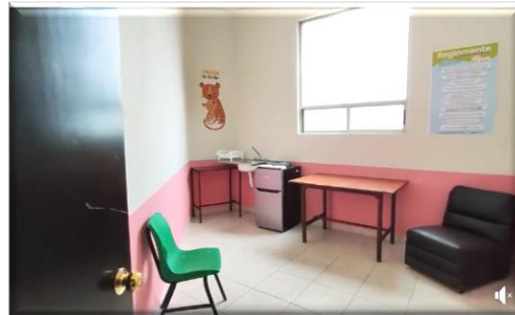
Actividad 6: el 29 de mayo se realizó difusión por medio de la Tarjeta Informativa: COBAEH/SP/TI/358/2024 el oficio No. DGB/855/2024, acerca de la obligatoriedad de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, para que todos servidores públicos de la institución utilicen lenguaje incluyente y un trato digno y respetuoso a la comunidad trans.

Participantes: no hay datos **Mujeres:** **Hombres:**



Actividades 7, 8 y 9: dentro del marco del Día Naranja del mes de junio, se convocó al personal por medio de la Tarjeta Informativa: COBAEH/SP/TI/426/2024 para presenciar la Firma del Convenio de Colaboración entre el Centro de Estudios de Posgrado y el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, para que el personal que desee hacerlo, pueda cursar la Maestría en género, Derecho y Proceso Penal con una beca del 50%. En el mismo acto, se realizó la inauguración de la Sala de Lactancia, con la finalidad de que las mujeres en este periodo tengan un espacio en condiciones dignas, higiénicas y protegidas para ejercer este derecho de trascendencia para ellas y sus hijos recién nacidos. Al finalizar, se llevó a cabo la conferencia “Lactancia Materna y Derechos Laborales en México”, en el Auditorio Manuel Ángel Villagrán.

Participantes: 84 **Mujeres:** 66 **Hombres:** 18



Resultado: durante el periodo abril-junio, se realizaron **9 actividades**, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad educativa de la importancia de respetar los derechos humanos y promover acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

Impacto social: se transversaliza la perspectiva de género beneficiando a la Comunidad educativa, creando espacios seguros y libres de violencia.

SEGUIMIENTO A SESIONES DE JUNTA DE GOBIERNO

Meta programada: 6 Sesiones de Junta de Gobierno **Meta alcanzada:** 6 Sesiones de Junta de Gobierno

En el periodo que se informa, la Junta de Gobierno del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, como autoridad máxima de este Organismo, llevó a cabo las actividades que se detallan:

SESIÓN	FECHA	ASUNTO
IV Sesión Extraordinaria	09 de abril del 2024	Adecuaciones Presupuestarias del ejercicio fiscal 2023 (Cuarto Trimestre 2023)
II Sesión Ordinaria	09 de abril del 2024	Presentación de la información legal, reglamentaria, administrativa y programática presupuestal del Cuarto Trimestre del 2023.
V Sesión Extraordinaria	29 de abril del 2024	Aprobación de la Estructura Orgánica del COBAEH.
VI Sesión Extraordinaria	15 de mayo del 2024	Adecuaciones Presupuestarias del ejercicio fiscal 2024 (Primer Trimestre 2024)
III Sesión Ordinaria	15 de mayo del 2024	Presentación de la información legal, reglamentaria, administrativa y programática presupuestal del Primer Trimestre 2024
VII Sesión Extraordinaria	15 de mayo del 2024	Nombramiento del L.C. Jesús Fuentes Rodríguez como Director de Planeación.

Resultado: 06 Sesiones de la Junta de Gobierno en el periodo abril - junio 2024.

Impacto social: la realización de estas sesiones permite transparentar la operación del Colegio, evaluar los resultados alcanzados y establecer las políticas generales en el actuar del Organismo.

SEGUIMIENTO DE CONTRALORÍA SOCIAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006

Meta programada: 1 actividad de seguimiento **Meta alcanzada:** 1 actividad de seguimiento.

Objetivo: Mantener la vinculación y comunicación constante con los integrantes del Órgano de Gobierno, del Comité de Control y Desempeño Institucional y el Comité de Contraloría Social, y entre las áreas que proporcionan información, para coordinar y dar seguimiento a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, así como, el seguimiento de sus acuerdos para la oportuna y transparente presentación de los informes del Organismo.

En el marco de la Ley General de Desarrollo Social, y al “Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la promoción, operación y seguimiento de la contraloría social en los programas federales de desarrollo social”, con fecha 22 de mayo del presente, se designó a la Lic. Estefanía Aguilar Castro, Directora de Administración y Finanzas, como Enlace Estatal de Contraloría Social, con la finalidad de impulsar la promoción, difusión y seguimiento de la Estrategia de Contraloría Social del Programa presupuestario U006 “Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales” (Pp U006), durante el presente ejercicio fiscal.

De igual forma, el 20 de junio se recibió la capacitación para la implementación de la Estrategia de Contraloría Social del Pp U006, impartida por la Dirección de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES de la Subsecretaría de Educación Media Superior (DSyPPyODES), en su calidad de Instancia Normativa, en cumplimiento a lo dispuesto en los “Lineamientos para la promoción, operación y seguimiento de la contraloría social en los programas federales de desarrollo social”, así como, al numeral 5 de la Guía Operativa de Contraloría Social del Programa.

Resultado: 01 Capacitación para la implementación de la Estrategia de Contraloría Social del Programa presupuestario U006.

Impacto social: con este ejercicio se logra la definición de las características operativas y los beneficios a vigilar del Programa presupuestario U006 en el presente ejercicio fiscal, información que habrá de replicarse ante el Comité de Contraloría Social para conocimiento de los beneficiarios.

CERO REZAGO EDUCATIVO

Durante el segundo se continuó con las actividades del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación el cual busca que la comunidad estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo pueda participar para reducir el rezago educativo dentro del Estado a través del proyecto SEMS de Alfabetización y Educación, en el cual, las y los estudiantes realizarán su Servicio Social participando como asesores y orientadores y con ello contribuir a que las personas mayores de 15 años puedan iniciar o concluir su educación básica y obtener su certificado de primaria o secundaria según sea el caso.

Derivado de lo anterior, hago de su conocimiento que durante el trimestre en cuestión se consolidaron los siguientes avances:

- 4 educandos que concluyeron en el nivel inicial.
- 449 educandos que concluyeron en el nivel intermedio.
- 601 educandos que concluyeron en el nivel avanzado.
- 780 estudiantes que participaron como asesores.
- 44 estudiantes que participaron como promotores.

Resultado: se dio seguimiento a 4 educandos que concluyeron el nivel inicial, 449 de nivel intermedio, 601 nivel avanzado, 780 estudiantes que participaron como asesores y 44 como promotores.

Impacto Social: el trabajo en colaboración entre las instituciones permite contribuir al desarrollo del entorno inmediato dentro de los diferentes contextos del Estado. La conclusión de nivel de las y los educandos permite que más hidalguenses salgan de la condición de rezago educativo.

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES NACIONALES

Meta programada: 0 participación en reuniones nacionales **Meta alcanzada:** 0 participación en reuniones nacionales

Objetivo: contribuir al logro de los objetivos académicos institucionales, a través diversas acciones relacionadas con la concreción del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, que realizan los diferentes Departamentos y Centros Educativos para el logro de los aprendizajes de la población estudiantil, encaminadas a la excelencia educativa.

Durante el trimestre abril-junio el director general no participó en ninguna Reunión Nacional de Directores de Colegios de Bachilleres, toda vez que, la Dirección General del Bachillerato no convocó a reunión alguna.

Resultado: se atenderá la convocatoria en cuanto se emita por parte de la Dirección General de Bachillerato.

GESTIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Meta programada: 18 actividades de servicios personales **Meta alcanzada:** 18 actividades de servicios personales

Objetivo: asegurar el cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos en la administración del personal adscrito a la administración central y planteles, para el adecuado desempeño de sus funciones.

Durante el trimestre reportado, se dio el cumplimiento, a las normas políticas y procedimientos en administración del personal adscrito a la administración central, Planteles y CEMSaD del Organismo, para el adecuado desempeño de sus funciones, se alcanzó la meta programada, de acuerdo a lo siguiente:

Realización de 18 pagos, siendo 9 pagos de salarios y prestaciones de los trabajadores para COBAEH y 9 para CEMSaD, de igual manera, se realizó la elaboración de contratos para administrativos y docentes, información de aportaciones patronales a instituciones como el I.S.S.T.E., Gobierno del Estado y Secretaría de Hacienda, así como, elaboración de 37 bajas y 57 contratos.

Se efectuó el pago oportuno de sueldos, salarios y demás prestaciones a los 2,946 trabajadores con los que cuenta la institución.

Se llevaron a cabo 37 bajas: 20 por separación voluntaria, 12 de terminación de contrato, 2 bajas por defunción y 3 jubilaciones.

De igual modo, se elaboraron 57 contratos para personal administrativo y docente, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

ALTA DE CONTRATOS DE PLANTELES

Dirección General	Centros Educativos Zona I	Centros Educativos Zona II	Centros Educativos Zona III	Centros Educativos Zona IV	Centros Educativos Zona V	Totales
5 Admvos.	3 Docentes	0 Docentes	6 Docentes	11 Docentes	0 Docentes	20 Docentes
	8 Admvos.	3 Admvos.	4 Admvos.	1 Admvos.	1 Admvos.	22 Admvos.

ALTA DE CONTRATOS DE CEMSAD

Centros Educativos Zona I	Centros Educativos Zona II	Centros Educativos Zona III	Centros Educativos Zona IV	Centros Educativos Zona V	Totales
2 Docentes	0 Docentes	1 Docentes	2 Docentes	3 Docentes	8 Docentes
2 Admvos.	3 Admvos.	0 Admvos.	0 Admvos.	2 Admvos.	7 Admvos.

Resultado: al trimestre reportado se realizó el pago de 18 prestaciones 9 para COBAEH y 9 para CEMSAD a un total de 2,946 trabajadores y se llevaron a cabo 37 bajas y 57 contratos de Planteles y CEMSAD.

Impacto social: contribuye al bienestar de las familias que integran el Colegio y esta a su vez influye en la economía de nuestro estado.

COMPONENTE 2:

Fortalecimiento integral para agentes educativos otorgado.

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SOCIAL

Meta Programada: 1 Convenio firmado **Meta Alcanzada:** 1 Convenio firmado

Objetivo: establecer alianzas a través de convenios de colaboración entre empresas, asociaciones civiles, instituciones educativas e instancias gubernamentales, con la finalidad de ampliar nuestra red de colaboración para beneficio y crecimiento del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

En lo referente a dar seguimiento a los convenios de colaboración con los sectores académico, social y productivo que coadyuven en la formación integral de la comunidad educativa, se firmó convenio con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con la finalidad de establecer las bases generales de investigación, colaboración académica, desarrollo profesional, actividades artísticas y deportivas, estancias y estadías y becas académicas entre las partes.



Resultado: se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, con el fin de establecer las bases generales de investigación, colaboración académica, desarrollo profesional, actividades artísticas y deportivas, estancias y estadías y becas académicas entre las partes.

Impacto Social: con el convenio de colaboración que se han instrumentado con esta Institución, se logra una cooperación en materia académica a nuestra comunidad estudiantil y base laboral y se reafirma el compromiso por colaborar académicamente entre ambas instituciones.

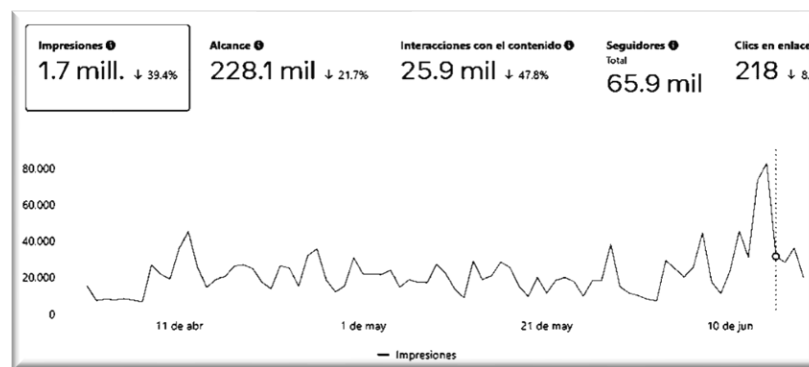
DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Meta programada: 28 Actividades de difusión institucional **Meta alcanzada:** 28 Actividades de difusión institucional

Objetivo: fortalecer el trabajo institucional a través del desarrollo de actividades vinculantes de relaciones públicas y comunicación mediante las cuales se posicionará la imagen de la institución en la sociedad y se incrementará la captación de matrícula escolar.

Al periodo que se informa se llevaron a cabo 28 actividades de difusión institucional de forma oportuna sobre actividades culturales, académicas y deportivas de la institución, a través de los diferentes medios de comunicación en la entidad, así como, el uso de las redes sociales del COBAEH (Facebook, Twitter e Instagram), para posicionar al Organismo a nivel regional, estatal y nacional de acuerdo a lo siguiente:

Facebook: se impulsaron de manera continua resultados académicos de las y los alumnos, así como, eventos gubernamentales y lunes cívicos de los que el Colegio ha sido parte, con un alcance de 1.7 millones personas alcanzadas en Facebook.



Mayor alcance de una publicación



El alcance de esta publicación (51,401) es un **909%** más alto que la mediana de alcance de tus publicaciones (5,096) en Facebook.

Mayor número de reacciones de una publicación



Esta publicación recibió un **1,094%** más de reacciones (943 reacciones) que tu mediana de publicaciones (79 reacciones) en Facebook.

Mayor número de comentarios de una publicación



Esta publicación recibió un **22,750%** más de comentarios (457 comentarios) que tu mediana de publicaciones (2 comentarios) en Facebook.

Instagram: tras dos años y siete meses de la creación de la cuenta oficial del Colegio, contamos con 1,066 seguidores.



cobaeh_hgo | Seguir | Enviar mensaje

772 publicaciones | 1066 seguidores | 81 seguidos

COBAEH
Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo

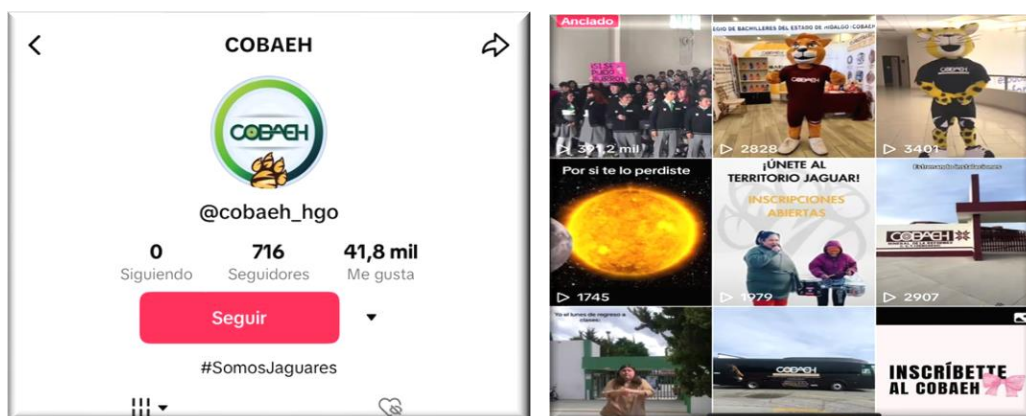
[Inscripciones](#) |
 [#JaguarEs](#) |
 [Paraescolares](#) |
 [Capacitaciones](#)

Mayor alcance de una publicación	Mayor número de Me gusta de una publicación	Mayor número de comentarios de una publicación
<p>Publicación de Instagram</p> <p>¡Con gran emoción recibimos a las y los futuros jaguares! 🐾 Le...</p> <p>14 jun 2024, 10:29 am</p> <p>El alcance de esta publicación (418) es un 181% más alto que la mediana de alcance de tus publicaciones (149) en Instagram.</p>	<p>Publicación de Instagram</p> <p>¡Con gran emoción recibimos a las y los futuros jaguares! 🐾 Le...</p> <p>14 jun 2024, 10:29 am</p> <p>Esta publicación recibió 68 Me gusta.</p>	<p>Publicación de Instagram</p> <p>¡Con gran emoción recibimos a las y los futuros jaguares! 🐾 Le...</p> <p>14 jun 2024, 10:29 am</p> <p>Esta publicación recibió 6 comentarios en comparación con tu mediana de publicaciones (0 comentarios) en Instagram.</p>

Twitter (X): en X contamos con 6,029 seguidores, siendo un espacio para interactuar de forma directa con los usuarios que siguen la página.



TikTok: tras la creación de la cuenta oficial del Colegio en febrero del 2023, contamos con 716 seguidores, a la vez de la difusión de videos de "Tipo Reel" con un alcance de 41,800.



Resultado: se realizaron 28 actividades de difusión, a través de las cuales, se obtuvo una mejora significativa en cuanto difusión de contenido al implementar un mejor canal de comunicación entre enlaces de zona, esto permitió que la difusión se realizara en tiempo y forma, para que a su vez se genere contenido de interés en nuestro segmento y se pueda viralizar de forma orgánica.

Impacto social: el etiquetar a instituciones, titulares, autoridades en eventos relacionados al Colegio permite la visibilidad no solo dentro de la comunidad educativa, sino que brinda una apertura a la sociedad en general por las acciones que se realizan en COBAEH. Además de hacer menciones significativas de alumnos destacados, resultados de concursos y convocatorias, etc. que permite una interacción más específica y con mayor alcance dentro de los usuarios.

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO CURRICULAR

Meta Programada: 16 actividades de fortalecimiento **Meta Alcanzada:** 16 actividades de fortalecimiento

Objetivo: fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes, mediante la implementación de acciones formativas consensuadas y validadas por los cuerpos colegiados del COBAEH, con base en la normativa académica aplicable.

Al trimestre reportado se realizaron 16 Actividades de fortalecimiento curricular de acuerdo a lo programado, cumpliendo la meta al 100%, con lo siguiente:

ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE (2 METAS COBAEH Y 2 METAS CEMSAD)

En los meses de mayo y junio se realizaron visitas de acompañamiento docente para dar seguimiento a la concreción en el aula del Marco Curricular Común y se han atendido de manera virtual las dudas al respecto, con la finalidad de concretar la implementación de la Nueva Escuela Mexicana en la Institución.

38° OLIMPIADA MEXICANA DE MATEMÁTICAS Y XXI OLIMPIADA ESTATAL DE FÍSICA (1 META COBAEH Y 1 META CEMSAD)

En el mes de mayo se publicaron los resultados de participación en la Olimpiada de Matemáticas, seis estudiantes del COBAEH obtuvieron unos de los 42 primeros lugares en su etapa estatal, quienes recibirán invitación por parte del comité estatal para formar parte de la preselección del Estado de Hidalgo y participar en el Programa Selectivo de Entrenamientos para elegir, mediante distintas evaluaciones, a los seis competidores en la fase nacional, a celebrarse en el mes de noviembre.

Nombre	Centro educativo
Ángel Gabriel Tlacuapa Castañeda	CEMSAD Carpinteros
Fernando Ángeles Escudero	CEMSAD Tlahuelompa
Janis Marilyn Hernández Montiel	CEMSAD Acoxcatlán
José Gregorio Francisco Miranda	CEMSAD El Ixtle
Luis Ángel Martínez Olguín	COBAEH Nopala
Yareli Félix Mateos	COBAEH Huejutla

En el mes de junio se realizó la fase regional de la XXI Olimpiada Estatal de Física, en la cual, participaron un total de 487 estudiantes de nivel medio superior y secundaria, de los cuáles 380 estudiantes fueron del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

A la fase Estatal Teórica clasificaron 131 estudiantes, de los cuales, 92 son del COBAEH.

Zona I	Tecocomulco	Zona III	Actopan
	Emiliano Zapata		San Agustín Tlaxiaca
	Apan		Santiago de Anaya
	Almoloya		Santa María Amajac
	San Bartolo Tutotepec		Tolcayuca
	San Pablo		El Cid
	San Lorenzo Achotepec		Tepojaco
	Tenango de Doria		Bomintzhá
	Hueyapita		Atotonilco de Tula
	Tulancingo		Francisco I. Madero
	San Mateo		Santa María Quelites
	Cuautepec		Tula
	Zona II		Tasquillo
Zimapán		San Idefonso	
Zimapán II		Tlahuelilpan	
Chapantongo		Jaltocán	
Nopala		Huejutla	
Huichapan		Santa Cruz	
Tecoautla		Piedra Hincada	
Chilcuautla		Xochiatipan	
Chapulhuacán		El Ixtle	
Pisaflores		Mecatlán	
El Rayo		Los Otates	
La Gargantilla		Tehuacán	
Cardonal		Oxeloco	
Gundhó		Zona V	Hueyapa
Cieneguilla			Carpinteros
Alfajayucan			Tlanchinol
Orizabita			San Juan Ahuehuevo

MESAS DE TRABAJO (2 METAS COBAEH Y 2 METAS CEMSAD)

Los días del 13 al 21 de junio, se llevaron a cabo mesas de trabajo, con el propósito de elaborar de manera colegiada las progresiones de las Unidades de Aprendizaje Curricular del componente de formación fundamental extendido, tomando en consideración el tiempo de ejecución, los contenidos que integrarán la progresión, las metas de aprendizaje y aprendizajes de trayectoria, articulados al perfil de egreso del Marco Curricular Común de Educación Media Superior, mediante la participación activa del personal docente de los Centros de Estudio del Bachillerato, Preparatorias Federales Lázaro Cárdenas, Colegios de Bachilleres Estatales y Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas, con la finalidad de concretar la implementación del MCCEMS.

Para lograr el propósito planteado, se trabajó en dos fases: la primera de manera virtual el 13 y 14 de junio y la segunda, de manera presencial en las instalaciones del Centro de Convenciones de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) en la Ciudad de México.

En seguimiento a la implementación de la Nueva Escuela Mexicana y con el objetivo de determinar en colegiado los contenidos fundamentales de cada una de las progresiones de aprendizaje de los recursos sociocognitivos, áreas de conocimientos y recursos socioemocionales de tercer semestre, se llevaron a cabo los días 11, 12 y 13 de junio, mesas de trabajo en Dirección General con personal docente de las cinco Zonas Regionales.

CTEMS (1 META COBAEH Y 1 META CEMSAD)

Se presentaron resultados y se evaluaron las acciones para la implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, que establece la Nueva Escuela Mexicana y que influyen directamente en el logro de las prioridades del Sistema Básico de Mejora, mediante el trabajo colegiado para el progreso de los indicadores y la autonomía de gestión del centro educativo; fue el objetivo principal que se trabajó en los 132 centros educativos en la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (1 META COBAEH Y 1 META CEMSAD)

El 14 de junio se aplicó la evaluación diagnóstica a cerca de 11,000 aspirantes de nuevo ingreso, en los 132 centros educativos correspondiente al ciclo escolar 2024-2025, entregándose 10,863 fichas, siendo 5,380 hombres y 5,483 mujeres.

SPELLING BEE 2024. (1 META COBAEH Y 1 META CEMSAD)

El pasado 21 de junio se realizó el concurso en su etapa estatal del deletreo "Spelling Bee 2024", con la finalidad de fomentar el desarrollo de la subcategoría 'deletreo' de la categoría 'redacción' del aprendizaje del idioma inglés, mediante un concurso institucional, con el propósito de generar conciencia de su importancia comunicativa y cultural en el uso de dicho idioma bajo el enfoque de progresiones de la Nueva Escuela Mexicana.

Resultado: se dio seguimiento a la implementación de las progresiones de los recursos sociocognitivos, áreas de conocimientos y recursos socioemocionales para adecuar las estrategias pedagógicas empleadas.

Impacto social: promover la participación activa de la comunidad educativa a través de actividades encausadas hacia la mejora continua y el logro de los aprendizajes como el Spelling Bee.

CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA AGENTES EDUCATIVOS (DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS)

Meta programada: 338 capacitaciones para agentes educativos **Meta alcanzada:** 250 capacitaciones para agentes educativos

Capacitación integral para agentes educativos docentes

Meta programada: 0 Capacitaciones para agentes educativos **Meta alcanzada:** 0 Capacitaciones para agentes educativos

Objetivo: mejorar la calidad de la educación hidalguense en todas sus facetas.

Para el periodo de abril-junio, no se tienen capacitaciones programadas, sin embargo, se realizaron actividades administrativas, las cuales, permiten lograr eventos de capacitación enfocados a

cumplir con las necesidades establecidas en la Política Educativa en cuanto a la Nueva Escuela Mexicana, de acuerdo a lo siguiente:

- Análisis y detección de necesidades para cubrir en las diversas capacitaciones.
- Análisis de proveedores para impartir las capacitaciones.
- Proceso administrativo con las áreas correspondientes para el inicio de las capacitaciones.

Resultado: no se otorgaron capacitaciones, derivado que en el trimestre no se tiene meta programada de capacitación a personal docente, ésta se tiene programada para el mes de julio.

Impacto social: con estas capacitaciones se busca capacitar a docentes para cuenten con las herramientas necesarias para conocer e innovar más sobre las materias que imparten, entrando también en el aprendizaje de la Nueva Escuela Mexicana, de esta manera los **34,444** alumnos de los 132 centro educativos se ven beneficiados en su educación.

Capacitación integral para agentes educativos administrativos

Meta programada: 6 Capacitaciones para agentes educativos **Meta alcanzada:** 5 Capacitaciones para agentes educativos

Objetivo: garantizar la formación, actualización y superación del personal brindado capacitación, profesionalización y actualización oportuna al personal administrativo y directivo del COBAEH.

Durante el segundo trimestre 2024 se realizaron actividades de capacitación, 05 para COBAEH y para CEMSaD de acuerdo a lo siguiente:

1. Capacitación Curso Excel Básico: Impartido por el Lic. José Herón Samperio León, para agentes educativos.

Planteles 16 y CEMSaD 15: 31 personas capacitadas en forma presencial.

Se formaron dos bloques para el curso:

- Bloque 01: 27 y 29 de mayo, horario de 10:00 a 14:00 hrs, total de 08 horas.
- Bloque 02: 28 y 30 mayo, horario de 10:00 a 14:00 hrs., total de 08 horas.



2. Capacitación Curso Excel Intermedio Avanzado: Impartido por el Lic. José Herón Samperio León, para agentes educativos.

Planteles 16 y CEMSaD 15: 31 personas capacitadas en forma presencial.

Se formaron dos bloques:

- Bloque 01: 03 y 05 de junio, horario de 10:00 a 14:00 hrs., total de 08 horas.
- Bloque 02: 04 y 06 junio, horario de 10:00 a 14:00 hrs., total de 08 horas.



3. Capacitación Taller prácticas lectoras y conformación de comunidades de fomento a la lectura: Impartida por la Lic. Tania Martínez Suarez, para agentes educativos.

Planteles 89 y CEMSaD 88: 177 personas capacitadas en forma presencial.

Se realizaron por Zonas:



- Zona I: Teniendo como sede el Plantel Cuatepec el 04 de junio, horario de 10:00 a 16:00 hrs., 6:00 hrs. de capacitación.
- Zona II: Teniendo como sede el Plantel Zimapán, los días 05 de junio, horario de 09:00 a 15:00 hrs. y el 06 de junio, horario de 11:00 a 17:00 hrs., 6:00 hrs. de capacitación.
- Zona III: Teniendo como sede el Plantel San Agustín Tlaxiaca, el día 03 de junio, horario de 10:00 a 16:00 hrs., 6:00 hrs. de capacitación.
- Zona IV: Teniendo como sede Plantel Huejutla, el día 11 de junio, con un horario de 09:00 a 15:00 hrs., 6:00 hrs. de capacitación.
- Zona V: Teniendo como sede el Plantel Tlanchinol, el día 10 de junio, horario de 11:00 a 17:00 hrs., 6:00 hrs. de capacitación.

4. Capacitación “Django Seriesfull Stack”, impartida por Lic. Mario Vázquez Sánchez, para agentes educativos, Planteles 3 y CEMSaD 2, 5 personas capacitadas, en línea, los días del 10 a 14 de junio y del 17 al 21 de junio, con un horario de 10:00 am a 14:00 hrs., con un total de 40 hrs.



Capacitación Curso Básico de Electricidad: Impartida por el Ing. José Luis Cortés Camperero para agentes educativos.

Planteles 03 y CEMSaD 03: 06 personas capacitadas en forma presencial, los días 24, 25 y 26 de junio, horario de 10:00 a 14:00 hrs., total de 08 hrs.



En relación a este proyecto el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, promueve el desarrollo integral de los agentes educativos, en donde se programó 06 capacitaciones, de las cuales, se logró alcanzar 05, en virtud de que, se tuvo la necesidad de realizar ajustes a los gastos programados en el segundo trimestre, esto con la finalidad de alinear los montos calendarizados en el gasto de operación del Anexo de Ejecución con el Presupuesto aprobado por la H. Junta de Gobierno, tal como fue solicitado por la Coordinación de Planeación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda.

Estos ajustes implicaron recalendarizaciones de partidas al tercero o cuarto trimestre y en algunos casos se disminuyeron recursos en el segundo trimestre, pero son compensados en los subsecuentes periodos para el ejercicio fiscal 2024, de acuerdo al oficio SH/1596/2024, con fecha del 02 de abril 2024, en donde se informa la asignación presupuestal correspondiente al periodo abril-junio.

Resultado: 250 Personas administrativas capacitadas durante el segundo trimestre del ejercicio 2024, a través de 5 capacitaciones para agentes educativos.

Impacto social: permite que los trabajadores actualicen y adquieran nuevos conocimientos que fortalezcan su capacidad de respuesta ante los cambios del entorno o de sus requerimientos laborales e incrementar su desempeño dentro de la institución.

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA MEJORA CONTINUA

Meta programada: 172 actividades para el fortalecimiento **Meta alcanzada:** 172 actividades para el fortalecimiento, de las cinco zonas regionales, de conformidad a lo siguiente

ZONA I

Meta programada: 48 actividades para el fortalecimiento **Meta alcanzada:** 48 actividades para el fortalecimiento

Derivado de las actividades programadas por los centros educativos, es importante el acompañamiento por parte de Coordinación de Zona para reforzar las actividades académicas, administrativas y de gestión en beneficio de la comunidad estudiantil por lo que, al trimestre reportado abril-junio se llevaron a cabo visitas, destacando las siguientes actividades:

1. Plantel Mineral de la Reforma I: Supervisión del centro educativo por fallas de luz eléctrica.
2. CEMSaD San Esteban: Supervisión de centro educativo, y plática con personal docente y administrativo.
3. CEMSaD San Mateo: Supervisión de centro educativo, y plática con personal docente y administrativo.
4. CEMSaD San Miguel: Supervisión de seguimiento a construcción del centro educativo.
5. CEMSaD San Pablo: Supervisión de libro de registro de asistencia personal administrativo, así como plática con director.
6. Plantel Cuauhtepic: Supervisión y reunión de diversos temas con personal docente y administrativo.
7. Plantel Tenango de Doria: Supervisión de seguimiento a reunión con personal docente y administrativo, así como reunión con director del plantel.
8. Plantel Mineral de la Reforma I: Supervisión de seguimiento de actividades académicas con personal docente y administrativo.
9. CEMSaD Santo Tomás: Supervisión de centro educativo en revisión de libro de registro entradas y salidas, libro de registro de asistencias.
10. Plantel Tepeapulco: Supervisión y reunión de personal docente y administrativo para hablar sobre temas académicos.
11. Plantel Apan: Supervisión y seguimiento del centro educativo, platica con docentes sobre el trabajo en equipo.
12. CEMSaD Tlanalapa: Supervisión de seguimiento en revisión de libro de asistencias personal administrativo y directivo.

13. CEMSaD San Antonio: Supervisión de seguimiento a observación referente a inventario de libros.
14. CEMSaD San Esteban: Supervisión de centro educativo en revisión de libro de registro de asistencias e inventario de biblioteca.
15. Plantel Tenango de Doria: Supervisión de libro de asistencias personal administrativo, y plática con directivo.
16. Plantel Cuautepec: Supervisión de seguimiento a observaciones referente a ciertos procesos administrativos.
17. Plantel Mineral de la Reforma: Supervisión del centro educativo en tema de firma de documentación pendiente y prestaciones de personal.
18. CEMSaD Santo Tomás: Supervisión de seguimiento a observaciones referente a ciertos procesos administrativos.
19. CEMSaD San Pablo: Supervisión de centro educativo en revisión de libro de registro entradas y salidas, e inventario de biblioteca.
20. CEMSaD San Antonio: Presentación del nuevo director del CEMSaD San Antonio, platica con los docentes sobre capacitación del trabajo.
21. CEMSaD Mineral del Chico: Supervisión del centro educativo y atención a alumnas para temas académicos.
22. Plantel San Bartolo: Supervisión de libro de registro de entradas y salidas.
23. CEMSaD San Miguel: Supervisión de seguimiento a construcción en el centro educativo.
24. Plantel Emiliano Zapata: Supervisión de seguimiento a reunión con personal docente y administrativo, así como reunión con director del plantel.
25. CEMSaD Hueyapita: Supervisión de seguimiento a observación referente al registro de asistencias personal administrativo y directivo.
26. CEMSaD San Esteban: Supervisión del centro educativo y entrega de material.
27. CEMSaD San Mateo: Supervisión del centro educativo y reunión con docentes sobre temas académicos.
28. Plantel Tenango de Doria: Supervisión de seguimiento a observación referente al registro de asistencias personal administrativo y entrega de material.
29. CEMSaD San Miguel: Supervisión y seguimiento con el departamento jurídico a gestiones del centro educativo en infraestructura.
30. CEMSaD San Juan de las Flores: Supervisión del centro educativo en seguimiento a observación referente a situación psicológica con alumnos.
31. Plantel Cuautepec: Supervisión del centro educativo y participación en taller de prácticas lectoras.
32. CEMSaD Tlanalapa: Supervisión del centro educativo, así como conversación con comunidad educativa para conocer problemáticas que pudieran surgir.
33. CEMSaD San Pablo: Supervisión y revisión de libro de asistencias personal administrativo, así como entrega de material.
34. CEMSaD San Antonio: Supervisión de libro de registro de asistencia personal administrativo, así como plática con directivos.
35. Plantel Tulancingo: Supervisión del centro educativo y seguimiento de gestiones de infraestructura.
36. Plantel Emiliano Zapata: Supervisión de seguimiento a observaciones referente al libro de asistencias y registro de salidas personal administrativo.
37. Plantel Huasca de Ocampo: Supervisión y seguimiento con directivos en temas administrativos, así como asistencia en evento.
38. CEMSaD San Juan de las Flores: Supervisión del centro educativo para verificar tema de mantenimiento del mismo.

39. Plantel San Lorenzo: Supervisión de centro educativo en revisión de libro de registro entradas y salidas, libro de registro de asistencias.
40. Plantel Apan: Supervisión de centro educativo en revisión de libro de registro entradas y salidas, y entrega de materiales.
41. Plantel Emiliano Zapata: Supervisión de libro de asistencias personal administrativo, platica con directivo y entrega de información.
42. Plantel Acatlán: Supervisión del centro educativo en tema de firma de documentación pendiente y prestaciones de personal.
43. CEMSaD San Antonio: Supervisión del centro educativo para verificar tema de mantenimiento.
44. CEMSaD San Pablo: Supervisión y seguimiento con el departamento jurídico a gestiones de infraestructura del centro educativo.
45. Plantel Acatlán: Supervisión de seguimiento a observación referente a inventario de libros.
46. Plantel Tepeapulco: Supervisión de seguimiento a reunión con personal administrativo, así como reunión con director del plantel.
47. CEMSaD Mineral del Chico: Supervisión de seguimiento a observaciones referente al libro de asistencias del personal administrativo.
48. Plantel Tulancingo: Supervisión del centro educativo y reunión con docentes sobre temas académicos.

Resultado: se realizaron 48 visitas de supervisión al fortalecimiento de los planteles COBAEH y CEMSaD de la Zona I.

Impacto social: el acompañamiento por parte de coordinación de zona para apoyo de los centros educativos ha tenido un gran impacto positivo en la comunidad estudiantil para expresar el sentir de su estancia en el plantel, al igual que el personal administrativo y docente, así como proponiendo y estableciendo estrategias junto con el personal directivo para la solución de problemas en bien de los estudiantes.

ZONA II

Meta programada: 32 visitas de fortalecimiento **Meta alcanzada:** 32 visitas de fortalecimiento

En el trimestre reportado abril - junio, se llevaron a cabo 32 visitas de fortalecimiento en los centros educativos de la Zona II, de acuerdo a lo siguiente:

1. CEMSaD Alfajayucan: Acompañamiento al centro educativo en su evento denominado COBAEH ALFAJAYUCAN EN MOVIMIENTO, séptima edición.
2. Plantel Nopala: Plática con el personal administrativo, Encargados de Orden y Directivo, dando seguimiento a los temas de acoso a alumnos y personal administrativo del centro educativo.
3. CEMSaD Jiliapan: Presentación de la responsable de centro, al personal Docente y Administrativo que labora en el centro educativo.
4. Plantel Xuchitlán San Salvador: Plática con personal administrativo del centro educativo y Directivo, para el seguimiento al proceso de revisión de la bibliografía que guarda el centro educativo.
5. CEMSaD Julián Villagrán: Capacitación al personal Directivo, en el tema: Declaración de modificación Patrimonial Anual, impartida por el Titular del Órgano Interno de Control del COBAEH
6. Plantel Huichapan: Supervisión de avance de obra de 2 aulas didácticas que se construyen con aportación de la Presidencia Municipal de Huichapan.

7. Plantel Pisaflores: Acompañamiento al personal técnico del Departamento de Administración Escolar del COBAEH, en la revisión de Kardex (calificaciones de primero a quinto semestre) de alumnos de sexto semestre próximos a egresar en el periodo 2024^a, en 7 centros educativos de la región Sierra.
8. CEMSaD Chalahuite: Supervisión de la obra; construcción de muro de contención para salvaguardar un módulo de aulas didácticas del centro educativo, ante posible deslizamiento.
9. CEMSaD Chapulhuacán: Supervisión de obra: 3 aulas didácticas en segundo nivel y palapa en centro educativo, ejecutada por el Instituto Hidalguense para la Infraestructura Física Educativa. (INHIFE)
10. CEMSaD Alfajayucan: Supervisión de avance de obra, construcción del área administrativa y 2 aulas didácticas en las nuevas instalaciones del centro educativo.
11. CEMSaD Julián Villagrán: Supervisión al centro educativo, para la culminación del proceso académico de Carga Horaria 2024B.
12. Plantel Chilcuautla: Acompañamiento al centro educativo en la celebración del día de las Madres, de acuerdo con el programa PAEC.
13. INPI: Para continuar recibiendo el apoyo del comedor en Plantel Cardonal, se entrega acta de acuerdo firmada por el director general del COBAEH, al Titular del Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas región del Valle del Mezquital.
14. CEMSaD Durango: Visita al centro educativo, plática con alumnos de sexto semestre, respecto a temas de acoso sexual y Ley Olimpia.
15. Plantel Tasquillo: Supervisión y acompañamiento al personal técnico del área de planeación al centro educativo, respecto al tema de gestión de muro de contención.
16. Plantel Zimapán I: Supervisión y acompañamiento al personal técnico del área de planeación al centro educativo, respecto al tema de rehabilitación de losa en módulo de sanitarios.
17. Plantel Mineral de la Reforma: Capacitación a los 29 directores y Responsables de centros educativos de la Zona II, impartida por el área académica en el uso de la plataforma al Programa Fortalecimiento Docente.
18. CEMSaD Aguas Blancas: Supervisión de terminación de obra, construcción de un aula didáctica en las nuevas instalaciones del centro educativo.
19. CEMSaD Tlaxcalilla: Supervisión de obra, construcción de 2 aulas didácticas en centro educativo.
20. Plantel Zimapán I: Capacitación al personal Directivo y Responsables de Bibliotecas de la región Sierra - Zimapán, impartida por personal de apoyo del Departamento de Bibliotecas y Laboratorios del COBAEH, "Taller de prácticas lectoras y Conformación de comunidades de fomento a la lectura"
21. Plantel Zimapán I: Capacitación al personal Directivo y Responsables de Bibliotecas de la región Huichapan e Ixmiquilpan, impartida por personal de apoyo del Departamento de Bibliotecas y Laboratorios del COBAEH, "Taller de prácticas lectoras y Conformación de comunidades de fomento a la lectura"
22. Dirección General: Entrega de documentación semanal, de 16 CEMSaD y 13 Planteles que integran la Zona II.
23. Plantel Orizabita: Supervisión de procesos académicos y administrativos en el centro educativo.
24. Plantel Cardonal: Acompañamiento y seguimiento al evento de Emprendedores en su etapa Regional Zona II, participando 42 proyectos de los 29 centros educativos que integran la Zona II.
25. Plantel Cardonal: Acompañamiento y seguimiento al concurso SPELLING BEE en su etapa regional, participando 28 centros educativos que integran la Zona II.

26. CEMSaD Julián Villagrán: Revisión de la logística en el Examen de Diagnóstico a aspirantes que desean ingresar al COBAEH.
27. Dirección General: Apoyo al personal sindicalizado, en la entrega de prestaciones al área de Finanzas, así también seguimiento a la programación de supervisión de obras en centros educativos de la Zona II, ante el departamento de planeación y programación y presupuesto
28. Dirección General: Entrega de documentación semanal, de 16 CEMSaD y 13 Planteles que integran la Zona II.
29. Registro Público de la Propiedad de Jacala de Ledezma: Se realiza trámite del CLG para seguimiento de escrituración del centro educativo CEMSaD El Rayo.
30. CEMSaD Durango: Supervisión de actividades de cierre de semestre 2024^a.
31. Zimapán I: Supervisión de actividades de cierre de semestre 2024^a, evaluación de proyectos integradores.
32. CEMSaD Aguas Blancas: Supervisión de limpieza del área donde se realizará la instalación de acometida para el contrato de luz eléctrica del centro educativo.

Resultado: se realizaron 32 visitas de supervisión al fortalecimiento de los planteles COBAEH y CEMSaD de la Zona II.

Impacto social: que, en los centros educativos de la zona, se cumplan los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana, garantizando el derecho de la comunidad estudiantil a una educación humanista, igualitaria e incluyente, promoviendo trayectorias continuas, completas y de excelencia.

ZONA III

Meta programada: 38 visitas de fortalecimiento **Meta alcanzada:** 38 visitas de fortalecimiento

Objetivo: coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento y acompañamiento a los centros educativos, para mantener e incrementar la calidad de la oferta educativa.

Las 38 visitas a los centros educativos y dirección general permiten tener una visión amplia de lo acontecido en los 26 centros educativos que conforman la coordinación de zona III, así como una solución inmediata de los contratiempos que se han llegado a presentar, de acuerdo a lo siguiente:

1. Dirección General: Reunión de Trabajo.
2. CEMSaD Santiago Tezontlale: Visita de seguimiento a la problemática del centro educativo.
3. CEMSaD Santiago Tezontlale: Presentación del Auxiliar del Centro educativo.
4. Plantel de Tolcayuca: Visita de acompañamiento al área de programación y presupuesto.
5. Dirección General: Visita y reunión de trabajo en Dirección General con las diferentes áreas.
6. Santiago Tlautla: Visita de seguimiento al comisariado.
7. San Agustín Tlaxiaca: Reunión de trabajo en el Plantel.
8. CEMSaD San Ildefonso: Visita de seguimiento a las instalaciones.
9. Santiago de Anaya: Visita al Centro Educativo para plática con el comité de feria.
10. CEMSaD San Miguel Vindhó: Visita de verificación del avance de la obra del techado.
11. Plantel San Agustín Tlaxiaca: visita de acompañamiento al área de academia.
12. CEMSaD Doxey: Visita de acompañamiento a la supervisión por parte del gobernador en la obra del centro educativo.
13. CEMSaD Santiago Tezontlale: Visita de seguimiento a las gestiones del centro educativo.
14. Visita de seguimiento a las instalaciones nuevas del Centro Educativo Santa María Quelites.
15. Dirección General: Reunión de trabajo con las diferentes áreas.

16. CEMSaD Santa María Amajac: Visita de seguimiento a la adaptación del área nueva destinada a administración del centro educativo.
17. CEMSaD de Progreso: Reunión de trabajo con los administrativos y docentes del centro educativo.
18. CEMSaD de Doxey: Visita de seguimiento a el avance de la obra del centro educativo.
19. Plantel Tlahuelilpan: Visita de seguimiento a las gestiones del centro educativo.
20. Plantel Atengo: Entrega de certificados del programa MONAE del centro educativo.
21. Plantel Francisco I. Madero: Reunión de trabajo de las diferentes áreas para la verificación de las medidas.
22. Plantel Tula: Visita y acompañamiento a las actividades del centro educativo.
23. Plantel Tizayuca: Visita al centro educativo.
24. CEMSaD Santa María Amajac: Acompañamiento de las actividades del Centro Educativo.
25. Plantel Santiago de Anaya: Visita para firma del convenio con el comité de feria.
26. Dirección General: Reunión de trabajo.
27. plantel Francisco I. Madero: Visita a la obra del bardeado perimetral.
28. Plantel Tula: Reunión de trabajo con los administrativos y docentes del centro educativo.
29. CEMSaD Santa María Macua: Acompañamiento a la visita del director general
30. CEMSaD Michimaloya: Acompañamiento a la visita del director general.
31. CEMSaD Bomintzhá: Acompañamiento a la visita del director general.
32. Plantel Atotonilco de Tula: Visita, plantica con los administrativos y docentes.
33. Plantel Tolcayuca: Visita al centro educativo.
34. Plantel San Agustín Tlaxiaca: Visita al centro educativo.
35. Dirección General: Reunión de Alta Dirección en Oficinas de Dirección General.
36. CEMSaD Santiago Tezontlale: Reunión con los administrativos y docentes del centro educativo.
37. Presidencia Municipal de Actopan: Concurso de emprendedores en la explanada.
38. Coordinación de Zona: Atención a los directivos en las oficinas.

Resultado: el avance de las mejoras físicas, gestión y seguimiento en los centros educativos, nos da como resultado la consolidación en el trabajo con los alumnos en las diferentes áreas de desarrollo físico e intelectual

Impacto social: la ciudadanía atestigo el trabajo colegiado del COBAEH desarrollando actitudes y aptitudes que componen las herramientas necesarias que los alumnos tienen que obtener de la formación académica y dan como resultado su integración óptima social.

ZONA IV

Meta programada: 21 visitas de fortalecimiento **Meta alcanzada:** 21 visitas de fortalecimiento

En el trimestre reportado abril - junio, se llevaron a cabo 21 visitas de fortalecimiento en los centros educativos de la Zona IV, de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- CEMSaD las Piedras: Visita de supervisión a infraestructura educativa.
- 2.- Plantel los otates: Visita de supervisión a infraestructura educativa.
- 3.- CEMSaD el Ixtle: Visita de supervisión a infraestructura educativa.
- 4.- Plantel los Otates: Visita de supervisión a infraestructura educativa.
- 5.- Plantel Jaltocán: entrega de certificados MONAE
- 6.- CEMSaD las Piedras: Visita de supervisión a infraestructura educativa
- 7.- Plantel Piedra Hincada: Visita de supervisión de infraestructura educativa.

- 8.-Plantel Santa Cruz: Visita de supervisión de infraestructura educativa.
- 9.-Plantel Tehuetlán: Visita de supervisión de infraestructura educativa.
- 10.-CEMSaD Santa Catarina: Visita de supervisión de infraestructura educativa.
- 11.-Plantel Huejutla: Honores conmemoración del 217 Aniversario del Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla
- 12.-CEMSaD el Ixtle: reunión con personal sindicalizado
- 13.-Plantel Huazalingo: reunión con personal docente y administrativo.
- 14.-Plantel los Otates: emprendedores etapa regional
- 15.-CEMSaD las Piedras: Visita de supervisión de infraestructura educativa.
- 16.-CEMSaD Cuatlimax: Visita de supervisión de infraestructura educativa.
- 17.-CEMSaD las Piedras: Visita de supervisión de infraestructura educativa.
- 18.-Plantel Huejutla: reunión con encargados de bibliotecas.
- 19.-Plantel los Otates: reunión de directores y/o responsables de centro educativo.
- 20.-Plantel Huejutla: "Spelling Bee Contest 2024".
- 21.-Plantel Santa Cruz: acompañamiento a personal de administración escolar.

Resultado: se cumplieron 21 metas durante el trimestre de abril a junio, realizando el seguimiento y supervisión de los centros educativos de la Zona IV.

Impacto social: se atendieron necesidades de personal de centro educativos y seguimiento a estudiantes, además de supervisión y acompañamiento de infraestructura.

ZONA V

Meta programada: 33 visitas de fortalecimiento **Meta alcanzada:** 33 visitas de fortalecimiento

En el trimestre reportado abril - junio, se llevaron a cabo 33 visitas de fortalecimiento en los centros educativos de la Zona V, de acuerdo a lo siguiente:

Objetivo: Coadyuvar con la Dirección General, a través de la supervisión, seguimiento y acompañamiento a los centros educativos, para mantener e incrementar la calidad de la oferta educativa.

1. CEMSaD Hueyapa: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con titular de centro educativo revisión de temas académicos.
2. CEMSaD Carpinteros: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con titular de centro educativo revisión de temas académicos.
3. CEMSaD San Juan Ahuehueco: Visita de supervisión a infraestructura educativa, presentación de nuevo titular de centro educativo revisión de temas académicos y gestiones para mejoras de este mismo.
4. CEMSaD Hueyapa: Visita de supervisión a infraestructura educativa, construcción.
5. CEMSaD Acoyotla: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal administrativo, docente y alumnos.
6. CEMSaD Tlahuelompa: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con titular de obras municipal y personal de planeación, para construcción de área administrativa de 5 entre ejes.
7. Dirección General COBAEH: Reunión con director general, recepción y entrega de documentación para coordinación zona V.
8. CEMSaD Xochicoatlán: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal administrativo, docente y alumnos en general.

9. Plantel Tlanchinol: Visita de supervisión a infraestructura educativa cancha de futbol rápido, reunión con personal administrativo.
10. CEMSaD Acapa: Visita de supervisión a infraestructura educativa, con personal administrativo, docente y alumnos y autoridades de la comunidad.
11. CEMSaD Juárez Hidalgo: Visita de supervisión a infraestructura educativa, con personal administrativo, docente y alumnos.
12. CEMSaD San Agustín Metzquitlán: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal directivo para gestiones.
13. CEMSaD Huitepec: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal administrativo y docente comité de padres de familia.
14. Plantel Tlanchinol: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con titular de centro educativo y actividades del día de la madre.
15. CEMSaD Lolotla: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con titular de centro educativo y supervisión de terreno para nueva construcción de infraestructura educativa.
16. Dirección General COBAEH: Reunión con director general y recepción de documentación para coordinación zona V.
17. CEMSaD Acapa: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal administrativo, docente y alumnos festejo de dial del estudiante.
18. CEMSaD Juárez Hidalgo: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal administrativo, docente.
19. CEMSaD Acoxcatlán: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal administrativo, docente y alumnos en general.
20. CEMSaD Yatipan: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal administrativo, docente.
21. CEMSaD Chantasco: Visita de supervisión a infraestructura educativa, y reunión con personal administrativo y docente.
22. CEMSaD Acoyotla: Visita de supervisión a infraestructura educativa, y reunión con personal administrativo y docente.
23. CEMSaD Xochicoatlán: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal administrativo y docente.
24. CEMSaD San Cristóbal: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal administrativo y docente.
25. CEMSaD Jalapa: Visita de supervisión a infraestructura educativa, entrega de obra por parte de personal de ayuntamiento.
26. CEMSaD Tlacolula: Visita de supervisión a infraestructura educativa, personal administrativo, docente y alumnos y autoridades de la comunidad.
27. CEMSaD Atecoxico: Visita de supervisión a infraestructura educativa, construcción de obra techumbre y patio Cívico.
28. CEMSaD Yatipan: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal directivo.
29. CEMSaD San Agustín Metzquitlán: Visita de supervisión a infraestructura, Spelling Be regional y entrega de equipamiento para centros educativos.
30. CEMSaD Juárez Hidalgo: Visita de supervisión a infraestructura educativa, reunión con personal administrativo y docente.
31. Dirección General COBAEH: Reunión con personal seguimiento de metas y presupuesto cierre trimestral 2024- A
32. Dirección General COBAEH: Spelling Bee en auditorio Manuel Ángel Villagrán Valdespino.
33. CEMSaD Hueyapa: Reunión con personal administrativo, docente y comité de padres de familia, junta de consejo.

Resultado: se realizaron 33 actividades de supervisión al fortalecimiento de los planteles COBAEH y CEMSaD de la Coordinación de Zona V.

Impacto social: se mejoró la comunicación con los directores, responsables docentes y administrativos, para dar una mejor atención de calidad académica para la comunidad escolar y las gestiones a la infraestructura educativa.

Resultado global: al trimestre se realizaron 172 actividades de supervisión al fortalecimiento de los 132 planteles COBAEH y CEMSaD de las 05 Zonas Regionales.

COMPONENTE 3: Población Estudiantil de educación Media Superior con Recursos didácticos, beneficiados.

ENTREGA DE PAQUETES DE LIBROS DE TEXTO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Meta programada: 0 paquetes de libros **Meta alcanzada:** 0 paquetes de libros

Objetivo: contribuir a la economía de las familias de Hidalgo con la entrega de libros de texto (impresos o digitales) y herramientas didácticas digitales; y promover las oportunidades de permanencia de las y los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, dotándolos de materiales alineados a los planes y programas y de estudios.

Al trimestre reportado no se tiene meta programada, sin embargo, se realizaron las siguientes actividades de seguimiento:

- Se entregó al Departamento de Adquisiciones la distributiva por centro educativo para la repartición de los paquetes de libros, conforme a la proyección realizada por el Departamento de Estadística.
- Se realizaron visitas de seguimiento a la Dirección de Compras de Gobierno del Estado para la adquisición de los paquetes de libros.
- Se realizó una revisión técnica de los libros correspondiente a la licitación del programa.

Los paquetes de libros son de carácter gratuito, apoyando la economía de las familias Hidalguenses e impulsando el desarrollo académico de nuestros estudiantes.

Resultado: al trimestre no se tiene meta programada, sin embargo, realizaron las gestiones correspondientes para la adquisición de los paquetes de libros.

Impacto social: con la aplicación del programa de libros de texto gratuitos impresos y digitales se fortalece la economía familiar de 36,401 estudiantes, dado que la mayor parte de los planteles se encuentran ubicados en zona de alta y muy alta marginalidad; por tanto, se concibe como una alternativa única para apoyar el desarrollo y formación académica de las personas que estudian en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, mediante el otorgamiento de libros de texto gratuitos con acceso a materiales didácticos digitales, así como, capacitación docente, alineados a los contenidos del nivel educativo, a fin de contribuir a la permanencia, garantizando la equidad y la igualdad de oportunidades en el acceso y conclusión de la educación media superior.

COMPONENTE 4: Centros Educativos mejorados.

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CACHING

Meta programada: 132 centros educativos con Servicio de Caching Educativo contratado **Meta alcanzada:** 0 centros educativos con servicio de Caching educativo contratado.

Objetivo: realizar acciones para fortalecer la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas que fortalezcan los procesos académicos y administrativos de los Planteles y CEMSaD del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo.

La meta programada no fue alcanzada, derivado de que no se cuenta con la suficiencia presupuestal para la ejecución del programa, con base a lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación de Programas de apoyo de Inversión en Educación Media Superior y Superior, emitido con fecha del 31 de enero de 2024.

Para dar seguimiento a la implementación del proyecto denominado "Caching", fueron atendidas las solicitudes de información por parte de la Dirección General de Educación Media Superior, a fin de integrar la documentación necesaria para la ejecución de dicho proyecto.

Resultado: no fue alcanzada la meta, derivado de que no se cuenta con la suficiencia presupuestal para la ejecución del Programa, sin embargo, fueron atendidas las solicitudes de información por parte de la Dirección General de Educación Media Superior, a fin de integrar la documentación necesaria para la ejecución de dicho proyecto

Impacto social: las Tecnologías de la Información y Comunicación, como herramientas didácticas fortalecen los procesos académicos y administrativos de los centros educativos.

COMPONENTE 5: Paquetes de uniformes escolares a estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, entregados.


ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES

Meta programada: 0 paquetes de uniformes escolares adquiridos **Meta alcanzada: 0** paquetes de uniformes escolares adquiridos

Objetivo: entregar uniformes escolares gratuitos a todos los estudiantes que integran el COBAEH, con el propósito de fomentar su sentido de identidad y pertenencia, apoyando a su economía familiar.

Al trimestre reportado, no se tiene meta programada, sin embargo, se realizaron, las siguientes actividades:

En seguimiento al Programa de Entrega de Uniformes Gratuitos, se trabajó en la cartera del proyecto; trabajando de la mano con las Zonas las cuales nos apoyaron en llenaron el formato de tallas teniendo así un avance en dicho proyecto, así como en el proceso de licitación del total de 36,401 uniformes que serán adquiridos para ciclo escolar 2024 B.



Anexo
CAAySPPEEH/DL/0251/2024
Convocatoria No. 034
Pachuca de Soto, Hgo. a 13 de junio de 2024

Número de procedimiento de Licitación Pública Nacional y descripción	No. de Req.	Área Requiriente	Junta de Aclaraciones	Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas.	Dictamen	Fallo
EA-913003989-1099-2024 Uniformes Escolares Nivel Bachillerato (4 conceptos)	180, 181, 182 y 183	Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Colegio de Educación Profesional Técnica de Hidalgo, Bachillerato del Estado de Hidalgo, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo	18 Jun 24 14:30 hrs.	21 Jun 24 13:00 hrs.	21 Jun 24 13:30 hrs.	25 Jun 24 12:00 hrs.

Resultado: al trimestre no se tiene meta programada, pero se trabajó en la cartera del proyecto; conjuntamente con las Zonas, en el llenado del formato de tallas.

Impacto: atendiendo al acuerdo 3 y 4 del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, en los objetivos: 3.6 para garantizar el derecho a una educación de calidad, competitiva, equitativa e incluyente, priorizando siempre a las y los estudiantes, los cuerpos académicos, padres y madres de familia; y objetivos 4.4. y 4.5 que refieren a la garantía del ejercicio eficiente de los recursos públicos, mediante la planificación, programación, evaluación y control racional del gasto, en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez y en apego a las normas de sostenibilidad, transparencia y rendición de cuentas.

ACTIVIDADES ESTATALES Y NACIONALES

Futura Capital Innovation Days

11 de abril

Como parte del programa COBAEH Emprende, estudiantes acudieron a un evento que reunió a empresarios hidalguenses, comunidad educativa y científica del estado en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey.



Súmate al Reto

11 de abril

COBAEH Plantel Mineral de la Reforma obtiene pase a semifinal en Súmate al Reto.



¡Ya es Hora!

16 de abril

Entrevista en el programa ¡Ya es Hora! A alumnos de Mineral de la Reforma y Tizayuca para hablar sobre su destacada participación en la Olimpiada Mexicana de Filosofía.



Congreso Juvenil 2024

18 de abril 2024

Estudiantes de los diferentes centros educativos acudieron para participar en la segunda edición del Congreso Juvenil 2024.



Kilómetro del Libro

23 de abril

En el marco del "Día Internacional del Libro", se llevó a cabo una actividad alusiva en el Plantel Huejutla, contando con la presencia de la maestra Salustia Hernández, escritora y poeta náhuatl.



Conferencia "El ABC de la Igualdad y la No Discriminación".

25 de abril

Donde se brindaron herramientas a estudiantes y personal administrativo para identificar y denunciar la violencia, así como, para crear un ambiente escolar más seguro.



Día Naranja

25 de abril

Continuando con las actividades del Día Naranja, llevamos a cabo una activación física con el objetivo de promover la sana convivencia entre el personal de COBAEH.



Siembra de árboles

25 de abril

Se llevó a cabo una exitosa jornada de siembra de árboles, contando con la participación del director general, Rubén López Valdez, en las instalaciones de CITNOVA, promoviendo la conciencia ambiental y un futuro más verde.



Visita Plantel Mineral de la Reforma II

4 de mayo

El director general, Rubén López Valdez, acompañado de autoridades importantes como el C. Gobernador Julio Menchaca, recorren el nuevo plantel en Mineral de la Reforma.



Reunión de trabajo

7 de mayo

Reunión dedicada a seguir avanzando en los proyectos establecidos, encabezada por el director general, Rubén López Valdez, acompañado de jefes de área del COBAEH.



Visita Plantel Doxey

9 de mayo

Recorrido encabezado por el director general, Rubén López Valdez, acompañado de autoridades importantes como el C. Gobernador Julio Menchaca para conversar con los y las alumnas del Plantel Doxey.



Convenio Tec Campus Hidalgo

13 de mayo

Se llevó a cabo por el director general, Rubén López Valdez, acompañado del Rector del Tecnológico de Monterrey, siendo una alianza estratégica que abrirá puertas y oportunidades para estudiantes, docentes y personal administrativo.



Encuentro Estatal Deportivo y Cultural

16 de mayo

Contando con la presencia del director general, Rubén López Valdez, acompañado de autoridades de la Subsecretaría de Educación Media Superior.



Reunión Plantel Mineral de la Reforma

22 de mayo

Reunión llevada a cabo en las instalaciones del Plantel Mineral de la Reforma con directoras y directores a fin de continuar trabajando y beneficiando a toda la comunidad estudiantil.



Feria Educativa

23 de mayo

Contando con la asistencia del director general y autoridades importantes como el secretario de Educación Pública del estado de Hidalgo, se llevó a cabo la Feria Educativa 2024 con el propósito de que las y los jóvenes conozcan la variedad de beneficios a nivel académico y extracurricular que tiene el COBAEH.



El Chiste es Leer

28 de mayo

Se llevó a cabo la presentación de la antología en la que estudiantes de nuestros diferentes centros educativos participaron de manera directa, desde la portada hasta el contenido de la misma.



Lunes Cívico

3 de junio

Correspondiente al mes de junio en las instalaciones de Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior SEPH, contando con la presencia del personal de los distintos subsistemas que la conforman.



Emprendedores COBAEH

7 de junio

A fin de promover la innovación, creatividad y trabajo en equipo dentro de los centros educativos, se llevó a cabo el encuentro de Emprendedores correspondiente a la Zona IV.



Gira por las Zonas

10 de junio

Contando con la asistencia del director general, Rubén López Valdez, donde se escuchó atentamente inquietudes y necesidades de los diversos planteles que conforman las zonas.



Abanderamiento de la Delegación Deportiva 2024

11 de junio

El cual, estará representando al estado en el CONADEMS 2024, esto practicando el esfuerzo, disciplina y trabajo en equipo de las y los alumnos.



Mesa de trabajo

12 de junio

Con el valioso acompañamiento de la Oficialía Mayor, la Ing. Arlene Guadalupe Morón Montiel, Encargada de la Dirección del Archivo General del Estado, se lideró una mesa de trabajo para revisar y mejorar los procesos documentales.



Spelling Bee

21 de junio

Se llevó a cabo en dirección general el Spelling Bee 2024, donde las y los estudiantes de los diferentes centros educativos, hicieron muestra de su dominio del idioma inglés.



Lunes Cívico en Tulancingo

23 de junio

El director general, Rubén López Valdez, acompañó a la comunidad estudiantil al lunes cívico, donde tuvo oportunidad de entregar reconocimientos de Spelling Bee y Emprendedores.



Inauguración de Lactario

26 de junio

La apertura de este primer lactario en dirección general, no solo brinda un espacio seguro y cómodo para la lactancia, sino que también es un paso importante hacia la igualdad entre mujeres y hombres.



Visita CEMSaD Huitzila

27 de junio

El director general, tuvo oportunidad de enviar un mensaje de fin de curso, así como, escuchar, atender y dar seguimiento a las necesidades del Colegio, a fin de generar espacios adecuados para las y los estudiantes.



Visita a Planteles

28 de junio

Reunión del director general con el presidente municipal electo de San Agustín Metzquitlán, Germán Hernández Pérez, acompañando a las exposiciones de emprendimiento de nuestro Colegio.



Reunión de trabajo

28 de junio

Comprometidos con la seguridad y el bienestar de toda la comunidad educativa, el director general organiza reunión con el fin de asegurar medidas adecuadas para afrontar cualquier eventualidad relacionada con las condiciones meteorológicas actuales.

